

**SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LA REGIÓN
SURORIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE META, A TRAVÉS DE LA SERIE
DE CRÓNICAS PERIODÍSTICAS
*GRITOS AL VACÍO***

WILMA NATALIA BORRERO MORALES

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BUCARAMANGA
2009**

**SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LA REGIÓN
SURORIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE META, A TRAVÉS DE LA SERIE
DE CRÓNICAS PERIODÍSTICAS
*GRITOS AL VACÍO***

WILMA NATALIA BORRERO MORALES

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO EN LA MODALIDAD DE
INVESTIGACIÓN – PRODUCCIÓN GÉNEROS PERIODÍSTICOS
PARA ASPIRAR AL TÍTULO DE COMUNICADOR SOCIAL - PERIODISTA**

**Directora:
BEATRIZ ELENA MANTILLA
Comunicadora Social – Periodista y Organizacional
Especialista en Docencia y Magíster en Administración de Empresas**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BUCARAMANGA
2009**

Nota de aceptación

Firma presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bucaramanga, 28 de julio de 2009

DEDICATORIA

A Adriana, Juan, María, Valentina, Blanca, Don Ramón, Esperanza, Carlota, Nicolás y los más de cuatro millones de desplazados que hay no sólo en la región sur oriental del departamento de Meta, sino en toda Colombia.

AGRADECIMIENTOS

Con el alma a Dios por darme la oportunidad de aproximarme y dar a conocer una realidad para muchos inimaginable. A mi familia por su apoyo y comprensión. Y por supuesto, a Andrés Roldán.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	13
JUSTIFICACIÓN	17
OBJETIVOS	20
TEMA DE INVESTIGACIÓN	21
1. MARCO CONTEXTUAL	24
1.1. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA	26
1.1.1 Vista Hermosa	26
1.1.2 La Macarena	27
1.1.3 Puerto Rico	28
2. REFERENTE TEÓRICO	31
2.1. DESPLAZAMIENTO FORZADO	31
2.1.1 Conceptos	31
2.1.2 Panorama General	34
2.1.3 Las Cifras	42
2.2 LA RESPONSABILIDAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL CUBRIMIENTO DE SITUACIONES DE CONFLICTO GÉNEROS PERIODÍSTICOS	50
2.3 GÉNEROS PERIODÍSTICOS	53
2.3.1 La crónica	54
2.3.2 Tipos de crónica	56
3. METODOLOGÍA	58
4. GRITOS AL VACÍO	65
4.1 EN TIERRA DE GARZAS	66
4.1.1 Matriz de análisis periodístico	66
4.1.2 Crónica número 1	70
4.2 'ESTADO' DE AUSENCIA	74

4.2.1 Matriz de análisis periodístico	74
4.2.2 Crónica número 2	79
4.3 LA LUCHA DE MARÍA	85
4.3. 1 Matriz de análisis periodístico	85
4.3.2 Crónica número 3	89
4.4 HIERBA EN MAL LUGAR	93
4.4.1 Matriz de análisis periodístico	93
4.4.2 Crónica número 4	98
4.5 FRAGILIDAD EXTREMA	104
4.5.1 Matriz de análisis periodístico	104
4.5.2 Crónica número 5	108
5. CONCLUSIONES	113
6. RECOMENDACIONES	115
7. CRONOGRAMA	116
8. PRESUPUESTO	117
BIBLIOGRAFÍA	118
ANEXOS	122

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Número de personas desplazadas 2004 – 2006	42
Tabla 2. Personas y hogares desplazados por año de expulsión, recepción y declaración. Hasta el 31 de diciembre de 2008.	43
Tabla 3. Personas y hogares desplazados por año de expulsión, recepción y declaración. Hasta 31 de enero de 2009.	44
Tabla 4. Población desplazada asistida y protegida por el ACNUR en 2007	46

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A: Número de personas desplazadas por departamento (Recepción) por trimestre. Año 1999. Cifras CODHES.	123
Anexo B: Número de personas desplazadas por departamento (Recepción) por trimestre. Año 2000. Cifras CODHES.	124
Anexo C: Número de personas desplazadas por departamento (Recepción) por trimestre. Año 2001. Cifras CODHES.	125
Anexo D: Número de personas desplazadas por departamento (Recepción) por trimestre. Año 2002. Cifras CODHES.	126
Anexo E: Número de personas desplazadas por departamento (Recepción) por trimestre. Año 2003. Cifras CODHES.	127
Anexo F: Número de personas desplazadas por departamento (Recepción) por trimestre. Año 2004. Cifras CODHES.	128
Anexo G: Número de personas desplazadas por departamento (Recepción) por trimestre. Año 2005. Cifras CODHES.	129
Anexo H: Número de personas desplazadas por departamento (Recepción) por trimestre. Año 2006. Cifras CODHES.	130
Anexo I: Número de personas desplazadas por departamento de llegada. Años 2006 - 2007. Cifras CODHES.	131
Anexo J: Número de personas desplazadas por departamento de llegada. Primer semestre 2008. Cifras CODHES.	132
Anexo K: Historial de cifras (recepción) del desplazamiento en los municipios de Vista Hermosa, La Macarena y Puerto Rico de 1999 a 2005.	133
Anexo L: Número de desplazados (expulsión) según sexo. Registro nacional hasta diciembre de 2008	134
Anexo M: Número de desplazados según sexo, municipio expulsor y año de salida.	135

Anexo N: Número de desplazados menores de 18 años, según el municipio expulsor.	136
Anexo O: Principales noticias encontradas en los periódicos Llano 7 Días, El Tiempo y Nuevo Siglo	137
Anexo P: Archivo fotográfico.	155

RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

TÍTULO: SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LA REGIÓN SURORIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE META, A TRAVÉS DE LA SERIE DE CRÓNICAS PERIODÍSTICAS *GRITOS AL VACÍO*.

AUTOR: WILMA NATALIA BORRERO MORALES
FACULTAD: FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DIRECTOR: BEATRIZ ELENA MANTILLA

RESUMEN

Gritos al Vacío es una serie de crónicas periodísticas que da cuenta sobre la situación de desplazamiento forzado en la región suroriental del departamento de Meta, conformada por los municipios de Vista Hermosa, Puerto Rico y La Macarena.

A través de las historias de vida de cuatro personajes, y una remembranza sobre lo que ha sido este fenómeno en la zona se pretende evidenciar una realidad oculta y olvidada por muchos en Colombia, usando en este caso las bondades del periodismo, y especialmente de la crónica como género que permite narrar de una manera diferente pero veraz los acontecimientos.

De esta forma, se realizó una investigación exhaustiva sobre el desplazamiento, enfocada al área de trabajo antes mencionada, que contó con una documentación profunda, viajes a la zona, procesos de observación directa e indirecta y entrevistas a profundidad, que permitieron ahondar en el tema y obtener la información necesaria.

Fueron casi dos años de compartir con Adriana, Juan, Valentina, María y otras personas de la comunidad, sus vivencias e inquietudes, y así, establecer, lo que es *Gritos al Vacío*. Comprender que es deber de los medios de comunicación hacer seguimiento a la información dada en algún momento y mostrar a la opinión pública esa otra Colombia que permanece oculta, los lugares apartados y los personajes escondidos.

Así mismo, este trabajo de grado, deja ver como la problemática del desplazamiento en el país no cesa, por el contrario, en algunas regiones cada día se torna más aguda; y en muchos casos las mujeres y los niños son la población más vulnerable.

Por tanto, con *Gritos al Vacío* se hace un llamado en principio a la Academia, a los estudiantes de comunicación social y periodismo, y por supuesto, a los medios de información para que no olviden la responsabilidad social que existe y ayuden a construir país.

Palabras claves: Desplazamiento forzado, crónica, historias de vida, evidenciar, región suroriental del Meta, Vista Hermosa, Puerto Rico, La Macarena.

RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

TITTLE: SITUATION OF FORCED DISPLACEMENT IN THE SOUTHEAST REGION OF THE DEPARTMENT OF META, THROUGH THE NEWSPAPER SERIES OF CHRONICLES GRITOS AL VACIO

AUTHOR: WILMA NATALIA BORRERO MORALES
FACULTY: FACULTY OF SOCIAL COMMUNICATION
DIRECTOR: BEATRIZ ELENA MANTILLA

ABSTRAC

Gritos al Vacío is a series of chronicles that shows the situation of forced displacement in the southeast region of the department of Meta, which includes the towns of Vista Hermosa, Puerto Rico and La Macarena.

Through the life stories of four characters and a remembrance about the phenomenon of that area that shows a hidden reality, forgotten by many in Colombia, using, in this case, the kindness of the media, and specially the chronicle as a genre that allows to narrate in a different but truthful way the events.

In this direction, an exhaustive investigation was made about the displacement, focused in the area of work mentioned before, that counted with deep documentation, field trips, processes of direct and indirect observation, and interviews that allowed to go deep in the topic and to get the necessary data.

There were almost two years sharing with Adriana, Juan, Valentina, Maria and some other people of the community, their experiences and doubts, establishing, what it is *Gritos al Vacío*. To understand that it is responsibility of mass media to monitor the given information and show to the public opinion the other face of Colombia that remains hidden, the separated places and the hidden characters.

In addition, this thesis, explain the problematic of the displacement in the country does not stop, on the contrary, in some regions every day becomes acute; and in many cases the women and the children are the most vulnerable population.

Therefore, *Gritos al Vacío* is a called to the Academy, the students of social communication and journalism, and definitely, to mass media that recalls them the social responsibility that exist and help to construct country.

Key words: Forced displacement, chronicle, life stories, to demonstrate, south orientates region of Meta, Vista Hermosa, Puerto Rico, La Macarena.

INTRODUCCIÓN

“Para que el paso del tiempo no nos haga cometer la torpeza de olvidar y seguir viviendo”¹
Jaime Garzón.

La suma de tres personajes víctimas del conflicto, la historia de una región fundada sobre los vestigios de la violencia y la mirada de una mujer que siendo también tocada por la guerra decidió dedicar su vida a velar por los derechos de la población desplazada en la zona suroriental del departamento de Meta, da como resultado *Gritos al Vacío*, una serie de crónicas periodísticas sobre el desplazamiento forzado interno en esta región del país.

La mejor introducción que podría hacerse a este trabajo de grado, cuya única pretensión es voltear la mirada, aunque sea por unos minutos, de un porcentaje de la población colombiana sobre una de las regiones más ricas y olvidadas que tiene Colombia: el Meta, es su propio himno. Aquel que miles de llaneros cantan con el orgullo que sienten por haber nacido en esta tierra. Las mismas letras que cada vez se incumplen más e inspiran lo que es *Gritos al Vacío*.

Ay, mi llanura

Autor: Arnulfo Briceño²

Canta el llanero si tragándose el camino
cual centauro majestuoso
se encuentra con el jilguero.

Ay! mi llanura...
embrujo verde donde el azul del cielo
se confunde con tu suelo
en la inmensa lejanía.

En la alborada...
el sol te besa y del estero al morichal
hienden las garzas el aire
que susurra en las palmeras
un canto de libertad. (Bis)

Ay! mi llanura...
fina esmeralda es tu cielo cristalino,

¹ CONFERENCIA mes del periodista. Conferencista: Jaime Garzón [videograbación]. Producida por La Corporación Universitaria Autónoma de Occidente. Cali, Colombia. Febrero 14 de 1997.

² BRICEÑO, Arnulfo. Ay, mi llanura. Himno al departamento de Meta.

http://www.meta.gov.co/index.php?option=com_content&task=view&id=7&Itemid=1 Noviembre 23 de 2006.

a tu hermosura...
canta el llanero si tragándose el camino
cual centauro majestuoso
se encuentra con el jilguero.

Ay! mi llanura...
miles de estrellas velan tus calladas noches
como refulgentes broches
en un manto de tersura.

Tu estas silente...
tiernos amantes te confiesan sus amores
se oye de coplas derroches
y entre pasiones ardientes
el rocío besa las flores. (Bis)

Ay! mi llanura...
la patria entera de tu nobleza se ufana
con tus bravuras...
caldeaste el alma de quienes todo lo dieron
para verla victoriosa
digna, grande y soberana.

De lo único que no queda duda es que el azul del cielo llanero aún se confunde con el suelo en la inmensa lejanía. Pero si se deja de lado la descripción geográfica del lugar y se miran frases como “miles de estrellas velan tus calladas noches”, entonces hay que decir, que desde hace décadas el Meta y específicamente la región suroriental, lugar objeto de este trabajo, no tiene calladas noches. Su silencio se interrumpió por el ruido de disparos y bombardeos, y las estrellas se convirtieron en la única compañía de miles de personas que han tenido que salir de sus hogares desplazadas por la violencia.

Sin embargo, el último párrafo es el más irónico: “la patria entera de tu nobleza se ufana ... caldeaste el alma de quienes todo lo dieron para verla victoriosa, digna, grande y soberana”. La patria sólo sabe que existe un departamento llamado Meta. Es uno de los más grandes, su capital es Villavicencio y el ambiente allá es “caliente” más que por la temperatura, por la situación de orden público, o al menos eso dicen las pocas noticias que se dan sobre este lugar. Para muchos nombrar municipios como Vista Hermosa, Puerto Rico e incluso La Macarena, es hablar en otro idioma. Por esto, y en especial por el olvido del Estado puede decirse que todo lo que dieron quienes lucharon por ver a su región victoriosa, digna, grande y soberana se pierde cada vez más con el paso del tiempo.

El constante conflicto que afecta la región suroriental del departamento del Meta, comprendida por los municipios de Vista Hermosa, parte de La Macarena y Puerto Rico ha aumentado considerablemente el índice de personas en condición de desplazamiento. Según Acción Social, hasta diciembre de 2008 de esta zona había salido desplazadas alrededor de 41 mil personas. Ellos buscan refugio principalmente en el casco urbano de Vista Hermosa, por ser éste un paso obligado en el momento del éxodo con el que pretenden llegar al centro del país.

Desde hace más de diez años, en Colombia se habla con mayor vehemencia de políticas que favorezcan a las personas desplazadas por la violencia, sin embargo, aún no se conocen las razones específicas por las cuales esta problemática que se da desde los inicios de la violencia en los años 50 todavía se presenta y cada día se muestra más aguda.

Esta área específica de Colombia a la que el Estado, los medios de comunicación y la población colombiana en general ha mirado únicamente cuando ocurren hechos puntuales como erradicación de cultivos de uso ilícito, masacres paramilitares o combates entre la guerrilla y la Fuerza Pública tiene de fondo diversos hechos que aunque aparentes no dejan ver con claridad lo que allí sucede en realidad.

Este trabajo muestra el panorama de lo que es el desplazamiento forzado en esta zona colombiana. A través de la riqueza que tienen los géneros periodísticos en este caso la crónica, se relata esta trágica problemática en la que muchos hablan y pocos actúan. *Gritos al Vacío* es el punto de vista de los desplazados, de aquellos que lo dejaron todo y ahora sienten que su vida se ha detenido por años. De quienes se cansaron de gritar y exigir que los trataran con dignidad y decidieron empezar a cambiar sus historias y así su vida, luchar sin ninguna ayuda del Gobierno.

Sin embargo, cabe resaltar que el producto final de este trabajo de investigación, es decir, la serie de crónicas están acompañadas de un documento elaborado con la rigurosidad metodológica e investigativa que requiere cualquier trabajo de grado. Aquí se encuentra detallado lo referente al área de desarrollo del proyecto, así como también todo lo concerniente al desplazamiento forzado interno y por supuesto el proceso de observación, entrevistas y construcción de cada una de las historias.

De esta forma, en principio se encuentran los marcos conceptual y contextual, la metodología, las respectivas conclusiones y recomendaciones y finalmente la serie de crónicas, las cuales cuentan con una matriz periodística que muestra la forma como se realizó cada una de ellas; y dónde se retoma parte de toda la información obtenida, pero narrada a través de las historias de vida de los cinco

personajes elegidos, todos víctimas directa o indirectamente del desplazamiento forzado.

JUSTIFICACIÓN

Romper las barreras geográficas, empezar desde la academia a generar país y a cumplir con la responsabilidad social que debe tener un periodista fueron algunas de las principales razones para elaborar *Gritos al Vacío*. Paco Gómez Nadal, en su libro *Los Muertos No Hablan*, hecho después de la masacre en Bojayá, Chocó dice: “*como periodistas siempre vamos a determinados lugares del planeta cuando las fronteras del olvido rezuman el olor a muerte. Y siempre, cuando se sale de la zona del conflicto, se tiene la sensación de haber cometido un delito contra el alma de los vivos, de ser meros sepultureros. No obstante, la labor de informar será siempre necesaria*”³

Con esta premisa y ante la ausencia de información sobre lo que ocurre en Vista Hermosa, Meta y sus municipios aledaños, se hace indispensable empezar a elaborar productos periodísticos de calidad que den a conocer una problemática que cada vez es más aguda y que incluso, sus propias autoridades tratan de ocultar. Estas historias muestran parte de la vida de miles de personas quienes a pesar de sentirse muertas en vida, aún tienen la opción de continuar.

“Para nuestro alcalde, Germán Gaona, no hay desplazados. El pasado 19 de enero de 2008 en un consejo comunitario con el presidente de la República, no nos dejó hablar y le dijo que en Vista Hermosa, no había ninguna problemática social”

Adriana Veloza, Desplazada desde 2005

Esta no es la única declaración. A Las Brisas el asentamiento más grande que hay en Vista Hermosa, siguen llegando casi a diario familias enteras provenientes de diferentes áreas rurales. No obstante, la gran mayoría de medios de comunicación no registra estos hechos y a muchas de estas personas el Estado ni siquiera los ha reconocido como desplazados. Por esto, resulta pertinente volver a citar a Nadal, quien con su frase refuerza el por qué y el para qué de esta investigación. “*Los periodistas nos refugiamos en la famosa frase de Martha Gellhorn, una de las mejores reporteras del siglo XX y compañera de Ernest Hemingway: arrojo piedras sobre un charco y no puedo saber que efecto producen en él, si es que producen alguno, pero al menos tiro piedra*”⁴

Aún sin saber el efecto que tengan estas letras es fundamental que se empiece a hacer énfasis en una de las problemáticas más graves que tiene Colombia. Según ACNUR, es el país con mayor número de desplazados internos en el mundo,

³ GÓMEZ, Nadal Paco. *Los Muertos No Hablan*. Colombia: Editorial Aguilar, 2002. p. 12.

⁴ *Ibid.*, p. 13.

con un número que oscila entre los 4 millones de personas, pero pareciera que el gobierno y la población en general lo hubieran relegado.

Gritos al Vacío tiene en cuenta, además, de la responsabilidad como profesionales, el compromiso como colombianos. Con fundamentos de carácter objetivo sobre una realidad innegable y a la vez subjetiva por la percepción, sensibilidad y sentido de patria que tiene quien lo realiza.

De esta forma, queda demostrada la conveniencia de esta investigación, es decir, la relevancia de visibilizar una realidad desconocida para muchos. Sólo en la medida en que se muestre a la opinión pública la verdadera situación del país, se podrá empezar a tomar las medidas necesarias para solucionar de alguna manera parte de las problemáticas existentes.

Lograr que un mínimo segmento de los colombianos tenga conocimiento de lo que sucede en una región como la suroriental del Meta, beneficia a las miles de personas desplazadas que hay en esta zona del país. Porque, pese a que sus necesidades no sean satisfechas, por lo menos hay más personas que saben de su existencia y de una realidad antes oculta.

Así mismo, se evidencia de alguna forma el alcance social que puede tener este trabajo, puesto que es posible que alguien se sensibilice y se interese por ayudar de alguna manera a estas personas. Tan sólo con que se siga difundiendo esta información, se habrá logrado el objetivo. No obstante, es pertinente contemplar otra posibilidad y es que a estas crónicas les suceda lo mismo que a los personajes de las historias, queden en el olvido.

El tema del desplazamiento forzado se ha tratado muchas veces, y desde diferentes campos: legal, psicológico, social, político, económico, etcétera. Sin embargo, esta investigación tiene un valor agregado, toma de cada factor diferentes elementos que permiten mostrar la problemática de una forma más integral, aportando nuevas cosas al conocimiento y sobre todo partiendo de la opinión de los protagonistas de este fenómeno.

De igual forma, registrar un desplazamiento como una noticia escueta, sin tener en cuenta el contexto y sobre todo a las personas que están viviendo la situación carece de sentido. Gonzalo Martín Vivaldi, uno de los principales teóricos sobre géneros periodísticos habla de la necesidad de contar los hechos que suceden de otra forma, y dice *“... no se trata de no dar o eludir noticias ya dadas, sino del replanteamiento de la noticia: de un nuevo tratamiento de la misma. De no satisfacerse con decir: “esto ha pasado” sino de agotar toda la “problemática de lo sucedido”*.⁵

⁵ MARTÍN, Vivaldi Gonzalo. Géneros Periodísticos. Madrid: Editorial Paraninfo, 1973. p. 19

Por tanto, este trabajo, puede inspirar a nuevas exploraciones en diferentes puntos de la geografía colombiana, y sobre diversas problemáticas sociales que tiene la nación, de tal manera que no se hable de *Gritos al Vacío* sino de voces escuchadas, de palabras que logran propagarse y tener algún efecto en quien las lee u oye.

El nombre de *Gritos al Vacío*, es dado a esta serie de crónicas teniendo en cuenta la indiferencia del Gobierno y buena parte de los colombianos en el momento de oír estas historias. Estos relatos que en principio se hicieron para solicitar ayuda fueron ignorados, como le ha sucedido a miles de desplazados. Ha sido similar a cuando se produce un ruido en el vacío queda estancado y no se irradia ni produce efecto alguno.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Visibilizar, a través de una serie de crónicas periodísticas, la problemática de desplazamiento forzado que vive la región suroriental del departamento de Meta, analizada desde Vista Hermosa, principal municipio receptor de esta población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Mostrar históricamente cómo ha sido la situación de desplazamiento forzado en los municipios de la región suroriental del departamento de Meta, principalmente en Vista Hermosa.

Evidenciar a través de la historia de vida de una líder comunitaria desplazada como la ausencia del Estado ha llevado a que personas víctimas de este fenómeno gestione sus propias soluciones.

Dar a conocer la historia de vida de un hombre desplazado por la violencia y a su vez, la visión que éste tiene frente a la problemática de la cual es víctima.

Reflejar a través de una crónica periodística basada en la historia de vida de una mujer cabeza de familia y desplazada, la situación en la que se encuentran cientos de mujeres que viven la misma problemática.

Exponer por medio de la historia de vida de una niña de nueve años el grado de vulnerabilidad e indefensión en que se encuentran los menores desplazados, al igual que lo que piensa y la visión que tiene del conflicto del cual es víctima.

Reflexionar acerca de la responsabilidad periodística en el cubrimiento de situaciones de conflicto como el desplazamiento forzado.

TEMA DE INVESTIGACIÓN

El desplazamiento forzado es una problemática que se presenta en Colombia desde hace más de cincuenta años. Después de medio siglo no da señales de desaparecer, y en algunas regiones del país la situación es cada día más alarmante.

El Estado colombiano reconoció la existencia de este hecho desde hace aproximadamente doce años. En 1997 se creó la ley 387 por la cual se define lo que es un desplazado. No obstante, la legislación existente y las políticas que se derivan de la misma no se ha logrado suplir las necesidades de los más de cuatro millones de personas que según la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES, viven en condiciones de desprotección y vulnerabilidad por causa del conflicto armado.

El tema de investigación de este trabajo guarda total relación con el panorama expuesto. Una problemática social en un lugar específico del país. El desplazamiento forzado en la región suroriental del departamento de Meta, analizado desde el municipio de Vista Hermosa, principal población receptora de personas en esta condición.

Resulta pertinente por el tipo de investigación a desarrollar observar el cubrimiento que los medios de comunicación han dado, aunque es innegable que son muy pocas las noticias que registran la situación vivida por miles de familias en el suroriente del Meta. De igual forma, el Estado tampoco visibiliza la problemática, ni propone soluciones. Ante esta perspectiva surge el interrogante, ¿cuál es la situación real del desplazamiento forzado en esta zona del país?

Desde hace años se ha intentado responder no sólo esta pregunta, sino muchas que han surgido ante el inminente incremento de violencia en este departamento. Alfredo Molano, Darío Fajardo, Julio Carrizosa y Fernando Roza, en su libro “La colonización de la Macarena, yo le digo una de las cosas...”, escrito en 1986, llamaban la atención sobre este punto específico de la geografía colombiana, “...vinieron después de los asesinatos de concejales en Vista Hermosa, San José del Guaviare; las masacres de los campesinos en Piñalito y Concordia y ... las movilizaciones de colonos. Entonces, la opinión pública fue percatándose de que el problema de la Macarena era serio; de que allí se estaba cocinando algo de lo cual sólo se percibían sus humores. Sólo quedaron interrogantes”⁶.

⁶ MOLANO, Alfredo. FAJARDO, Darío. CARRIZOSA, Julio. ROZO, Fernando. La colonización de la Reserva de la Macarena. Yo le digo una de las cosas... Colombia: Editorial Presencia. Ltda, 1986. p. 10.

Después de más de dos décadas, esas incógnitas aún no se responden, incluso, podría decirse que surgen otras directamente relacionadas con el desplazamiento, al igual que hipótesis que pretenden dar alguna explicación a esta problemática.

Teniendo en cuenta la modalidad de investigación empleada para este trabajo, cada una de las crónicas presentadas en él, giran en torno al tema central que es el desplazamiento, sin embargo, cada una muestra una faceta de esta dramática situación que no ha distinguido género o edad; y que durante años se ha perpetuado en medio del desconocimiento total de las causas y la descontextualización de sus consecuencias.

El primer subtema que surge hace referencia al contexto histórico del lugar objeto de análisis. Municipios como Vista Hermosa, La Macarena y Puerto Rico fueron fundados hace menos de 50 años por colonos que en su momento buscaban un lugar seguro donde pudieron preservar su vida ante la violencia de esa época. Podría decirse que fueron los primeros exiliados en esta región. Si esto es así, entonces, históricamente ¿cuál ha sido la situación del desplazamiento forzado en el suroriente del Meta?

Este cuestionamiento llama la atención sobre el papel que ha desempeñado el Estado durante todo este tiempo. Resulta asombroso pensar que lejos de dar soluciones a una problemática social que tiene tantos años, ésta ascienda. Pero, si el Gobierno no brinda garantías a los desplazados ¿quiénes velan por qué se cumplan los derechos de estas personas?

La ausencia de políticas estatales que remedien o por lo menos mitiguen el desplazamiento forzado en esta zona del Meta, es otro subtema. Esta región del país se tuvo en cuenta durante los diálogos de paz entre el Gobierno del presidente Andrés Pastrana y la guerrilla de las Farc. Luego de este hecho dejó de existir para el Estado y la opinión pública. Instituciones internacionales, la Iglesia e incluso, personas de la comunidad se han encargado de brindar ayuda y hacer propuestas que mejoren las condiciones de estas poblaciones.

Pero, ¿quiénes son los desplazados? Este fenómeno no ha hecho ninguna selección. Menores de edad, ancianos, hombres y mujeres suman a las cifras, que según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, sitúa a Colombia en el primer lugar en el mundo con mayor número de desplazados internos por la violencia.

Juan Ríos, encarna la historia de miles de hombres que cómo él tuvieron que dejar lo que tenían para salvar sus vidas, y hace parte de la tercera crónica de esta investigación, pues era fundamental preguntarse, ¿cuál es la visión de un hombre víctima del desplazamiento forzado frente a la situación de vulnerabilidad y abandono del Estado en que se encuentra?

La fuente de empleo para el 99 por ciento de los hombres de la zona suroriental del Meta ha sido por mucho tiempo el cultivo y producción de coca. Sin embargo, el paso de los años terminó por convertir su fuente de ingresos en el motivo de huida. Ser cultivador o 'raspachín' como se les conoce a quienes se dedican a esta actividad ilícita se ha convertido en una de las principales razones para ser desplazado.

Es oportuno preguntarle también a María Salazar, ¿cuál es la visión de una mujer víctima del desplazamiento forzado frente a la situación de vulnerabilidad y abandono del Estado en que se encuentra? En su gran mayoría, los casos de éxodos muestran que los hombres de las familias son asesinados o reclutas para la guerra. Esto genera y obliga a las mujeres a convertirse en la cabeza de sus hogares, y a enfrentarse a un mundo desconocido para sacar adelante a sus hijos. La historia de María hace parte del grupo de crónicas que conforman *Gritos al Vacío*, y de igual forma guarda en si misma otro subtema, la mujer frente al desplazamiento.

Pasando por la perspectiva de un hombre y una mujer, es primordial hacer el mismo cuestionamiento a Valentina González, ¿cuál es la visión de una niña de nueve años víctima del desplazamiento forzado frente a la situación de vulnerabilidad y abandono del Estado en que se encuentra?

Valentina, a penas va a cumplir diez años y es la expresión al cien por ciento de la tragedia del conflicto. El desplazamiento forzado es una situación dramática en sí mismo, sin embargo, si a esto se le suma ser un niño, entonces, la indefensión es aún peor. El conflicto interno colombiano, ha involucrado sin consideración a los menores de edad haciéndolos víctimas del reclutamiento forzado o para evitarlo del desplazamiento. El fantasma de la huida aún hace parte de las pesadillas de miles de infantes que tuvieron que salir un día de sus casas.

De esta manera, queda manifiesto el tema de investigación, así como los cinco subtemas que lo componen: una mirada histórica de la zona y el desplazamiento en este lugar; la visión de un hombre, una mujer y una niña; y la gestión que tiene que hacer la misma gente debido a la falta de soluciones estatales. Todo esto conforma en su totalidad *Gritos al Vacío*.

1. MARCO CONTEXTUAL

Gran parte de la zona de la Orinoquía está completamente olvidada por las instituciones del Estado y hasta por los mismos colombianos. Sólo en el Meta, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el 25 por ciento de sus hogares presenta necesidades básicas insatisfechas, es decir una cuarta parte de la población del departamento vive en condiciones lamentables de vivienda, salud y educación. Gracias a este abandono los índices de violencia son alarmantes, y por consiguiente entre sus consecuencias se encuentra un elevado número de personas en situación de desplazamiento.

De acuerdo al último informe entregado por Acción Social, más de 40 mil personas han salido desplazadas en los últimos seis años de la región suroriental del departamento de Meta (La Macarena, Vista Hermosa y Puerto Rico). Entonces, si se hace un balance entre el número de habitantes que según el censo del DANE de 2005 tienen estos municipios, y el número de personas que según Acción Social han salido hasta la fecha de esa zona, se puede establecer que el 64,1 por ciento de la población de esta región se ha visto obligada a abandonar sus tierras por causa de la violencia.

Gran parte de ellos se han ubicado en Vista Hermosa, un municipio que como lo describen Alfredo Molano, Darío Fajardo, Julio Carrizosa y Fernando Roza en “La Colonización de la Macarena. Yo le digo una de las cosas...”, “es un pequeño pueblo situado al sureste de los Llanos de San Juan de Arama, en el extremo de un extenso banco de sabanas que divide las aguas del Güejar y del Ariari”⁷

Vista Hermosa fue fundada en 1964, y según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, para el 2005 se proyectaba que el número de pobladores fuera alrededor de 4300 personas en el casco urbano. Sin embargo, debido a la cantidad de gente que ha llegado desplazada, el promedio fue superado.

El municipio recibió en ese mismo año (2005), según Acción Social cerca de 1500 personas desplazadas. No obstante, los datos no resultan ser confiables puesto que sólo se contabilizan los casos registrados en el Sistema Único de Registro a Población Desplazada (SUR).

Los hechos violentos en esta zona de la Orinoquía no son una novedad, Alfredo Molano hace referencia al hecho de que la misma colonización de esta región colombiana se hizo de manera abrupta, incluso, desde la violencia de los años

⁷ *Ibíd.*, p. 15

50. “Estudiosos de los cambios sucedidos en la región del suroriente colombiano afirman que la bonanza coquera, registrada a partir de 1978, hizo que la colonización avanzara más que en los 25 y 30 años anteriores”.⁸

Resulta, entonces, relevante tener en cuenta los antecedentes históricos de este lugar, los cuales arrojan datos importantes para la investigación. Por ejemplo, el hecho de que gran parte de los municipios ubicados en el Suroriente del departamento de Meta (Vista Hermosa, La Macarena y Puerto Rico) hicieron parte de la zona de distensión utilizada para los diálogos de paz entre el Estado y las Farc durante el gobierno del presidente Andrés Pastrana en el período de 1998 a 2002.

Esta época tuvo gran impacto a nivel nacional, pero en las regiones de influencia la huella fue mucho mayor. Sus habitantes la consideraban una solución que les proporcionó tranquilidad e ingresos económicos nunca antes vistos. “Esto era una ‘berraquera’ de pueblo durante el despeje. Cualquier negocio que se pusiera daba plata, claro que menos una funeraria, porque en ese entonces ni muertos había”, dice Flor González, habitante de Vista Hermosa.

En esa época eran las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc, las que tenían el poder en la zona, lo cual les permitió sembrar, cultivar y comercializar la coca sin ningún problema. Era la fuente de ingreso económico que les permitía comprar lo que quisieran y pagar precios exagerados por servicios de primera necesidad como alimentación o salud. Poner una calza en un diente llegaba a ser remunerada hasta por 300 mil pesos.

La región sufrió un cambio drástico cuando los diálogos de paz terminaron y por consiguiente la zona de distensión. El Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario reporta en uno de sus documentos:

“La intimidación dirigida hacia las poblaciones se ha complementado con la amenaza abierta contra las autoridades públicas y el incremento del asesinato de civiles. Un año después de la terminación del proceso de paz con las Farc, en Vista Hermosa y San Vicente del Caguán se registraron los más elevados índices de muertes a nivel municipal en Meta y Caquetá respectivamente. En este lapso, el primero de los municipios registró 103 muertos entre asesinatos selectivos y personas que han sido alcanzadas por acciones terroristas, en tanto que en el segundo se registra la muerte de 74 personas en diversas acciones violentas, incluyendo atentados, combates entre el Ejército y la guerrilla y asesinatos selectivos”⁹

⁸ Ibid., p. 15

⁹ Municipios que conformaron la Zona de Distensión Meta y Caquetá. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.

En el transcurso de la investigación se hace más evidente la ausencia del Estado en esta zona del país, al igual que la carencia de políticas sociales que han impulsado a los colonos, guerrilleros y paramilitares a aprovechar la proximidad a la Serranía de la Macarena para el cultivo de coca, convirtiéndolo en la principal actividad económica de esta región.

“Los territorios de la región suroriental han sido los últimos en ser objeto de incorporación a la economía nacional y aún se encuentran en proceso de colonización por lo que se les identifica como zona de frontera agraria en expansión”¹⁰, afirma otro estudio del Observatorio.

1.1. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

1.1.1 Vista Hermosa. Fue fundada en 1964 por Ramón Arroyabe, un colono que buscaba un sitio dónde instalarse. Don Ramón, como todavía se le conoce, puesto que aún vive, llegó a la región cercana al río Güejar e hizo su rancho en predios del Hato Corozal. Este lugar ya contaba con algunos pobladores como Rito Rodríguez y Rubén Pardo. Al ver que la región era próspera, otras personas como Pedro Enrique Angulo y Cristóbal Lara decidieron unírsele y ubicarse en este punto. En un primer momento le pusieron a esta zona Puerto Dulce, por su cercanía al río.

Sin embargo, el panorama de la majestuosa Sierra de La Macarena hizo que le cambiaran el nombre al municipio, así que le pusieron Vista Hermosa.

Según las monografías del Meta, publicadas en Llano 7 días, se cree que fue fundado exactamente el 13 de abril de 1964. En 1968 se le dio la condición de inspección de Policía de San Juan de Arama. Finalmente, el 29 de noviembre por la ordenanza No. 019, Vista Hermosa fue erigida como municipio.

Desde entonces, la población ha ido creciendo, a tal punto que en casi 45 años de vida ya tienen 21.048 habitantes, según el último censo hecho por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

De acuerdo con esta misma fuente, en la cabecera municipal hay alrededor de 6.166 personas, y en el resto de la zona 14.882. Sí se comparan los datos del

http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/04_03_regiones/zonadedistension.pdf.
Noviembre 2 de 2006

¹⁰ Colonización, coca y actores del conflicto armado. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.

http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/04_publicaciones/04_03_regiones/surorientel/cap1.htm. Bogotá. Noviembre 2 de 2006

censo de 1993 y los del 2005 se encuentra que la cifra aumentó. Para 1993 el total de la población era de 18. 448 habitantes. En la cabecera había 3.021 personas y en el resto del municipio 15.427.

Sin embargo, cabe anotar que de acuerdo a un informe dado por el Plan de Atención Básica, habría una diferencia en cuanto al número de pobladores, puesto que en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN) están registrados 26.065 habitantes y en el Régimen Subsidiado 7.535 personas, lo que indica que habrían 6.284 personas no registradas por el DANE.

Vista Hermosa está ubicada al suroriente del departamento de Meta. Tiene una superficie aproximada de 4.084 kilómetros cuadrados y dista de Villavicencio 145 kilómetros, más o menos 3 horas.

Este municipio tiene un excelente recurso hídrico, cuenta con tres grandes ríos que son: El Ariari, El Duda y El Guayabero.

Vista Hermosa limita, al norte con el municipio de San Juan de Arama, al nororiente con Puerto Lleras, al sur con en departamento del Guaviare y la población de la Macarena, al suroccidente con La Uribe, al oriente con Puerto Rico y al occidente con Mesetas.

1.1.2 La Macarena. La historia de La Macarena es bastante particular. Fue fundado hacia 1954 por una familia que había sido desplazada por la violencia de San Vicente del Caguán, Caquetá. Los González, fueron los encargados de convertir este municipio en una completa ironía. Llegaron allá huyendo del conflicto y ahora es una de las poblaciones que más gente expulsa a causa de esta situación.

Al poco tiempo de que los González estuvieran en la zona, un piloto de origen italiano que se llamaba Aldo Leonardo sobrevoló la región, se enamoró del paisaje y acordó con los colonos la construcción de una pista de aterrizaje a cambio de víveres y ropa. Cuando éste regresó lo hizo con Tomy Thompson un norteamericano excombatiente de la segunda guerra mundial, quien quiso convertir el lugar en un sitio turístico.

Después de unos meses a la Macarena arribaron otras familias quienes también empezaron a trabajar en el negocio del turismo, pues cada 15 días llegaban grupos entre 20 y 30 extranjeros que querían conocerla. Pero no eran los únicos que pretendían estar allá, muchos más llaneros se ubicaron en la región hasta convertirla en 1960 en una inspección de policía de San Juan de Arama, luego de Vista Hermosa y finalmente en 1980 le dieron el estatus de municipio.

La historia de esta población ha estado marcada por la economía y por las bonanzas que se han dado desde su existencia, por ejemplo durante la década de los 60 estuvo en auge la caza, atrapaban tigrillos y jaguares para vender sus pieles, práctica influenciada directamente por Aldo Leonardo, quien fue el más beneficiado puesto que era él quien se encargaba de cambiarle las pieles a los colonos por artículos de primera necesidad. El cuero de un tigrillo costaba entre 2500 y 3000 pesos, cuando la remesa de una familia para un mes valía 120 pesos.

A finales los 70 y durante los 80 fue la bonanza cocalera, que a la fecha no se ha podido erradicar al cien por ciento. Durante este periodo llegó al lugar tanta gente que La Macarena pasó de ser un sitio dónde todos se conocían a ser un municipio de extraños. La comercialización de la madera también tuvo su momento. El río Guayabero se convirtió en la vía principal por la que transportaban el producto.

Tanto movimiento económico en el lugar ha hecho que actores como la guerrilla, los paramilitares, el Estado y los colonos tengan sus ojos puesto en este municipio que geográficamente limita al norte con los municipios de La Uribe y Vista Hermosa; al occidente y sur con el departamento del Caquetá; y al oriente con Vista Hermosa y el departamento del Guaviare.

La Macarena es uno de los municipios más grandes y poblados, según el censo hecho por el DANE al 30 de junio de 2005 había 24.164 habitantes, de los cuales 3623 se encuentran en la casco urbano y los 20541 restantes en el resto de la zona.

1.1.3 Puerto Rico. El municipio de Puerto Rico nació en 1962. En esa fecha era un caserío conocido como Puerto Yuca, nombre que adoptó debido que en el lugar había un paradero propiedad de don Casiano Galeano. Ahí el señor vendía yuca y agua de panela. En el transcurso del año se convirtió en Inspección de Policía departamental de San Martín, mediante la ordenanza 09 de 1962, en este momento se le llamó Puerto Rico, en honor a uno de los fundadores: Víctor Larrota Rico.

En 1984, es decir hace 25 años se constituyó como municipio según ordenanza 010. Es decir, de las tres poblaciones que hacen parte de esta investigación este es el más joven.

Puerto Rico corresponde en buena medida a la cuenca del río Ariari, colindando muy de cerca con el parque natural Sierra de la Macarena, pero también lo hace con Puerto Lleras, Vista Hermosa, Mapiripan, Puerto Concordia, y el departamento del Guaviare, una zona completamente roja, dónde han ocurrido masacres y hechos que terminan opacando lo que Ignacio Andrade, compuso en su himno: “la

luna de los llaneros, el sol de la libertad hicieron de nuestro pueblo, el símbolo de la paz”¹¹.

Cada vez que se mira la historia se descubre que hay lugares que nunca han tenido el derecho de vivir en paz, que desde sus inicios han sufrido choques. Puerto Rico, no es la excepción, este puerto fluvial hace parte de los terrenos de colonización comprendidos entre 1950 y 1960. Época en la que se presentaron migraciones de otras regiones causadas por las circunstancias político – sociales. Eran los primeros desplazados que la violencia en Colombia pondría.

Casi 50 años después no logra saberse cuáles van a ser las últimas víctimas. La operación Jaque, por ejemplo, conocida mundialmente por que trajo a la libertad a 15 personas que estaban secuestradas desde hace casi diez años.

La información le dio la vuelta al mundo sobre todo porque la ex candidata presidencial Ingrid Betancurt hacía parte de los liberados. La opinión pública conoció la versión dada por las Fuerzas Militares, dónde se decía que la misión de rescate había salido de San José del Guaviare. Probablemente nadie leyó la noticia que *Llano 7 días* y a su vez *El Tiempo* en la sección Llano publicaron: la operación Jaque no partió del Guaviare, lo hizo desde Puerto Rico y este hecho ocasionó que una familia de esta población tuviera que salir desplazada por miedo a retaliaciones hechas por parte de las Farc. Este es el único caso que se conoce, pero muchos allí temen por su seguridad.

“Sin avisar, y mucho menos sin pedir permiso alguno a los administradores o propietarios de la finca Casona Grande, ubicada a 12 kilómetros del casco urbano de Puerto Rico (Meta), los dos helicópteros del Ejército 'disfrazados' de aeronaves de una organización internacional humanitaria, aterrizaron en una pequeña planicie de la propiedad”¹²

En este municipio sus 17.368 habitantes (4.961 en la parte urbana y 12.407 en el resto del territorio) que según el censo del DANE tiene Puerto Rico, viven de la agricultura y la pesca, siendo el arroz, el sorgo, el ajonjolí, el maíz, la yuca y el plátano los principales cultivos. También se dio la explotación maderera que generó una tala indiscriminada de bosques y al igual que los otros municipios de esta región sus pobladores también basaron su economía en la siembra y procesamiento de la coca.

Los tres municipios objeto de esta investigación comparten características. No sólo están situados en la misma región, sino que todos fueron fundados por

¹¹ Símbolos municipio de Puerto Rico. <http://www.puertorico-meta.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m-II--&m=f> Enero 4 de 2009

¹² *El Tiempo*. http://www.eltiempo.com/colombia/llano/2008-10-02/habitantes-de-puerto-rico-meta-de-donde-partio-la-operacion-jaque-temen-posible-atentado_4578322-1. Octubre 2 de 2008

personas que huían de la violencia y de igual forma, los tres siguen siendo víctimas del conflicto así como de la siembra y procesamiento de coca que cada vez pone más muertes y desplazamientos.

2. REFERENTE TEÓRICO

El desplazamiento forzado interno no es un fenómeno nuevo en Colombia, esta problemática ha sido el resultado de décadas de violencia dentro del territorio nacional que han obligado a las comunidades rurales a salir de sus lugares de origen y trasladarse a las ciudades como una medida de protección a sus vidas, después de que sus derechos han sido vulnerados, o de prevención cuando aún no han sido atacados.

Contar a través de géneros periodísticos como la crónica realidades de la sociedad colombiana, tampoco es nuevo en el país. Grandes escritores como Daniel Samper Pizano, Alberto Salcedo Ramos, Ernesto McCauslan y Gabriel García Márquez se han valido de las bondades y libertades que dan los géneros para recrear historias como “El oro y la oscuridad” dónde se cuenta la vida del boxeador Cervantes “Kit” Pambelé o “Noticia de un Secuestro”.

Lo anterior, es un preámbulo de lo que se encontrará en este capítulo. Una documentación sobre el desplazamiento forzado en Colombia; información sobre la crónica, género periodístico empleado en el trabajo y una breve reflexión fundamentada en teóricos sobre la responsabilidad de los medios de comunicación en el cubrimiento de las situaciones de conflicto armado. En los anexos se encuentra el Estado del Arte, una breve selección de las noticias más relevantes encontradas sobre el desplazamiento en periódicos como *Llano 7 Días*, *El Tiempo* y *El Nuevo Siglo*.

2.1 DESPLAZAMIENTO FORZADO

2.1.1 Conceptos. El desplazamiento forzado es una violación a los derechos humanos, principalmente a la vida y la seguridad, que refleja la incapacidad del Estado y del Gobierno para resolver los conflictos nacionales que lo originan; así como la ausencia de garantías y estrategias que ayuden a los que migran dentro del territorio nacional, o quienes después de desplazarse desean regresar a los lugares de los que alguna vez fueron obligados a salir.

Para entender un poco más esta problemática es pertinente dejar claro algunos conceptos.

Según la organización Medios para la Paz y el mismo Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, existen diferentes denominaciones para referirse a los desplazados, debido a que hay que diferenciar el tipo de

desplazamiento, definición que se da teniendo en cuenta las causas que lo obligaron a dejar su lugar de origen.

De esta forma, y de acuerdo con Medios para la Paz hay dos elementos básicos para catalogar el desplazamiento forzado interno: la coacción que hace necesario el traslado forzoso de una persona o grupo de personas, y su permanencia dentro de las fronteras nacionales.

Así mismo, para evitar confusiones es necesario precisar qué significa ser desplazado y su diferenciación con otros términos. En primer lugar, es necesario tener en cuenta que existen tres grandes tipos de emigrantes, en razón de la causa que genera el desplazamiento, como son:

“Emigrantes por desastres naturales: es decir, aquellos originados por inundaciones, avalanchas, deslizamientos, etc.

Emigrantes por causas socio-económicas: o sea, aquellos originados por el deterioro de las condiciones de producción, en especial agrícola, y la consiguiente ausencia de medios de subsistencia.

Emigrantes por razones políticas: es decir, aquellos que se ven obligados a migrar en razón de los procesos políticos de sus países, en especial por conflictos violentos”.¹³

En el caso particular son estas dos últimas definiciones las que se aplican al tipo de desplazados que se encuentran en la región suroriental del Meta. Ellos dejaron sus tierras en algunos casos porque los constantes enfrentamientos entre la guerrilla, los grupos paramilitares y la Fuerza Pública, amenazaba sus vidas. Además, eran zonas donde los cultivos de coca eran la principal actividad económica, y desde la política de erradicación no tuvieron ingresos, hecho que empeoró la inseguridad en la zona, entre otras razones de tipo socio económico y político.

De esta forma, el Observatorio de Medios para la Paz estableció tres tipos de desplazados, dentro de los emigrantes por razones políticas:

“1. Asilados: en el derecho de gentes es el amparo que los países o estados ofrecen a los perseguidos políticos para que la autoridad no los pueda procesar o someter a prisión. El perseguido queda protegido por el país extranjero que concede amparo.

2. Refugiados: por refugiado se ha entendido aquellas personas que se ven obligadas a abandonar su país “debido a una agresión externa, ocupación, dominación extranjera o sucesos que alteran gravemente el orden público en una

¹³ Personas en situación de desplazamiento forzado. Medios para la Paz.
<http://www.mediosparalapaz.org/index.php?idcategoria=44#A>. Julio 15 de 2008

parte o en todo el país de origen o nacionalidad” o, en otras palabras, “porque sus vidas, su seguridad o su libertad están amenazados por una violencia generalizada, la agresión extrema, los conflictos internos, la masiva violación de los derechos humanos u otras circunstancias que alteran gravemente el orden público”

3. Desplazados (internos): es desplazado toda persona que se ha visto obligada a emigrar, dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales, porque su vida, integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, debido a la existencia de cualquiera de los siguientes situaciones causadas por el hombre: conflicto armado interno, disturbios o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de Derechos Humanos u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que pueden alterar o alteran drásticamente el orden público”¹⁴

Según ACNUR, los desplazados internos son personas atrapadas en un círculo interminable de violencia que, como reacción natural ante las amenazas, huyen de las zonas de conflictos o persecuciones civiles. “Aproximadamente 26 millones de personas alrededor del mundo son desplazados internos”¹⁵.

La Asociación Suyasun, organización que trabaja por la población desplazada en Lima, Perú; establece tres escenarios de desplazamiento interno:

- **Desplazamiento intrarregional:** hace referencia a la movilización de personas hacia pueblos cercanos o anexos, donde la concentración de la población es mayor. El objetivo es ser menos vulnerable a los ataques y amenazas.

Este es el caso específico en Vista Hermosa, Meta, municipio que se convirtió en la población receptora de más desplazados, que vienen de las áreas rurales del mismo municipio o de municipios aledaños en el Suroriente del Meta. La misma situación la vive la población de Granda, ubicada a una hora de Vista Hermosa, que por ser más grande le brinda un sentimiento de mayor seguridad a los desplazados.

- **Desplazamiento extrarregional:** movilidad hacia ciudades capitales de los departamentos. Significa mayor desarraigo y cambios culturales más severos y radicales.

¹⁴ Ibid.

¹⁵ Desplazados Internos. Alto Comisionado para los Refugiados, ACNUR.
http://www.acnur.org/paginas/index.php?id_pag=169&id_sec= Julio 20 de 2008

- **Confinamiento en zonas rurales:** la población se reduce a campamentos para preservar sus vidas. Por lo general, ante la violencia subversiva, los pobladores buscan protegerse incluso ante la imposibilidad de salir de la región.

Es fundamental hacer otro tipo de especificidad, la cual se da de acuerdo a la cantidad de personas que se movilizan. Según un estudio hecho por Adriana María Benjumea sobre la prevención de esta problemática se encuentra, el ‘gota a gota’, conocido como la modalidad más recurrente. “El desplazado no informa a nadie que se va para que no se note: por una parte, porque ser desplazado se convierte en un estigma, y de otro lado, porque con ello salvaguarda su vida. Inicia el éxodo solo o con muy pocas familias (según la ley 387, no más de 10 familias, y en todo caso, menos de 50 personas – lo que excede este límite es desplazamiento masivo).”¹⁶

Este tipo de éxodo dificulta en gran medida la posibilidad de tener estadísticas aproximadas a la realidad, puesto que muchos de estos casos no son censados. Los que por lo general si son tenidos en cuenta son los masivos, que corresponden a la caracterización de personas desplazadas en gran proporción al mismo tiempo y en cantidad, 50 ó más personas y 10 o más familias. Esta problemática, se presenta mucho en el país, sobre todo en zonas de alta conflictividad.

Finalmente, Benjumea plantea otro tipo de desplazamiento forzado, el selectivo, que “se da contra actores específicos de la sociedad: maestros, líderes sindicales, líderes comunitarios y hasta empleados oficiales”.¹⁷

Estos conceptos y clasificaciones esclarecen el panorama referente al desplazamiento forzado interno en Colombia.

2.1.2 Panorama General. En los últimos años el recrudecimiento del conflicto armado en casi todas las regiones del país ha hecho que el desplazamiento forzado sea más dramático y que las cifras de exiliados tanto dentro como fuera de él aumenten de manera considerable.

El informe presentado por el Representante del Secretario General sobre los derechos humanos de los desplazados internos, el señor Walter Kälin miembro de Naciones Unidas, contiene una descripción del panorama vivido en el país pertinente para esta investigación. De acuerdo a esto, queda establecido que

¹⁶ Benjumea Rúa, Adriana María. Anexo 2: glosarios *En publicación: Adriana María Benjumea Rúa. Serie Cartillas IPC: Prevención del desplazamiento forzado:* IPC, Instituto Popular de Capacitación, Medellín, Colombia: 2002.

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/ipc/despla.pdf> . Noviembre 23 de 2008.

¹⁷ Ibid.

Colombia, el cuarto país más grande de Sudamérica y con una población estimada en más de 43 millones de habitantes, ha sufrido los estragos de un conflicto de cuatro decenios que ha estado marcado por graves vulneraciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, tales como ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, torturas y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes, en particular la violación.

El fenómeno del desplazamiento, específicamente, ha generado una cadena de problemas a nivel económico social y cultural derivados del abandono de las tierras, las propiedades y las actividades económicas habituales de los campesinos, quienes llegan a las ciudades a vivir en condiciones precarias, descritas en su momento por monseñor Germán Guzmán, y otros investigadores como Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna en un primer estudio titulado "La Violencia en Colombia".

"En estas ciudades los exiliados llegan especialmente a casas de amigos o parientes. Pero muy pronto la economía familiar se resiente y se inicia el éxodo hacia las barriadas de chozas espantables donde se albergan el resentimiento, la miseria, la promiscuidad y el hambre, que son tremendos generadores de violencia. Muchas personas se desadaptan y enloquecen; la mendicidad infantil cobra auge trágico; la prostitución prolifera; y la estadística de hurtos y homicidios, asciende vertiginosamente"¹⁸

Según el Balance de la Política Pública de atención integral a la población desplazada por la violencia 2004 - 2006, expedido por ACNUR, "... la política reconoce que el desplazado en muchos casos soportaba problemas de pobreza en su lugar de origen, pero el desplazamiento termina agudizando su situación al extremo que un gran porcentaje de desplazados terminan siendo las personas con mayores niveles de pobreza en las grandes ciudades. Al mismo tiempo reconoce que la población desplazada está en un alto riesgo de caer en situación de pobreza crónica. Sin embargo, la problemática del desplazamiento no se reduce al problema de pobreza"¹⁹

Esto deja manifiesto que pese al paso del tiempo la situación no mejora, pues el estudio hecho por Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna fue realizado en los años 60 y las consecuencias allí planteadas no varían respecto a la situación actual. Frente a esto las políticas y estrategias resultan insuficientes para garantizar las mínimas condiciones a más de tres millones de desplazados que según el Alto

¹⁸ El Desplazamiento Forzado Interno en Colombia.

http://www.derechoydesplazamiento.net/IMG/doc/EL_DESPLAZAMIENTO_FORZADO_INTERNO_EN_COLOMBIA.doc Octubre 28 de 2006

¹⁹ Introducción, conclusiones y recomendaciones del Balance de la Política Pública de atención integral a la población desplazada por la violencia 2004 – 2006.

<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4901.pdf> _ Enero 21 de 2009. p. 24

Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, hay en Colombia.

“La gente que se ve obligada a desplazarse de sus hogares enfrenta el desmembramiento familiar, la pérdida de la tierra, de los lazos sociales, de su trabajo y de su entorno; impone también retos a las regiones a donde llegan los desplazados que muchas veces se ven desbordados en su capacidad de atención, incorporación y respuesta”²⁰.

En busca de salidas surgió la ley 387 del 18 de julio de 1997 y el Decreto Presidencial 489 del 11 de Marzo de 1999. En la primera se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; atención, protección, consolidación y estabilización socio-económica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia

En el segundo, se establece que La Red de Solidaridad Social, RSS, hoy Acción Social asume la función de coordinar el desarrollo y operación del Sistema Nacional de Información y Atención Integral a la Población Desplazada.

Es así como se ha establecido en el artículo primero de la Ley mencionada: “es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia y sus actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertades personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público”²¹.

No obstante, el Balance hecho por ACNUR muestra que a pesar de que Colombia cuenta con más recursos jurídicos y legales que otros Estados la crisis no disminuye.

“En Colombia, no se ha logrado aprovechar las potencialidades del marco jurídico e institucional para garantizar la plena efectividad de los derechos de la población,

²⁰ El Desplazamiento Forzado Interno en Colombia

http://www.derechoydesplazamiento.net/IMG/doc/EL_DESPLAZAMIENTO_FORZADO_INTERNO_EN_COLOMBIA.doc Octubre 28 de 2006. p. 3

²¹ Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.
<http://accionsocial.gov.co/SUR/Instructivo.pdf> Octubre 20 de 2006

permaneciendo vigentes las razones que llevaron a la Corte Constitucional a declarar el Estado de Cosas Inconstitucional (ECI)”²².

Este hecho hace que según la misma fuente, cada año se desplacen alrededor de 200 mil personas en Colombia, dejando en evidencia, también, la degradación social a la que los grupos al margen de la Ley han llevado al país empeorando la crisis económica y política “hay un proceso de destrucción de capitales y esfuerzos productivos con cierre de empresas, desmotivación y pérdida de empleos, mientras en el campo los cultivos tradicionales se abandonan para ser reemplazados por otros ilícitos, pero que dan mejores ingresos a corto plazo”²³

El cultivo de productos de uso ilícito ha contribuido a la profundización del conflicto. El apoyo casi nulo al sector agrario ha obligado a miles de familias campesinas a dedicarse a esta actividad, causa de constantes arremetidas en contra de la población vulnerable.

En las zonas del país donde se concentra el 70 por ciento de la población desplazada como son el Pacífico Nariñense, el Norte del Valle, el Sur del Choco, Caquetá, Guaviare y Meta, entre otras, según ACNUR, se cometieron durante los últimos tres años (2003 – 2006) el 47 por ciento de las masacres presentadas en el país. En el 57 por ciento de estos municipios se dieron operaciones de erradicación, manual y mediante aspersión aérea.

En el caso particular de los cultivos de coca sólo revelan los orígenes de una crisis y de un conflicto que responde a la lucha por ejercer el poder y el dominio, a través de las armas, sobre zonas de gran importancia por sus riquezas naturales. Análisis hechos anteriormente sobre este fenómeno así lo demuestran.

“Las zonas de desplazamiento, antes que ser las más pobres, son aquellas en las que existen recursos estratégicos derivados de actividades económicas vinculadas al petróleo y a la minería, o en dónde se siembran cultivos ilícitos.”²⁴.

En los últimos años las fumigaciones aéreas y la erradicación manual forzada, además de provocar desplazamientos masivos, ha derivado en una diseminación de cultivos de uso ilícito en diversas regiones del país, que tiene relación con la fragmentación de carteles de la droga. Sin más posibilidades de sobrevivencia

²² Introducción, conclusiones y recomendaciones del Balance de la Política Pública de atención integral a la población desplazada por la violencia 2004 – 2006.

<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4901.pdf> Enero 21 de 2009. p. 7

²³ El Desplazamiento Forzado Interno en Colombia

http://www.derechoydesplazamiento.net/IMG/doc/EL_DESPLAZAMIENTO_FORZADO_INTERNO_EN_COLOMBIA.doc Octubre 28 de 2006. p. 5

²⁴ PÉREZ, Luis Eduardo. “Desplazamiento forzado en Colombia, 1995-1999: una aproximación empírica a las relaciones entre desplazamiento, conflicto armado y desarrollo”. Tesis de grado de maestría. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2001

como consecuencia de la concentración de la tenencia de la tierra, miles de campesinos y colonos persisten en las siembras de coca y amapola en extensas zonas del territorio nacional, hacia dónde se extiende el conflicto armado con todas sus consecuencias para la población civil, afirmó la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES, en el boletín número 74 sobre desplazamiento y conflicto.

Sin embargo, no sólo el cultivo de coca ha generado desplazamiento, cabe resaltar que este fenómeno ha sido causado por diferentes factores presentes en el conflicto colombiano. El Estado, las Farc, el Eln y las autodefensas cada uno a su manera convirtieron a la población civil en sus víctimas. Pese a la desmovilización y reinserción a la sociedad de estos últimos, según ACNUR el 49 por ciento de los paramilitares seguirían obligando a centenares de personas a desplazarse.

De esta forma, cabe mencionar las hipótesis planteadas por ACNUR en el Balance de Políticas Públicas, ellas buscan explicar el por qué se ha concentrado el desplazamiento en zonas como el suroriente del Meta.

- “1. La insatisfacción de la actividad armada en algunas zonas del país, que ha generado entre otras consecuencias el condenable uso de minas anti persona por parte de grupos al margen de la ley.
2. La disputa por el control de zonas estratégicas y en particular los métodos empleados por los grupos guerrilleros y de autodefensas para contrarrestar las operaciones de erradicación de cultivos.
3. Los efectos no deseados de los procesos de desmovilización de grupos paramilitares, en particular, el accionar de nuevos grupos en zonas en las que antes operaban los que se desmovilizaron”²⁵

Pero, estas no fueron las únicas conclusiones expuestas en el Balance hecho por ACNUR, incluso, es pertinente, visibilizar acontecimientos que siguen impidiendo que el desplazamiento en Colombia sea tratado como se requiere o se prevenga efectivamente.

Entre los hallazgos se encuentra la ausencia de la población desplazada en la política de Justicia y Paz, a ellos no se les reconoce como víctimas.

“En relación con el proceso de desmovilización, desarme y reinserción, es conveniente resaltar la necesidad de que la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación no discrimine a la población desplazada por la violencia como

²⁵ Introducción, conclusiones y recomendaciones del Balance de la Política Pública de atención integral a la población desplazada por la violencia 2004 – 2006.
<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4901.pdf> Enero 21 de 2009. p. 24

víctima del conflicto armado interno y cómo víctima de un delito consagrado en la ley colombiana. El desconocimiento por la población desplazada de su condición de víctima en un eventual proceso de reparación le impide acceder a una respuesta integral que le permita el pleno ejercicio de sus derechos a la verdad, la justicia y las reparaciones materiales e inmateriales a las que tienen derecho”²⁶

CODHES, también hace mención al respecto, argumentando que el proceso de desmovilización ha sido uno de los principales causantes de los últimos desplazamientos. “El rearme paramilitar asociado a la fragmentación de carteles de la droga y la intencionalidad de asegurar el despojo de tierras podrían explicar en parte este incremento del desplazamiento forzado que se origina en zonas en las cuales las desmovilizadas Autodefensas Unidas de Colombia aseguraron control político e institucional”²⁷.

Por atropellos como los mencionados anteriormente, surgió la sentencia T-025 de 2004, un acumulado de casos bajo el expediente T- 653010. En esta se conglomeraron otros 108 expedientes correspondientes a igual número de acciones de tutela interpuestas por 1150 núcleos familiares, todos pertenecientes a la población desplazada, con un promedio de 4 personas por familia, y compuestas por mujeres cabezas de hogar, personas de la tercera edad y menores, así como algunos indígenas.

En dicha sentencia, la Corte Constitucional se ha basado para exigir que el Estado le de soluciones a la población desplazada, puesto que debido a sus incumplimientos lo denominó Estado de Cosas Inconstitucional. Los Gobiernos que ha tenido Colombia no han logrado dar soluciones duraderas a casos puntuales como garantizar el registro de todas las personas en situación de desplazamiento, velar por sus derechos y prevenir que se sigan presentando más episodios de este tipo.

En materia del registro de población desplazada se identifican prácticas que según ACNUR operan como barreras de acceso al Sistema de Atención para la población desplazada. De acuerdo a lo planteado por ellos, no se incluyen a las personas por cuestiones de extemporaneidad. Muchos de ellos no hacen su declaración de desplazamiento inmediatamente cuando dejan sus lugares de origen por temor a ser localizados por el factor que los obligó a salir, llámese guerrilla, paramilitares o el mismo Estado. Cuando pretenden hacerlo, ya no son tenidos en cuenta, puesto que el ‘tiempo’ ha caducado.

²⁶ *Ibíd.* p. 26

²⁷ Boletín Informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, número 74, 25 de septiembre de 2008. Tapando el sol con las manos. Informe sobre desplazamiento forzado, conflicto armado y derechos humanos. Enero – junio de 2008. P. 3

Pero, no es la única razón, según Naciones Unidas hay sesgos a la hora de interpretar los hechos en que se produjo el desplazamiento, lo que hace que no se considere el contexto en el cual se presentaron los mismos. Sin embargo, tal vez el hecho más grave es lo que el mismo Alto Comisionado para los Refugiados reportó en su Balance:

“No se ajusta al contenido de la norma la negación de la inscripción cuando el responsable es un grupo paramilitar ubicado en zonas de desmovilización o cuando los hechos se dan en el contexto de operaciones de erradicación, caso que ha venido corrigiendo Acción Social. Sin embargo, con este tipo de argumentos se sustentaron resoluciones de no inclusión en el registro en diferentes unidades territoriales de Acción Social durante 2005 y 2006”²⁸

Entre otras tantas falencias que se pueden encontrar si se analiza la política pública que rige el desplazamiento interno en Colombia, está lo referente al enfoque diferencial de género y edad. En la primera las políticas no establecen los factores de riesgo diferenciales de la violencia que produce el desplazamiento en hombres y mujeres. No se establece que son las mujeres las que están más expuestas a ser víctimas de violencia sexual, enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados.

Así mismo, lo referente a los niños tampoco es claro. Las respuestas a esta población corresponden a acciones denominadas por ACNUR, “parciales, dirigidas en particular a ciertos grupos de edad como niños y niñas de 7 años con componentes de apoyo nutricional y educación, sin contemplar esquemas de protección integral”.²⁹

Según el Boletín informativo número 74 entregado por CODHES, “persiste el impacto diferencial del desplazamiento en mujeres, niños y niñas y grupos étnicos. Las mujeres desplazadas, como lo advirtió la Corte Constitucional en el Auto 092, enfrentan efectos desproporcionados de la violencia, discriminación y la inequidad tradicional. El segmento de edad de los niños y niñas más afectados por el desplazamiento se concentra entre cero y seis años”³⁰

De igual forma, la Corte Constitucional en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T- 025 de 2004, expidieron el Auto 092 de 2008, en el cual se exige la protección de los derechos

²⁸ Introducción, conclusiones y recomendaciones del Balance de la Política Pública de atención integral a la población desplazada por la violencia 2004 – 2006.
<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4901.pdf> Enero 21 de 2009. p. 27

²⁹ *Ibíd.* p. 33

³⁰ Boletín Informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, número 74, 25 de septiembre de 2008. Tapando el sol con las manos. Informe sobre desplazamiento forzado, conflicto armado y derechos humanos. Enero – junio de 2008. P. 3

fundamentales de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado.

“Las mujeres desplazadas por el conflicto armado son sujetos de especial protección constitucional, en virtud de los mandatos de la Carta Política y de las obligaciones internacionales del Estado colombiano en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario”³¹.

Esta condición de sujetos de especial protección impone a las autoridades estatales a todo nivel, respecto de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado, especiales deberes de atención y salvaguarda de sus derechos fundamentales, a cuyo cumplimiento deben prestar particular diligencia. Tal carácter de sujetos de especial protección constitucional justifica, como se indicó en la sentencia T-025 de 2004, que respecto de las mujeres desplazadas se adopten medidas de diferenciación positiva, que atiendan a sus condiciones de especial debilidad, vulnerabilidad e indefensión y propendan, a través de un trato preferente, por materializar el goce efectivo de sus derechos fundamentales.

Este no ha sido el único mecanismo de presión por parte de la Corte Constitucional. Se estableció el Auto 251 también de 2008, por el cual se busca exigir protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes desplazados por el conflicto armado.

“Los niños, niñas y adolescentes colombianos en situación de desplazamiento forzado son las víctimas más débiles e indefensas del conjunto de la población desplazada por el conflicto armado en el país, y al mismo tiempo, son duramente golpeados por crímenes y condiciones estructurales de existencia que escapan por completo tanto a su control y su responsabilidad como a su capacidad de resistir o de responder, marcándolos de por vida al incidir negativamente sobre su proceso de desarrollo individual”³²

Dado su estado de victimización pronunciada e inerme ante las numerosas injusticias del desplazamiento forzado, cada uno de los casos individuales de menores de edad desplazados por la violencia armada en Colombia configura, en sí mismo, una manifestación extrema de vulneraciones profundas, graves, sistemáticas y concurrentes de derechos fundamentales prevaletes.

No obstante, el mayor vacío está en las políticas de prevención, pues a pesar de la existencia del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) y el Comité Interinstitucional

³¹ Auto 092 de 2008. Corte Constitucional. Sala segunda de revisión. República de Colombia. Abril 14 de 2008. <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/6321.pdf>. Enero 13 de 2009.

³² Auto 251 de 2008. Corte Constitucional. Sala segunda de revisión. República de Colombia. Octubre 6 de 2008. <http://www.carlosvicentederoux.org/index.shtml?apc=a-b1;07;-;&x=1525>. Enero 13 de 2009.

de Alertas Tempranas (CIAT) se continúan observando ineficiencias. Que, “el 75 por ciento de los 189 municipios en los que se concentra la expulsión de la población desplazada hayan contado con informes de riesgo del SAT es una evidencia de la importancia del ejercicio desarrollado en terreno por la Defensoría del Pueblo. Sin embargo, tan sólo 36 de los 144 municipios con informes de riesgo fueron objeto de medidas por parte del CIAT”³³

En el marco del Balance de políticas públicas, se estableció que la carencia de pro actividad del Estado influyó en que casos como el de Turbo y Apartadó luego de la desmovilización del Bloque Bananero, no se pudieran evitar, al igual, que los hechos registrados en Policarpa en Nariño o Vista Hermosa en el Meta, dónde era previsible el incremento de la violencia en contra de la población y en dónde se presentó un incremento significativo del desplazamiento. (Tabla 1)³⁴

Tabla 1. Número de personas desplazadas 2004 - 2006

Población	2004	2005	2006
Apartadó	629	1536	1354
Turbo	557	6355	984
Policarpa	359	276	1464
Vista Hermosa	1237	3338	4195

Fuente: Balance de la Política Pública de Atención Integral a la población desplazada por la violencia 2004-2006

Es pertinente, llamar la atención que de los municipios anotados, Vista Hermosa, lugar objeto de esta investigación es la población dónde el fenómeno del desplazamiento se presenta de forma más aguda y las cifras lejos de disminuir aumentan de manera alarmante.

2.1.3 Las cifras. De acuerdo a lo planteado por la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES, el problema de los desplazados internos en Colombia es una de las situaciones más graves en el mundo. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, en Colombia se estima que hay más de tres millones de desplazados internos.

Según la Subdirección de Atención a Población Desplazada de Acción Social en el Registro Único de Población Desplazada (RUPD) contenida en el Sistema de

³³ Introducción, conclusiones y recomendaciones del Balance de la Política Pública de atención integral a la población desplazada por la violencia 2004 – 2006.

<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4901.pdf> Enero 21 de 2009. p. 29

³⁴ *Ibíd.* p. 29

información de Población Desplazada (SIPOD) hasta el 31 de diciembre de 2008 había registradas 2.872.503 personas (Tabla 2).

Tabla 2. Personas y hogares desplazados por año de expulsión, recepción y declaración

AÑO	EXPULSIÓN		RECEPCIÓN		DECLARACIÓN	
	HOGARES	PERSONAS	HOGARES	PERSONAS	HOGARES	PERSONAS
ND	34.304	147.154	3127	9023	1003	3186
1997	25988	118956	22408	103283	3167	15610
1998	9930	53351	13633	62518	9839	41844
1999	16262	74500	14618	63498	9541	37554
2000	44429	228195	64752	325621	60387	308932
2001	73756	360935	81232	398135	75762	375787
2002	89337	413214	89900	415620	94443	441219
2003	52044	2300635	52406	232363	49922	225380
2004	52870	212470	53514	215413	53349	213535
2005	57552	247955	57562	247817	56721	243380
2006	62729	266552	62603	267381	66939	287257
2007	74977	308141	75256	309736	84536	353657
2008	54292	210441	57459	222095	82861	325162
TOTAL	648470	2872503	648470	2872503	648470	2872503

Fuente: Subdirección de Atención a Población Desplazada de Acción Social.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2008

Frente a esto cabe aclarar que a pesar de considerarse estas las cifras oficiales por pertenecer a una entidad gubernamental no son cien por ciento confiables. En el informe presentado por el Representante del Secretario General sobre los derechos humanos de los desplazados internos, Sr. Walter Kälin “el número oficial de desplazados internos registrados se eleva a 1.874.917, o 427.200 hogares (a 30 de septiembre de 2006), y aunque el ritmo de nuevos desplazamientos se ha ralentizado en los últimos años, la opinión generalizada es que resulta difícil determinar cuáles son las cifras exactas”.³⁵

En el momento en que el Sr. Walter Kälin visitó el país e hizo el informe estas eran las cifras. Resulta curioso, que en tres meses se hubieran registrado 318.769 personas más. Pero, esta no es la única inconsistencia, en el momento en que se consultó por primera vez la fuente de Acción Social para esta investigación, los

³⁵ Informe presentado por el Representante del Secretario General sobre los derechos humanos de los desplazados internos, Sr. Walter Kälin.
<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/5158.pdf>. p. 5 Enero 23 de 2009

datos encontrados son los registrados en la Tabla número 2, no obstante, ocho días después al volver a la página web donde se hallan las estadísticas la tabla había variado. Aparecen datos hasta el 31 de enero de 2009, pero lo que llama la atención es que el número de individuos y hogares registrados durante los años anteriores cambió. En algunas fechas aparecen cifras menores y otras mucho mayores. (Tabla 3).

Tabla 3. Personas y hogares desplazados por año de Expulsión, Recepción y de Declaración

AÑO	EXPULSIÓN		RECEPCIÓN		DECLARACIÓN	
	HOGARES	PERSONAS	HOGARES	PERSONAS	HOGARES	PERSONAS
ND	34031	145757	3103	8904	997	3158
1997 y anteriores	26436	123418	22751	107228	3168	15625
1998	10069	54025	13738	63032	9854	42033
1999	16422	75310	14714	64059	9549	37698
2000	45105	230123	65290	326908	60731	309405
2001	74165	362150	81571	399030	75968	376267
2002	89710	415158	90234	417405	94535	442095
2003	52387	232057	52724	233727	50091	226184
2004	52992	213370	53635	216299	53325	213850
2005	57695	248781	57703	248678	56720	243693
2006	62981	267485	62892	268448	66978	287452
2007	75411	310035	75679	311554	84649	357070
2008	58287	227127	61631	239423	88742	349030
2009	153	522	176	623	537	1758
TOTAL	655844	2905318	655841	2905318	655844	2905318

Fuente: Subdirección de Atención a Población Desplazada de Acción Social.

Fecha de corte: 31 de enero de 2009

Al observar las dos tablas se nota que en el año 1998, por ejemplo, en la Tabla 2, en la columna de personas por declaración aparecen 41.844, mientras que en la misma posición en la Tabla 3 se registran 42.033, la diferencia es de 189 personas. La cantidad de desplazados debería aumentar por nuevas declaraciones, no por modificaciones a años anteriores. Esto deja claro, que las cifras no son verídicas, y que el proceso de registro tampoco ha sido óptimo.

El Internal Displacement Monitoring Centre, IDMC, en el seguimiento hecho al caso colombiano encontró que “en junio de 2008 había 2.649.139 de desplazados

según el Gobierno, y 4.361.355 personas, según una fuente no gubernamental”³⁶
La ONG a la que se refiere el IDMC es CODHES.

El IDMC establece puntos específicos de variabilidad en los datos de los desplazados, lo cual agudiza la crisis, puesto que no se sabe realmente la dimensión de ésta. Las apreciaciones fueron hechas con datos recogidos hasta septiembre de 2008.

- El total de las cifras de desplazamiento interno en Colombia varía según la fuente. Sin embargo, la magnitud de la crisis es una de las más grandes del mundo.
- La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES, una ONG autorizada en el país, manifestó que según los datos disponibles hasta marzo de 2008 el número de desplazados internos era 4.361.355.
- Por su parte, el Registro de Población Desplazada (RUPD) del gobierno ha registrado un total de 2.649.139 desplazados internos esto a 31 de agosto de 2008.
- CODHES registra 305.966 nuevos desplazados en 2007, y 270.675 en el primer semestre de 2008.
- Acción Social registra 281.937 personas desplazadas en 2007 y 117.248 en lo que va de 2008³⁷

Frente a este planteamiento se encuentra el Boletín Informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, número 74, expedido en Bogotá el 25 de septiembre de 2008 en el cual, se reafirma el incremento de personas desplazadas en el año inmediatamente anterior.

“Según el Sistema de Información sobre Desplazamiento Forzado y Derechos Humanos – SISDHES, durante el primer semestre de 2008, por causas relacionadas con el conflicto armado interno, 270.675 personas se vieron obligadas a abandonar sus lugares de origen, lo que representa un incremento del 41% con relación al mismo período de 2007 (191.313 personas). Desde 1985 a la fecha no se había reportado un incremento de tal magnitud en el número de personas desplazadas en el país”³⁸

³⁶ Tasa más alta de nuevos desplazamientos en dos décadas. [http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/\(httpCountries\)/CB6FF99A94F70AED802570A7004CEC41?OpenDocument](http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/(httpCountries)/CB6FF99A94F70AED802570A7004CEC41?OpenDocument)

³⁷ La magnitud de la crisis de desplazamiento en Colombia (Septiembre de 2008).

[http://www.internal-displacement.org/idmc/website/countries.nsf/\(httpEnvelopes\)/33AB3D8AADD82B79C12574DC0033941B?OpenDocument#disclaimer](http://www.internal-displacement.org/idmc/website/countries.nsf/(httpEnvelopes)/33AB3D8AADD82B79C12574DC0033941B?OpenDocument#disclaimer)

³⁸ Boletín Informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, número 74, 25 de septiembre de 2008. Tapando el sol con las manos. Informe sobre desplazamiento forzado, conflicto armado y derechos humanos. Enero – junio de 2008. p. 1.

En 24 departamentos se presentaron incrementos significativos del número de personas desplazadas entre el primer semestre de 2007 y el mismo período de 2008. “Algunos como Antioquia con un total de 38.638 personas que equivale a un incremento de 105% frente al mismo período de 2007 (22.884 personas); Bogotá que recibió 39.950 personas lo que representa un incremento del 74% y Meta, a dónde llegaron 17.892 personas con un incremento del 133%”³⁹

Queda demostrado que la situación en el departamento de Meta es mucho más crítica que en otras zonas del país. Pues de acuerdo a este reporte fue el departamento donde más se incrementó el desplazamiento.

Por otra parte, de acuerdo a las tendencias globales de refugiados de ACNUR, en 2007, Colombia fue el país con mayor número de población desplazada asistida o protegida por esta organización (Tabla 4)

Tabla 4. Población desplazada asistida o protegida por el ACNUR en 2007

Colombia	3.000.000
Iraq	2.385.900
R.D. Congo	1.317.900
Sudán	1.325.200
Uganda	1.075.300
Somalia	709.200
Costa de Marfil	686.600
Azerbaiyán	469.200
Sri Lanka	400.000
Serbia	246.000
Georgia	227.600
R. Centroafric	200.000
Chad	158.900
Afganistán	155.200
Bosnia y H	147.000
Fed. Rusa	129.300
Yemen	112.700
Líbano	100.000
Myanmar	58.500
Timor-Leste	16.200
Georgia*	13.900
Nepal	4.000
Montenegro	3.500
Croacia	2.900

³⁹ *Ibíd.* p. 2

TOTAL	13.740.400
--------------	-------------------

Fuente: Tendencias Globales sobre Refugiados 2007

Las cifras referentes a la población desplazada en el Meta, específicamente, pueden observarse en los anexos, dónde se adjuntan los datos proporcionados por CODHES en los últimos nueve años. (Ver anexos)

De igual forma, el proyecto European Commission Humanitarian Aid Office más conocido como ECHO para los años 2005-2006: “Asistencia al acompañamiento a la población desplazada y vulnerable por el conflicto armado en los departamentos de Meta y Huila en Colombia”, Cáritas Española y Cáritas Colombiana, arroja datos específicos de lo que fue el desplazamiento forzado en la región sur oriental del Meta en 2006, por ejemplo.

La situación de orden público en el municipio de Vista Hermosa ha sido crítica desde hace años. Esta zona se ha caracterizado por ser el lugar de confrontación entre los diferentes grupos al margen de la ley, los cuáles se disputan el control del territorio y el monopolio económico de la coca. Estos hechos generaron un incremento en la violencia que se ha reflejado en situaciones puntuales como desapariciones, muertes selectivas, minas antipersona, secuestros, boleteo, empobrecimiento, desplazamiento y reclutamiento de menores por parte de los grupos armados ilegales.

A esto se le suma la falta de gobernabilidad por parte del Estado en los últimos años, agravada por una creciente corrupción y la falta de políticas sociales para enfrentar esta situación de crisis humanitaria. Sólo del 1 de enero al 1 de marzo de 2006, según ECHO, se registraban 314 familias desplazadas, de las cuales 60 no había sido aceptadas en la oficina de Acción Social.

No obstante, según esta institución gubernamental ha diciembre de 2008, Vista Hermosa tenía 22.285 personas desplazadas.

En el municipio de Puerto Rico, población que también hace parte esta investigación, la situación no es menos complicada, sobre todo en el área rural cerca al Río Ariari, en la inspección de Puerto Toledo.

Esta zona es de influencia guerrillera y ante la orden de erradicación manual de cultivos de coca, ingresaron tanto Ejército como paramilitares iniciando una persecución selectiva a líderes, supuestos simpatizantes y auxiliares de la subversión, obligando a la comunidad a desplazarse a otros sitios como Vista Hermosa, Granada y Villavicencio, o a internarse en otras veredas dónde las Fuerzas Militares y las autodefensas aún no tienen control territorial.

Las pocas familias que han decidido quedarse se encontraban a la fecha (Mayo de 2006) bloqueadas y confinadas, con el acceso de víveres limitado. También les era imposible salir de la zona, al ser llamados por la guerrilla “colaboradores del Ejército o los paras”. Según datos de la Personería de este municipio de enero a mayo de 2006, 50 familias había sido desplazadas. Según Acción Social a diciembre de 2008 esta población tenía 11.686 personas desplazadas.

Situaciones como las descritas legitiman lo que el representante de ACNUR, Sr. Walker Kälin manifiesta en su informe sobre la situación de desplazamiento interno en Colombia, “una persona resumió acertadamente la situación de desplazamiento: Si miramos a la izquierda vemos a los insurgentes. Si miramos a la derecha, vemos a los paramilitares. Si levantamos la vista al cielo para rogar a Dios, vemos los helicópteros del Gobierno”⁴⁰

Por su parte, en el municipio de La Macarena, la problemática también es aguda, debido al bloqueo económico que tiene el casco urbano y rural, lo cual impide el ingreso tanto de alimentos como de combustible.

Población confinada en veredas dónde se esta erradicando manualmente y fumigando los cultivos de coca. Ellos sólo consumen los alimentos que dan sus parcelas como plátano, yuca, y lo que pueden pescar. Según ECHO, en el casco urbano de esta población existen dos asentamientos de personas en situación de desplazamiento con aproximadamente 110 familias (2006).

Las condiciones de salubridad de ellos es crítica, hay problemas de desnutrición y no existe acompañamiento por parte de instituciones del Estado. El otro asentamiento cuenta con 300 familias (2006) provenientes de veredas dónde se están erradicando los cultivos ilícitos⁴¹, de acuerdo a lo planteado por Acción Social este municipio a diciembre de 2008 tenía 6.143 personas en situación de desplazamiento.

Ante esto, el representante de ACNUR, concluyó después de su visita al país, que en la actualidad las personas tienden a desplazarse de forma individual o en grupos relativamente pequeños, en lugar de grandes masas. Así mismo, también manifestó que en la mayoría de los casos las personas se desplazan de las zonas rurales a los pueblos o pequeñas ciudades, hecho que se sustenta con las historias de vida de los cuatro desplazados de la región suroriental del departamento de Meta en *Gritos al Vacío*, quienes migraron de diferentes veredas de Vista Hermosa y los otros municipios cercanos hacia su cabecera municipal.

⁴⁰ Informe presentado por el Representante del Secretario General sobre los derechos humanos de los desplazados internos, Sr. Walter Kälin.

<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/5158.pdf>. p. 6 Enero de 2009

⁴¹ Proyecto ECHO 2005-2006. Asistencia y acompañamiento a población desplazada y vulnerable por el conflicto armado en los departamentos de Meta y Huila en Colombia. Caritas Española – Caritas Colombiana

De igual forma, ACNUR también reconoce que las actividades relacionadas con el narcotráfico son otro factor del desplazamiento forzado, “toda vez que este tipo de delincuencia está vinculado a la obtención del control sobre territorios y personas, o contribuyen a crear un clima general de violencia”.⁴²

Lo que si es evidente ante este panorama es que los desplazados aumentan y el Estado no logra detener las migraciones, pese a que en el párrafo 7 del artículo 2 de la Ley 387 de 1997 aparece el derecho de los colombianos a no ser desplazados forzosamente; y aunque desplazar a alguien es considerado un delito con arreglo al derecho de Colombia, al parecer se enjuician menos del uno por ciento de todos los casos.

Sin embargo, es más alarmante encontrar que además de carecer de políticas que eviten los desplazamientos y garanticen estabilidad a quienes ya fueron desplazados, el presupuesto asignado por el Gobierno Nacional para ayuda humanitaria es vergonzoso.

CODHES tomó como referencia el presupuesto de la Red de Solidaridad Social en el año 2001 y pudo constatar que la apropiación definitiva destinada para la atención al desplazamiento fue de 57'225.000.000 pesos; mientras que para 2002 el presupuesto alcanzó la suma de 41'373.545.201 pesos y para el 2003 sólo se asignaron 7'514.322.715, es decir que mientras el número de desplazados aumenta, el presupuesto disminuye casi en un 85 por ciento.

Estas asignaciones, confrontadas con la cifra de población desplazada reportada por CODHES muestran como el Estado invirtió en promedio 167.361 pesos por persona desplazada en el año 2001; 100.286 pesos en 2002 y en 2003, 36.194 pesos per capita, una cantidad con la que no puede vivir nadie en ningún lugar del mundo.

Tener una verdad absoluta en cuanto a cifras es una tarea imposible en un país como Colombia. Lo único verídico, es que el mundo reconoce al país como el lugar con mayor número de personas en situación de desplazamiento interno.

⁴² Informe presentado por el Representante del Secretario General sobre los derechos humanos de los desplazados internos, Sr. Walter Kälin.
<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/5158.pdf>. p. 6. Enero 21 de 2009

2.2 LA RESPONSABILIDAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL CUBRIMIENTO DE SITUACIONES DE CONFLICTO

A los medios de comunicación siempre se les ha atribuido la responsabilidad de poner sobre la mesa los temas de los cuales la opinión pública debería hablar, aquello que debería conocer. Sin embargo, a veces diferentes fuentes de la noticia terminan incitando a que dicha información se tergiverse, mostrando sólo una cara de la moneda.

Por esto, Antonio Cacia Prada, en su ensayo *Ética Periodística*, dice, “una prensa libre es condición fundamental para que las sociedades resuelvan sus conflictos, promuevan el bienestar y protejan su libertad. No debe existir ninguna ley o acto de poder que coarte la libertad de expresión o de prensa, cualquiera sea el medio de comunicación”⁴³.

No obstante, la historia muestra que la prensa en Colombia no ha sido muy libre. En la actualidad, las noticias son efímeras, faltas de profundidad y sobre todo de seguimiento. Temáticas como el desplazamiento forzado, por ejemplo, sólo son noticia cuando ocurren, o cuando hay manifestaciones o se toman edificios para exigir sus derechos, pero lo que sucede con ellos luego de dejar sus lugares de origen queda en el olvido.

Luis Carlos Galán cuestionaba, “¿qué pasa con la información de los colombianos? ¿Puede ser mejor? ¿De qué depende su mejoramiento? ¿Si se perfecciona ello garantiza una vida democrática? ¿En qué forma nuestra mayor o menor educación política es consecuencia de la calidad de nuestros sistemas informativos? ¿Cuál es la información imprescindible en la sociedad moderna para que la democracia pueda operar? ¿Cómo garantizar la difusión de la misma? ¿Hasta qué punto esa información la tiene el gobierno? ¿Qué funciones están cumpliendo los diarios, las emisoras, la televisión y el cine en nuestra sociedad? ¿Qué normas escritas o intangibles los guían? ¿Qué amenaza su libertad o la calidad de sus servicios informativos? ¿Qué papel les corresponde a las universidades, a las asociaciones de periodistas y a los periodistas personalmente para cumplir estos deberes sociales?”⁴⁴

Galán hacía estos planteamientos a la luz de la necesidad inminente de informar de una forma idónea que permitiese abrirle los ojos a la sociedad e incitarla a exigir sus derechos. Es decir, la responsabilidad de los medios no sólo está en comunicar, lo más importante es cómo se comunique y los efectos que se persiguen con lo que se dice, lo cual debe estar regido por la objetividad, es decir,

⁴³ PRIESS, Frank. CACUA, Prada Antonio. *Ética y Responsabilidad: reflexiones para periodistas*. Ensayo: *Ética periodística*. Bogotá: Editorial Guadalupe, 2000. p. 91.

⁴⁴ PRIESS, Frank. CACUA, Prada Antonio. *Ética y Responsabilidad: reflexiones para periodistas*. Ensayo: *La información y los conflictos armados*. Bogotá: Editorial Guadalupe, 2000. p. 190.

muchas veces la información que se transmite pretende favorecer a alguna de las partes de la noticia.

El senador norteamericano Hiram Sonson en 1997, frente a la realidad de la primera guerra mundial, decía, “la primera víctima en una guerra es la verdad”⁴⁵

Han sido las guerras las principales generadoras de información. Según, Carolina Azcuénaga Ramírez, María del Mar Hermida y Gabriela Vélez, el verdadero paradigma del cubrimiento de estos conflictos está a cargo de la Guerra del Golfo: lo que importaba era proteger el desarrollo de la guerra como una unidad sagrada, dar una única versión y designar como traidor a todo aquel que apareciera como disidente. Por esto toda la información está sin imágenes y si existían eran reelaboradas o falsas, y describían una realidad pero para ocultarla mejor⁴⁶

Desde entonces, queda claro como la falta de ética ha desviado la verdadera razón de ser del periodismo. El premio Nobel colombiano, Gabriel García Márquez en su discurso titulado: “El Mejor Oficio del Mundo” pronunciado el lunes 7 de octubre de 1996, ante la 52 Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, en Los Ángeles, Estados Unidos dijo, “el oficio de periodista, antes de que se inventara la grabadora, se hacía bien con tres recursos de trabajo que en realidad era uno sólo: la libreta de notas, una ética a toda prueba y un par de oídos lo que los reporteros usábamos todavía para oír lo que nos decían”.⁴⁷

Por desgracia, los medios, quienes deberían vivir en un estado permanente de alerta para evitar ser utilizados, por negligencia, torpeza y oportunismo, en varias ocasiones han sucumbido a ser tontos útiles. Como dice Kundera, “se han convertido en ingeniosos aliados de sus propios sepultureros”.

Javier Darío Restrepo, uno de los periodistas colombianos que más ha trabajado el tema de la ética en esta profesión, afirma, “las distintas actitudes de los medios frente a la guerra los pone ante la evidencia de que tenemos que ver con la guerra o con la paz, de que es engañosa la aparente inocuidad de los medios de comunicación en materias de guerra y paz, de que lo mismo se puede construir una cultura de la guerra o una cultura de la paz”⁴⁸

⁴⁵ PRIESS, Frank. CACUA, Prada Antonio. Ética y Responsabilidad: reflexiones para periodistas. Ensayo: Los medios de comunicación en los conflictos armados. Bogotá: Editorial Guadalupe, 2000. p. 171.

⁴⁶ AZCUÉNAGA, Ramírez Carolina. HERMIDA, María del Mar. VÉLEZ, Gabriel. 2001. Cómo Cubrir el conflicto colombiano. Comunicadoras sociales y periodistas. Bogotá, Colombia. Universidad de la Sabana. p. 11

⁴⁷ PRIESS, Frank. CACUA, Prada Antonio. Ética y Responsabilidad: reflexiones para periodistas. Ensayo: Ética periodística. Bogotá: Editorial Guadalupe, 2000. p. 111.

⁴⁸ PRIESS, Frank. CACUA, Prada Antonio. Ética y Responsabilidad: reflexiones para periodistas. Ensayo: La información y los conflictos armados. Bogotá: Editorial Guadalupe, 2000. p. 192.

El mismo Restrepo, hace un llamado a los periodistas para que entiendan el instrumento educativo que tienen en sus manos. “Sea que se lo proponga o no, el hecho real es que la información educa. Aporta datos, muestra elementos de juicio, impone una agenda, esto es, determina qué temas tienen importancia y cuáles no, subraya unos aspectos y desestima otros, destaca enfoques, criterios y expresiones, difunde un lenguaje, valoraciones y actitudes. No son sinónimos, por ejemplo, subversivo, guerrillero, terrorista, delincuente, bandolero, pandillero o narcoguerrillero. Cada palabra tiene su contenido, su sesgo y su intención porque en la guerra no hay palabras inocentes”.⁴⁹

Teniendo en cuenta apreciaciones cómo estas, organizaciones como Medios para la Paz, decidió publicar el Manual para el cubrimiento del desplazamiento forzado, un documento en el que se tienen en cuenta hechos reales y opiniones no sólo de comunicadores sino de población que se encuentra en esta condición.

Como lo manifestaba Restrepo, los medios educan a la opinión pública, pero como lo dice el manual, también, “refuerzan estereotipos latentes en la sociedad. En ese sentido Jesús Martín Barbero tiene una expresión muy visual en relación con los medios de comunicación, enfocan, ponen los reflectores sobre una parte de la realidad. Hay una relación en doble vía de reforzamiento y de existencia de los estereotipos en la sociedad como parte de los imaginarios colectivos”⁵⁰

Es justamente, esto lo que ha sucedido con los desplazados, pues muchas formas de exclusión, desconfianza, marginamiento y discriminación de la población desplazada se ha dado gracias a la forma como se han contado sus historias.

“Desplazados internos forzados es tal vez el término que más resalta esta situación. Forzados al desarraigo, es una variación interesante y útil. Personas en situación de desplazamiento (o desplazamiento forzado) puede ser más largo pero muestra el debido respeto por el hecho de que los desplazados no son extraterrestres sino seres humanos iguales al resto, con la misma dignidad, y también destaca el carácter temporal, mas no definitorio de las personas que tiene el desplazamiento”⁵¹.

El manual propuesto por medios para la paz, da unas cuantas recomendaciones tanto a periodistas como fuentes, de tal forma, que en el momento de cubrir no se cometan errores. Resulta pertinente hacer mención de algunas de ellas:

- Rechazar el fatalismo
- Hacer preguntas distintas a las que se refieren a la atención inmediata de la población en situación de desplazamiento. El énfasis en las preguntas

⁴⁹ *Ibíd.* p. 192.

⁵⁰ MEDIOS PARA LA PAZ. Manual para el Cubrimiento del Desplazamiento Forzado. Bogotá, Colombia. p. 13.

⁵¹ *Ibíd.* p. 27.

asistenciales hace perder de vista las soluciones de fondo, como son la recuperación de las tierras y otras reparaciones, el esclarecimiento de la verdad, y la justicia.

- Las preguntas abiertas no son muy recomendables.
- Aprender a escuchar.
- Las preguntas deben ser cortas y precisas.
- Quien pregunta debe sentir que representa al público y no ha si mismo.
- Las preguntas hechas a la población en desplazamiento forzoso, no deben presumir que los interrogados son ignorantes, ni mucho menos ser irrespetuosas y deben garantizar su seguridad.
- El desplazamiento tiene consecuencias distintas para los hombres y las mujeres, los jóvenes o los ancianos.
- Todo ser humano tiene pasado, presente y futuro. Una pregunta mal hecha es garantía de que se obtendrá una mala respuesta.

Es fundamental, entonces, tener claro que como periodistas existe una responsabilidad en lo qué se da a conocer y en cómo se informa, siempre teniendo como principios rectores una ética inquebrantable, dónde prime la objetividad e imparcialidad. En el caso específico del cubrimiento del desplazamiento, y como lo plantea Medios para la Paz, si se parte del hecho que ellos son personas como cualquier otra y se les trata con dignidad, eso se le hará entender a quienes reciban la información, contribuyendo de esta manera a mejorar su calidad de vida y su trato con el resto de la población civil, y a evitar que sean discriminados o marginados. Al contrario, se da herramientas para reconstruir el tejido social.

2.3. GÉNEROS PERIODÍSTICOS

“Los géneros periodísticos son las formas que busca el periodista para expresarse, debiendo hacerlo de modo diferente, según la circunstancia de la noticia, su interés, y sobre todo, el objetivo de su publicación”.⁵²

Teniendo en cuenta lo dicho por el periodista Juan Gargurevich, queda explícito el por qué son tan empleados los géneros periodísticos y de igual forma, la razón por la que se escogió la crónica en esta investigación, pues la pretensión de esta publicación es precisamente contar de manera diferente e individual las historias de vida de algunas víctimas del desplazamiento forzado.

⁵² GARGUREVICH, Juan. GÉNEROS PERIODÍSTICOS. . Quito, Ecuador: Editorial Belén, 1982. p. 76

2.3.1 La crónica. Muchos teóricos del periodismo se han dado a la tarea de definir lo que es crónica de acuerdo a su experiencia.

Martín Vivaldi, por ejemplo, propone “la crónica periodística es, en esencia, una información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos, actuales o actualizados, donde se narra algo al propio tiempo que se juzga lo narrado

María Julia Sierra, por su parte, afirma que la crónica es un género de la literatura periodística eminentemente informativo, y por lo tanto, con una colocación lógica dentro del periodismo, por cuanto en toda narración hay siempre una tendencia informativa.

Raúl Rivadeneira, explica, la palabra crónica sugiere inmediatamente la expresión cronología, relación en la que el elemento tiempo o más precisamente la sucesión temporal de un hecho determina la estructura de la noticia”.⁵³

Finalmente, Luis Ángel Verde, propone una definición de crónica: “es un relato sobre personas, hechos o cosas reales, con fines informativos, redactados preferentemente de modo cronológico y que, a diferencia de la nota informativa, no exige actualidad inmediata pero sí vigilancia periodística”.⁵⁴

Sin embargo, otros teóricos por su parte prefieren irse a las raíces de la palabra para poder precisar una definición. De esta forma, “la crónica deriva de la voz griega *cronos*, que significa tiempo. Lo que viene a decirnos que la crónica –hoy género periodístico por excelencia- fue ya, mucho antes de que surgiera el periodismo como medio de comunicación social, un género literario en virtud del cual el cronista relata hechos históricos, según un orden temporal”⁵⁵.

De esta forma, podría decirse que periodísticamente, la crónica conserva el vínculo con lo temporal, es decir con lo cronológico.

En ocasiones la crónica tiende a confundirse con géneros como el reportaje o la noticia escueta. Pero su distinción se da en la interpretación o valoración de los hechos que en ella se narran.

“Lo que distingue a la verdadera crónica, según Manuel Graña, es precisamente el elemento personal que se advierte, ya porque va firmada generalmente, ya porque el escritor comenta, amplía y ordena los hechos a su manera; ya porque, aunque la crónica sea informativa, suele poner en ella un lirismo sutil, una dialéctica y un tono característico que viene a ser el estilo de su esencia misma”⁵⁶

⁵³ Ibid., p. 76

⁵⁴ Ibid., p. 116

⁵⁵ MARTÍN, Vivaldi Gonzalo. Géneros Periodísticos. Madrid, España: Editorial Paraninfo, 1973. p. 123

⁵⁶ Ibid. p. 127

El elemento personal, fue lo que hizo que fuera la crónica el género seleccionado a la hora de contar la historia de Adriana, Juan, María y Valentina, personajes que evidencian la problemática del desplazamiento forzado en la región sur oriental del Meta.

También hay otros elementos que distinguen la crónica de otros escritos. Puede decirse que no es reportaje puro porque en éste no se admite el comentario, sino que impera el relato escueto de los hechos. No es reportaje interpretativo o “en profundidad” porque en este tipo de reportaje la interpretación no la da el reportero, sin los elementos que se aportan para la debida valoración de un hecho.

No es tampoco artículo literario porque, a diferencia del articulista, el cronista tiene la ineludible obligación de informar, de narrar, de contar algo que ha sucedido. El articulista elabora una idea en torno a un hecho. Lo que vale fundamentalmente en el artículo es el juicio del autor, su pensamiento.

“La crónica, género ambivalente, vale en tanto el relato de hechos noticiosos y en cuanto el juicio del cronista. En cambio, el reportaje y el artículo, aún siendo informativos, pueden carecer de noticias”⁵⁷

Lo característico de la verdadera crónica es la valoración del hecho al tiempo que se va narrando. Más aún si la problemática a contar sucedió hace años, pero se mantiene en el tiempo.

“El cronista, al relatar algo, nos da su versión del suceso; pone en su narración un tinte personal. No es la cámara fotográfica que reproduce un paisaje; es el pincel del pintor que interpreta la naturaleza, prestándole un acusado matiz subjetivo”⁵⁸

Aunque todo esto no puede desvirtuar que ante todo la crónica sigue siendo una noticia. De no ser así no se trataría entonces de una crónica periodística, se convertiría en puro relato histórico o en artículo valorativo de un hecho más o menos trascendente o intrascendente.

“La crónica periodística es, en esencia, una información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos, actuales o actualizados, donde se narra algo al propio tiempo que se juzga lo narrado”⁵⁹

Desde un punto de vista puramente formal, el estilo de la crónica periodística ha de ser claro, sencillo, conciso, revelador, en suma, de un contenido objetivo, de un “mensaje” que se comunica a alguien. “En la crónica se permiten todos los

⁵⁷ Ibid. p. 129.

⁵⁸ Ibid. p. 128.

⁵⁹ Ibid. p. 131.

recursos estilísticos: la comparación, la metáfora, la ironía, la paradoja incluso, la hipérbole mesurada; pero dentro siempre de una norma fundamental de claridad comunicativa”⁶⁰

De esta forma, el periodista tiene libertad para narrar las diferentes historias, teniendo en cuenta no perder el foco, ni dejar de mencionar el hecho principal. Por ejemplo, “el cronista, destacado en Vietnam podrá escribir lo que quiera y como quiera de aquel escenario de guerra pero no podrá eludir nunca los hechos bélicos fundamentales que en aquel país tiene lugar”⁶¹

2.3.2 Tipos de crónica. Hay tantos tipos de crónica como de entrevista. No obstante, para esta investigación sólo se tendrá en cuenta el planteamiento de Martín Vivaldi, es decir, la crónica de interés social y la crónica de remembranza. Esto teniendo en cuenta la temática del trabajo.

- **La crónica de interés social**

Surgió en los países Latinoamericanos. Este tipo de crónica es la que enfatiza el relato de situaciones en la que resaltan cuestiones eminentemente sociales y que contienen un elemento de simpatía hacia los actores del drama. Y a la vez, denotan una posición muy bien definida de reclamo de cambio.

No se encuentra frecuentemente en los diarios, pero sí en las revistas. Normalmente descubren aspectos que podrían resultar desagradables para determinados sectores que prefieren optar por el silenciamiento.

Crónicas sobre niños en las calles, desempleados, protestas, presos, escasez de alimentos, etc. Y en fin, todo aquello que suponga abrir una herida en el “sistema” para mostrar el interior, provoca rechazo en los grandes diarios llamados “serios” que insisten en que no se debe mostrar lo que llaman “aspectos desagradables” de la vida. Estos aspectos forman parte, sin embargo de la realidad concreta, objetiva de cualquier país.⁶²

En este caso las historias de vida que dan fe del sufrimiento y desarraigo de las personas que viven en situación de desplazamiento es el tema central de las crónicas.

- **Crónica de remembranza**

Es una de las más utilizadas en los diarios. Lo que busca es que el lector rememore tiempos pasados, buenos o malos, de cualquier tema.

⁶⁰ Ibid. p. 133.

⁶¹ Ibid. p. 133.

⁶² MARTÍN, Vivaldi Gonzalo. Géneros Periodísticos. Paraninfo. Madrid, España 1973. Pág 122 - 123

Por esta razón resulta pertinente la realización de una crónica de remembranza que narre lo que ha sido la historia del desplazamiento en la región suroriental del Meta. Teniendo en este caso como referencia el punto de vista del fundador de Vista Hermosa, quien conoce a la perfección lo que allí ha sucedido, pues luego de ser el gestor de este lugar se convirtió en el sepulturero del pueblo.

Cabe, entonces, mencionar una reflexión hecha por Alberto Salcedo Ramos, “la crónica sirve para ponerle rostro humano a los hechos y para convertir la información en memoria. Es un género periodístico para narrar temas esenciales del ser humano”⁶³

Referente a la crónica también hay que mencionar que los periódicos colombianos no la utilizan, a lo cual Salcedo Ramos agrega, “en algún momento de nuestra historia reciente se puso a circular el rumor de que la crónica ‘no vende’. Muchos compraron esa idea, y dejaron de darle al género el espacio que necesita para contar el país”⁶⁴

Lo que los medios de comunicación también han olvidado es que una noticia escueta carece de la profundidad y los elementos para hacer entender al lector el drama o la jovialidad de un hecho. El espacio y la estructura misma no lo permiten. La crónica, por su parte como lo afirma Juan José Hoyos en *Escribiendo Historias: El arte y el oficio de narrar en el periodismo*, da mayor libertad, “cada texto contará una historia; el tiempo no será un dato, será el hilo para tejer la historia; la tensión continuará el secreto para lograr que el lector siga leyendo alentado por la pregunta ¿qué va a suceder?; la historia deberá llegar a uno o varios climas para que la trama tire hacia delante; los personajes no se asociarán sólo a un hombre, tendrán una identidad; el espacio será un ambiente completamente detallado que funcione como marco para los hechos, los sucesos no se enumerarán, acaecerán frente a los ojos del lector mediante la construcción de escenas y secuencias; el contexto permitirá comprender el hecho principal; el narrador hablará desde el punto de vista particular”⁶⁵

⁶³ Alberto Salcedo Ramos y el arte del cronista.
<http://www.elperiodico.com.co/seccion.php?codigo=7406&seccion=8&fecha=2008-05-01> Febrero 14 de 2009

⁶⁴ *Ibíd.*

⁶⁵ HOYOS, Juan José. *Escribiendo historias: El arte y el oficio de narrar en el periodismo.*

3. METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta el tipo de trabajo que exige la modalidad investigación – producción para optar por el título comunicador social – periodista, cabe mencionar que se tuvo en cuenta un método de investigación social de corte cualitativo que permitió hacer el acercamiento a la población objeto de esta investigación, escoger a las personas que iban a compartir sus historias de vida y a su vez, recolectar la información. Por otra parte, se encuentra el enfoque periodístico que aunque se complementa tiene puntos específicos referentes a la elaboración de una crónica.

Leon Festinger y Daniel Katz en su texto *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*, decían, “si nos atenemos a una división un tanto tosca, hay sólo tres métodos para obtener información en las ciencias sociales: preguntar a los sujetos; observar la conducta de los individuos, grupos, organizaciones y sus productos o resultados; utilizar los registros o datos ya existentes, reunidos con fines que no son los de la investigación que se tiene entre manos”⁶⁶, y justamente los tres métodos mencionados fueron los utilizados para acceder a la información en *Gritos al Vacío*. Ellos permitieron establecer contacto con Juan, María, Valentina, Adriana y Ramón, escogerlos y conocer sus historias y percepciones frente al fenómeno del desplazamiento forzado en la región suroriental del Meta.

Antes de mencionar los mecanismos utilizados para reunir la información es adecuado que se haga mención sobre los enfoques concernientes al método cualitativo propuesto, dónde el sujeto que investiga entra en relación con el objeto de estudio y esa interacción está mediada por un contexto socio cultural con múltiples significados; esa implicación es la que lo hace tan enriquecedor. “Por una parte, las prácticas cualitativas constituyen una forma más o menos simulada o controlada, o ensayo tentativo por reproducir, o al menos evocar, las formas del intercambio simbólico de la praxis social real. Responden así a la lógica del sentido concreto, característica de la lógica situacional de la práctica social misma”⁶⁷.

En ese marco, dónde se intenta comprender la realidad humana, se abordarán dos enfoques que hacen parte del método de investigación cualitativa: Fenomenología y Etnografía; ambos, describen los fenómenos, desde el contexto

⁶⁶ FESTINGER, Leon. KATZ, Daniel. *Los Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós, 1979. p. 233

⁶⁷ DELGADO, Juan Manuel. GUTIERREZ, Juan. *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Editorial Síntesis S.A, 1995. p. 91.

sociocultural de determinada comunidad. En este caso, la situación vivida por la población desplazada.

De manera individual, la fenomenología se convierte en un gran pilar conceptual en la investigación social de tipo cualitativo. “Tiene en cuenta cuatro “existenciales” básicos para el análisis: el espacio vivido (especialidad), el cuerpo vivido (corporeidad), el tiempo vivido (temporalidad) y las relaciones humanas vividas (reacionabilidad o comunalidad)”⁶⁸.

Sin embargo, acceder a la esencia de ese conjunto, no es fácil, por eso, se plantean los siguientes siete pasos:

- a. **Intuición:** implica el desarrollo de los niveles de conciencia a través del ver y el escuchar.
- b. **Análisis:** este conocimiento, se genera a través de un proyecto conjunto en el cual interrogado e investigador juntos, se comprometen a describir el fenómeno bajo estudio.
- c. **Descripción del fenómeno:** en este paso, quien escucha, explora su propia experiencia del fenómeno. El esclarecimiento comienza cuando el mismo es comunicado a través de la descripción.
- d. **Observación de los modos de aparición del fenómeno.** Aquí es pertinente definir si la observación se hace participante o no participante, en este caso se utilizaron las dos, teniendo en cuenta variables como: edad, vivienda, origen, situación actual de las personas, forma de mirar, de referirse a los hechos en cuestión.
- e. **Exploración del fenómeno en la conciencia.** En este estadio del proceso, el investigador reflexiona sobre las relaciones del fenómeno. Por ejemplo, considerar las relaciones entre dolor y herida. El investigador tenderá a ver bajo qué condiciones se experimenta y la naturaleza y significado del dolor.
- f. **Suspensión de las creencias:** Rockwell lo llama “suspensión Temporal del Juicio”.
- g. **Interpretación de los significados ocultos e encubiertos:** este último paso se usa en la fenomenología hermenéutica para describir la experiencia vivida en una forma tal, que pueda ser valorada para informar la práctica y la ciencia.

De esta forma, y como su mismo nombre lo indica, de una manera sencilla, a través de la fenomenología se llega al conocimiento o estudio del, valga la redundancia, fenómeno, o hecho, es decir, el desplazamiento, en un contexto específico.

La etnografía, por su parte, es una visión de lo humano desde lo cultural. “Dos reconocidos etnógrafos: Atkinson y Hammersley, caracterizan la etnografía como

⁶⁸ SANDOVAL, Casilimas Carlos. Enfoques y modalidades de Investigación Cualitativa: Rasgos Básicos. Bogotá. 1996. P. 242.

una forma de investigación social que contiene de manera sustancial los siguientes rasgos:

- Un fuerte énfasis en la exploración de la naturaleza particular de los fenómenos sociales, más que en llevar a cabo pruebas de hipótesis acerca de ellos.
- Una tendencia a trabajar primariamente con datos “inestructurados” esto es, datos que no se han codificado de manera previa a su recolección en un conjunto de categorías analíticas cerradas.
- Una investigación de un número pequeño de casos, a veces sólo un caso, en detalle.
- Un análisis de datos que involucra la interpretación explícita de los significados y fundaciones de las acciones humanas, producto que toma la forma de descripciones y explicaciones verbales principalmente, con un rol de la cuantificación y el análisis subordinado al máximo”⁶⁹

Pero, no basta con tener estos conocimientos, un punto muy importante en la metodología de esta investigación es la forma cómo acceder a la información, cómo llegar al conocimiento del fenómeno y por supuesto, cómo lograr entrar en esta comunidad.

Según, William J. Goode, la ciencia comienza con la observación y finalmente tiene que volver a ella para encontrar su convalidación final. La observación puede asumir muchas formas y es, a la vez, la más antigua y la más moderna de las técnicas para la investigación. “Incluye tanto las experiencias más casuales y menos reguladas, como los registros filmados más exactos de la experiencia llevada a cabo en laboratorios”⁷⁰.

En el caso particular se desarrolló una observación simple, es decir, no regulada, que permitió establecer quienes harían parte de este compilado de historias y luego de definirlos se entró a observar su estilo de vida, sus costumbres y manifestaciones que dieran la posibilidad de conocer más acerca de ellos.

En principio, la observación parte de una necesidad personal de ser participante y de conocer la realidad de otro lugar del país. En la segunda visita a campo, ya se contaba con una percepción de la realidad y lo que se requería era encontrar a los personajes que con sus historias de vida ayudaran a sustentar las hipótesis establecidas, gracias al primer acercamiento.

“El primer factor de organización para cualquier investigación tiene que ser, naturalmente el propio problema de investigación. De la hipótesis, y del plan

⁶⁹ Ibid. p. 245

⁷⁰ GOODE, William J. HATT, Paul K. Métodos de investigación social. México: Editorial F. Trillas S.A., 1969. p. 148.

fundamental de ésta, se tienen que sacar las categorías de los hechos por observar”⁷¹.

Tener claro qué y cómo se quería mostrar la situación de desplazamiento en el suroriente del Meta permitió que el proceso de observación fuera más sencillo, pues luego de visitas exploratorias a los asentamientos de desplazados en Vista Hermosa y Granada, de escuchar sus historias y ver sus condiciones de vida, se pudo determinar quiénes eran los encargados de dar esos *Gritos al Vacío*.

Juan Ríos, un hombre que reflejaba el drama del desplazamiento tomando como una supuesta causa el cultivo de coca. Salió con su esposa e hija huyendo de lo que había dejado de ser un negocio.

María, por su parte, representa a los cientos de mujeres desplazadas por causa del conflicto que son cabeza de hogar. Ella muestra otra cara de la guerra, dónde los hombres son asesinados o reclutados. Y, Valentina, una niña de nueve años, quien aún recuerda como pasó varias horas debajo de unas tablas tratando de protegerse de la lluvia, después de que tuvieron que dejar su casa.

Adriana, es una líder comunitaria desplazada por la violencia, tomó la decisión de luchar por los derechos de las personas de su municipio que también han sufrido este flagelo. Y, finalmente, Ramón Arroyabe, el anciano que puso la primera piedra en Vista Hermosa. Es su fundador, la conoce mejor que nadie, ha sido testigo de todo lo que allí ha ocurrido, por eso podría orientar la parte histórica de la investigación.

Mostrar cómo estos personajes pueden dar respuesta a las hipótesis, da pie para hacer mención de uno de los enfoques metodológicos más utilizados en este tipo de investigación, las historias de vida, las cuales según Carlos Sandoval se centran más en el pasado y en lo ausente físicamente.

“Las historias de vida, se ligan inicialmente a la producción literaria y la historiografía tradicional, pero luego se convierten en una herramienta de gran valor para el desarrollo de la historia social de carácter crítico”⁷².

Las historias de vida no sólo afectan el campo de aplicación sino los personajes mismos que son objeto de este tipo de análisis, pues se pasa de centrar el esfuerzo investigativo de individuos excepcionales a personas lo más comunes posibles, justamente para lograr un acercamiento a la realidad social que ellos representan.

⁷¹ Ibid. p. 154.

⁷² SANDOVAL, Casilimas Carlos. Enfoques y modalidades de Investigación Cualitativa: Rasgos Básicos. Bogotá. 1996. P. 283.

No obstante, a medida que una investigación va desarrollándose, sus hipótesis hacen necesarios datos precisos. Para lograrlo, además de una observación detenida, tomando incluso, nota de cada cosa que se ve, también resulta de gran ayuda elaborar un cuestionario tentativo, como instrumento a la hora de hacer las entrevistas que permitirán conocer a profundidad las historias.

“Un cuestionario constituye de por sí una hipótesis, o parte de una hipótesis, es decir, la inclusión de todos y cada uno de los puntos deberá poder defenderse a base de que el investigador lógicamente ha de esperar que la respuesta tenga importancia para su problema central el cual manifiestamente exige el conocimiento más pleno posible de la rama en la que se está trabajando”⁷³

En cuanto a lo que se da posteriormente, o sea, la entrevista, es un método que ha ido adquiriendo cada vez mayor importancia para la investigación contemporánea. Para este tipo de trabajo, la entrevista carece de una estructura bien definida, debe tener más bien, la naturaleza de una conversación. “... No se puede lograr confiabilidad ni profundidad, a menos que se tenga bien presente que la entrevista es, fundamentalmente, un proceso de acción social recíproca”⁷⁴.

Resulta, entonces, pertinente tener en cuenta los principios básicos de la entrevista, propuestos por Festinger:

- Una introducción en la que se motive al sujeto para que permita la realización de la entrevista secuencia. En ella, es importante: explicar el propósito y los objetivos de la investigación; describir el método por el cual se seleccionó el sujeto; identificar quién y para qué es la investigación; comunicar la naturaleza anónima o confidencial de la entrevista, como en este caso, protección de la fuente.
- Formulación de las preguntas.
- Estimular respuestas completas sin manipular sólo pedir claridad.
- Registro de las respuestas, usar grabadora o tomar nota⁷⁵

Otro aspecto peculiar de estos métodos de investigación son los datos existentes, ya elaborados referentes a los documentos, registros e índices que permiten someter al análisis científico datos de tiempos y lugares remotos.

Según Leon Festinger y Daniel Katz, los tipos de documentos son de carácter expresivo como: a. Cartas personales. b. Historias de vida. c. Informes sobre procesos de grupos reducidos.

⁷³ GOODE, William J. HATT, Paul K. Método de investigación social. México: Editorial F. Trillas. S.A. , 1969. p. 166

⁷⁴ *Ibíd.* p. 230

⁷⁵ FESTINGER, Leon. KATZ, Daniel. Los Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós, 1979. p. 333

De acuerdo a esto, cabe mencionar, que se tuvo en cuenta las estadísticas de instituciones como Acción Social, Pastoral Social, ACNUR y CODHES.

Resulta fundamental en este planteamiento hacer mención a la forma de elaborar una crónica. “El punto de vista técnico es el principio de la crónica. Hay escritores que poseen una habilidad especial para empezar sus escritos. Otros han de pensarlo mucho antes de comenzar a escribir. Verdad es que en este género periodístico no impera el ordenancismo de la “pirámide invertida”; pero no puede ignorarse que el primer párrafo, como sucede en todo trabajo o escrito periodístico, tiene decisiva importancia. Hay que captar la atención del lector desde la primera línea, desde la primera frase”⁷⁶

A veces basta un simple adjetivo para dar color a la crónica. O el modo personalísimo de describir la realidad. Decir “llueve copiosamente” es informar. Y decir que “han caído 90 litros por metro cuadrado” es dar una noticia meteorológica. Escribir: “en este país diríase que las gentes viven de y con la lluvia”, es hacer crónica humana de un fenómeno metereológico.

Por ello, puede decirse que la crónica consiente en un vocabulario rico, trabajado, íntimo y personal. En el reportaje se nombran las cosas; en la crónica se las designa y matiza.

Pero, ¿cómo se escribe una crónica? Existen diferentes estructuras a tener en cuenta para realizar la crónica, la principal es la estructura cronológica de narración al modo antiguo: introducción o enunciación del tema; argumentación o desarrollo de la historia; y conclusión o emisión del juicio sobre el tema.

Es pertinente resaltar que cada autor tiene una forma propia para escribir, y de igual forma nombra cada parte de dicha crónica. Así, por ejemplo Mandel estipula tres partes básicas en su conformación: entrada, cuerpo y culminación. Mientras que Johnson y Harris hablan de la fórmula Carl Warren: presentación o caracterización, acción creciente, crisis, acción declinante y desenlace.

Varios cronistas aconsejan tener mucha paciencia a la hora de escribir una crónica, sagacidad en la mirada, necesidad de tener una voz propia para nombrar el mundo que se va a contar. Estar en el lugar de la historia tanto como sea posible, para conocer mejor la realidad que se va a narrar.

De esta forma, se logra el resultado final de lo que es *Gritos al Vacío*. La serie de crónicas periodísticas sobre la situación de desplazamiento forzado en el Suroriente del Meta. Resulta, entonces pertinente decir, que más que un producto

⁷⁶ MARTÍN, Vivaldi Gonzalo. Géneros Periodísticos. Madrid, España: Editorial Paraninfo, 1973. p. 138

en sí mismo, es una investigación y aproximación a la realidad sustentada en bases teóricas y métodos utilizados en las ciencias sociales.

Es pertinente, hacer mención de algunas de las fuentes utilizadas para la investigación:

- Cruz Félez.
Representante Cáritas Española para Colombia
- Padre Jaime Vásquez.
Director Pastoral Social Región Suroriental Colombia
- Blanca Vargas.
Acompañante proyecto ECHO. Vista Hermosa, Meta.
- Medios para la paz
- CODHES
- ACNUR
- Alex Zárate
Personero Vista Hermosa, Meta.
- Oscar Cruz
Habitante Vista Hermosa
- Carlos Diaz
Sacerdote Vista Hermosa
- Adriana Veloza
Desplazada

4. GRITOS AL VACÍO

Serie de crónicas periodísticas

Gritos al Vacío, es la manifestación de una parte de la realidad de lo que hoy es Colombia. Un país con una crisis social alarmante que ha obligado a más de cuatro millones de personas a migrar para proteger sus vidas.

Por un principio físico el sonido en el vacío no se propaga, por eso este fenómeno fue tenido en cuenta en el momento de titular este trabajo. Pues al ir leyendo cada una de las historias queda manifiesto como sus protagonistas se sienten así: ignorados y olvidados en un cruel vacío que no permite que sus voces sean escuchadas.

Cada una de las crónicas cuenta con algunos versos del Himno Nacional de la República de Colombia, fueron puestos intencionalmente para hacer una analogía con lo que se vivió hace casi 200 años en la batalla libertadora de la nación, y que al compararlo con la actualidad no varía mucho.

De esta forma, “centauros indomables descienden a los llanos y empieza a presentirse de la epopeya el fin”, fue utilizado para el relato referente a la situación histórica de violencia y desplazamientos en el suroriente del Meta, pues pareciera que la epopeya no hubiese terminado, vislumbrándose el final muy lejano.

“Mas no es completa gloria vencer en la batalla, que el brazo que combate lo anima la verdad. La independencia sola el gran clamor no acalla: si el sol alumbraba a todos justicia es libertad”. Esta es la décima estrofa del himno y con ella se hace referencia a la labor desempeñada por Adriana Veloza, una mujer desplazada que se ha encargado de luchar por los derechos de su población.

María Salazar, por su parte representa a los millones de mujeres víctimas del conflicto a lo largo de la historia, por eso para ella, los versos que dicen: “La Virgen sus cabellos arranca en agonía y de su amor es viuda los cuelga del ciprés”.

Para aquellos hombres que como Juan Ríos, han luchado contra las adversidades buscando sobrevivir y salir adelante parte de la quinta estrofa del Himno Nacional, dónde se relata el valor de quienes lo dieron todo en la Batalla de Boyacá. “Soldados sin coraza ganaron la victoria; su varonil aliento de escudo les sirvió”.

Finalmente, “la flor estremecida mortal el viento hallando debajo los laureles seguridad buscó”, estos rimas fueron usados para hacer mención de Valentina González, una pequeña de nueve años, quien a los siete tuvo que correr por su

vida. Y así, tal cual que una flor estremecida, por el mortal viento, bajo unas tablas buscó seguridad.

Teniendo en cuenta este planteamiento, sólo resta mencionar, que ojalá futuros trabajos utilicen parte de la primera estrofa del himno, es decir, que cese por fin la horrible noche y el país empiece a aprovechar sus innumerables recursos a favor de todos los colombianos y la crisis político, social y económica desaparezca.

A continuación las cinco crónicas referentes a la situación de desplazamiento forzado en la región suroriental del departamento de Meta. Cada una de ellas cuenta con una matriz de análisis periodístico que da cuenta de la forma como se elaboraron; el proceso de documentación, trabajo de campo, selección de fuentes, entre otros pasos para llegar a su culminación.

4.1 EN TIERRA DE GARZAS

4.1.1 Matriz de análisis periodístico

NOMBRE DE LA CRÓNICA	"En tierra de garzas"
VARIABLES Y OBJETOS DE ANÁLISIS	OBSERVACIONES
PROCESO DE DOCUMENTACIÓN PREVIO	<p>Lo principal para desarrollar esta crónica fue determinar que era un escrito histórico, que pretendía situar al lector en una región de Colombia y mostrarle parte de la situación de violencia que se vive allí, teniendo como principales víctimas los desplazados. Con esto claro, se empezó a indagar acerca de la historia de los municipios que conforman la región suroriental del Meta, es decir, Vista Hermosa, La Macarena y Puerto Rico.</p> <p>Parte de la documentación se tomó de las monografías propuestas por Llano 7 días, el periódico adscrito a Casa Editorial El Tiempo y que cubre y circula en el Meta.</p> <p>De igual forma, se revisaron textos de historia y libros específicos de la zona, como el escrito por Alfredo Molano, sociólogo y periodista. Su publicación se denomina "La colonización de la Macarena... yo le digo una de las cosas".</p> <p>Así mismo, se revisaron documentos de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES, donde se refería específicamente a esta zona, como también</p>

	<p>se hizo con las publicaciones y análisis presentados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR.</p> <p>Por otra parte, los archivos históricos con que cuentan las administraciones municipales, también fueron un elemento fundamental en este proceso de documentación, al igual que los datos con que cuenta Acción Social.</p>
<p>SELECCIÓN DE FUENTES</p>	<p>Las fuentes que se tuvieron en cuenta en esta crónica fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ramón Arroyabe: de alguna manera es el personaje protagónico, puesto que la crónica es histórica sobre un lugar del cual él es el fundador, así que se convierte en la fuente de primera mano que conoce el inicio de la historia de esta zona. • Oscar Cruz: habitante de Vista Hermosa desde hace más de 30 años. Es odontólogo, se ha interesado por investigar la historia de su región, así que tenía detalles, incluso, del mismo Ramón, pues es el padrino de matrimonio del fundador. • Carlos Díaz: Sacerdote de Vista Hermosa, hace 3 años. Trabaja con la población desplazada, conoce sus historias • Flor González: anciana del municipio. Trabaja en la funeraria de Vista Hermosa. • ACNUR: El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, proporcionó el material necesario, en cuanto a cifras y análisis cualitativos sobre la región suroriental del Meta. • CODHES: la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, dio a conocer informes con datos referentes a la zona. • Acción Social: es la institución que tiene las estadísticas más detalladas de la zona, por consiguiente fue una fuente fundamental a la hora de realizar esta crónica y tener una proporción de la realidad de la región.

	<p>Es importante mencionar que otras personas tenidas en cuenta en la elaboración de esta crónica fueron Juan Ríos, Adriana Veloza, María Salazar, puesto que hacen parte de la historia, como también instituciones como Pastoral Social, la Personería Municipal de Vista Hermosa y la Dirección Nacional de Estupefacientes.</p> <p>El criterio de selección de las fuentes, se determinó durante entrevistas y consultas a cada una de ellas referente al tema general que es el desplazamiento forzado. Ver y escuchar sus puntos de vista, permitieron establecer que tenían grandes aportes para esta historia.</p>
<p>TRABAJO DE CAMPO</p>	<p>Cuando se realizó el primer viaje de campo, se encontró una región hermosa por su geografía pero llena de historias que empañaban su belleza. Así que esto alimentaba más las ganas de investigar, de saber que se escondía, que era lo que estaba pasando y sobre todo como había sido la vida de esta zona. Entonces, sorpresivamente se supo que el fundador de Vista Hermosa, aún vivía, que tenía una de las casas más modestas del pueblo y que además era su sepulturero. Como en una casería de brujas se empezó a buscar a don Ramón Arroyabe por todo el municipio. Cuando se dio con él, se le explicó enseguida que se le quería hacer una entrevista, y las razones para realizarla. Extrañado porque esto no pasaba con frecuencia aceptó de inmediato.</p> <p>En su casa, se compartió un café y se empezó a hablar de la zona, como un libro abierto, dejó ver en cada página de su vida el reflejo de su pueblo. El mismo que en el fondo lo tuvo en el olvido, ni siquiera una pensión mereció.</p> <p>La entrevista duro más de cuatro horas y durante ese tiempo también se hizo un proceso de observación detenido, para ver los ademanes, posiciones y todo lo referente a este viejo que había estado callado por mucho tiempo.</p> <p>Desde ese momento quedó establecido que</p>

	<p>una de las crónicas estaría enfocada en esta historia para situar al lector en lo que era la zona, en lo que allí si vivía.</p> <p>En el segundo viaje, nuevamente se fue a visitar a Ramón. Su salud y situación económica había empeorado, pero la historia como tal no cambiaba. Era como si la sangre no parara de correr y la gente no dejara de salir. Don Ramón no encontraba mucha diferencia entre la década de los 60 y este nuevo siglo.</p> <p>Tristemente, en la tercera visita a la zona lo único que se encontró en el pueblo fue una estatua de Ramón. Ahora él también era desplazado, se había ido de su pueblo para Granada, allí vivía con una hija, porque la soledad y el abandono lo había desterrado.</p> <p>Fue imposible hallar a Ramón en Granada, así que lo que se supo de su suerte fue a través de amigos de Vista Hermosa.</p> <p>Así como se habló con Ramón, también se entrevistó a muchos habitantes, algunos desplazados, otros no. Siempre observando cada detalle de la geografía, costumbres y cultura de la gente, pues buena parte de este relato es una descripción del lugar y un recorrido desde antaño.</p>
<p>ELECCIÓN DEL GÉNERO PERIODÍSTICO</p>	<p>Alberto Salcedo Ramos manifiesta que la crónica se emplea como género preferencial para ponerle rostro humano a los hechos y para convertir la información en memoria. Justamente esto es una memoria, es volver actual una historia que viene desde hace mucho tiempo, empleando los elementos cronológicos que permite este género.</p> <p>Cabe mencionar también, que el tipo de crónica que se utiliza es la de remembranza, puesto lo que busca es que el lector rememore tiempos pasados, buenos o malos, de cualquier tema.</p>
<p>PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</p>	<p>Lo primero que se escribió fue el título, teniendo en cuenta, parte de la letra de una canción pero sobre todo el recuerdo de lo que se pudo observar, decenas de garzas volando.</p> <p>Con el título y la idea clara de que lo que quería mostrarse era parte de la historia de la región suroriental del Meta, se empezó a construir una historia relativamente lineal,</p>

	<p>donde se narra cronológicamente lo que ha pasado en este lugar, se utilizaron ayudas como metáforas, y las percepciones de algunas personas e instituciones.</p> <p>Los encomillados se eligieron pensando en que dieran credibilidad y fuerza a la crónica, así como también las fuentes que aparecerían en la narración.</p> <p>Cabe hacer una salvedad, todas las crónicas que hacen parte de Gritos al Vacío tienen un aparte del Himno Nacional de Colombia. Cada uno de estos versos refleja parte de la historia que se cuenta y además son el hilo conductor del preámbulo de todas las historias. No obstante son completamente externos a la historia, es decir, que para efectos de su publicación pueden quitarse, de tal forma que no confundan al lector.</p>
CORRECCIÓN DE ESTILO	<p>Luego de tener la crónica escrita, se tuvo en cuenta el criterio de personas conocedoras del tema, al igual que de la parte periodística. Ellas fueron: Yorley Gómez Berdugo (Periodista), Olga Noguera Romero (Comunicadora Social); Silvia Cabal (Politóloga) y Marina Camargo (Socióloga). Luego de sus revisiones, se prosiguió a hacer correcciones de puntuación o términos que favorecían el escrito.</p>
EDICIÓN	<p>En primera instancia quien realiza este trabajo leyó y dio los últimos retoques, para que la edición final la hiciera la directora de la tesis, profesora: Beatriz Elena Mantilla.</p>

4.1.2 Crónica número 1.

En tierra de garzas

Centauros indomables descienden a los llanos y empieza a presentirse de la epopeya el fin.

Himno Nacional de Colombia

En Colombia hay un sendero que conduce a una tierra sin fronteras, sin arrugas; donde reina la planicie y la sabana, en la que el suelo se confunde con el cielo en la inmensa lejanía. Donde el sol le rinde tributo al verde esmeralda de sus tierras y

diariamente besa su belleza; y el agua baña con su hermosura y transparencia cada uno de sus rincones, es el departamento del Meta.

Sin embargo, la beldad de su región suroriental es especial. El esplendoroso río Ariari abre sus brazos para recubrir su geografía con numerosos afluentes que convierten la tierra en fértil y prospera; y la majestuosa Sierra de La Macarena que se levanta como una diosa en la llanura.

Estas dos deidades han adornado durante miles de años esta zona que se asemeja a un paraíso, pero que en realidad para muchos sólo ha sido el infierno. Un lugar lleno de contrastes, hermoso de principio a fin, pero que esconde tras su riqueza los más oscuros y despiadados hechos: muertes, masacres, torturas, secuestros y desplazamientos.

Vista Hermosa, La Macarena y Puerto Rico son los municipios que conforman la región suroriental del Meta. Jóvenes desde su fundación. Pero viejos por sus vivencias enmarcadas por la violencia y la destrucción.

El comienzo

En 1948, Colombia, empezó a desangrarse. El campo se teñía con la sangre de los campesinos que se mataban por su partido político. Los primeros desplazamientos a causa de la violencia no se hicieron esperar y la colonización de la región suroriental del Meta, tampoco.

Los primeros en buscar refugio fueron Los González, una familia procedente de San Vicente del Caguán, Caquetá, quienes en 1954 decidieron adentrarse en la vasta Sierra de la Macarena para salvaguardar sus vidas. En ese entonces a esto no se la llamaba La Macarena sino El Refugio, porque era el lugar predilecto por muchos para salvarse.

Diez años después la situación en el país se mantenía igual, en una tensa calma. Las guerrillas empezaron a constituirse y la lucha armada tomaba cada vez más fuerza atropellando a los civiles. La economía también se resentía. Así que en un arranque de supervivencia y brío, don Ramón Arroyabe, cuál centauro majestuoso decidió meterse llano adentro, allí cerca al río Güejar encontró un lugar donde decidió sitiarse.

Este puerto dulce, como le decían en principio es hoy Vista Hermosa y Ramón Arroyabe su fundador. Este hombre que no alcanza la altura de un potro cerrero, tez morena y ojos grandes puso la primera piedra de este municipio, y desde entonces ha visto los horrores que ha padecido la población.

“Prácticamente aquí nunca ha habido paz, siempre muertes, asesinatos. Yo vi como entraban a las casas y mataban a la gente de la Unión Patriótica, por ejemplo. Luego ya era la lucha entre guerrilla y paramilitares, los desplazamientos.

Pero allá afuera la gente si a mucho sabe que existe Vista Hermosa”, comenta Ramón mientras se acomoda el sombrero de pelueguama de castor, con el que saluda a sus amigos, torea las reses y espanta el perro, porque él es del llanero que todavía usa el pantalón remangado a media pierna y las cotizas de hilo y suela de cuero curtido.

La violencia en esta zona ha sido una constante, Alfredo Molano, reconocido escritor y periodista decía en su libro “La Colonización de la Macarena” editado en los ochenta, “vinieron después de los asesinatos de concejales en Vista Hermosa, San José del Guaviare; las masacres de los campesinos en Piñalito y Concordia y... las movilizaciones de colonos. Entonces, la opinión pública fue percatándose de que el problema de la Macarena era serio; de que allí se estaba cocinando algo de lo cual sólo se percibían sus humores”.

De esta forma, muy esporádicamente salen noticias que dan cuenta sobre esta zona. Nada distinto a titulares que informan sobre nuevas masacres, enfrentamientos, desplazamientos y en los últimos años erradicación de cultivos de coca.

En el olvido

“Ya pasaron por alto las épocas de añoranza, cuando valientes llaneros en el Pantano de Vargas arriesgaban el pellejo para gloria de su patria... todo ha sido adverso a la tierra de las garzas y hoy recibe como pago indiferencia y nostalgia. Cuando precisa una ayuda todos le dan la espalda. Parece que se gozaran mirándonos en desgracia”, así canta Manuel Orozco, exponente de la música llanera quien con rabia y dolor trova esto en su canción Quebrada Blanca.

El único momento hasta ahora diferente en la historia de esta región fue en la época de los diálogos de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y las Farc, la vida para los habitantes de esta zona cambió por completo. Fueron un par de años llenos de prosperidad y tranquilidad.

La guerrilla era la dueña de la zona, pero no agredían a los civiles, antes les pagaban de forma exagerada los servicios de salud y alimentación. Ponerle una calza a una muela era recompensado hasta con 300 mil pesos. En palabras de Flor González, habitante del lugar, “esto era una berraquera”.

Pero, las cosas cambiaron radicalmente y cuando esto terminó, hasta las lapas y los armadillos volvieron a sus madrigueras completamente despavoridos. Según el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, en un documento sobre los municipios que conformaban la zona de distensión publicado en 2002 afirma que, “la intimidación dirigida hacia las poblaciones se incrementó con la amenaza abierta contra las autoridades públicas y el aumento del asesinato de civiles. Un año después de la terminación del proceso de paz con las Farc, en Vista Hermosa y San Vicente del

Caguán se registraron los más elevados índices de muertes a nivel municipal en Meta y Caquetá respectivamente. En este lapso, el primero de ellos registró 103 muertos entre asesinatos selectivos y personas que han sido alcanzadas por acciones terroristas, en tanto que en el segundo se registra la muerte de 74 personas en diversas acciones violentas, incluyendo atentados, combates entre el Ejército y la guerrilla y asesinatos selectivos”.

“Se había roto la tregua y todo volvía a la normalidad”, afirma don Ramón.

Siempre un refugio

De esta forma, incluso desde antes de 1964, 1980 y 1985, años en los que se le dio el estatus de municipios a Vista Hermosa, La Macarena y Puerto Rico respectivamente, hasta la actualidad la sangre no ha dejado de correr.

Alcaravanes, garzas y jilgueros vuelan horrorizados buscando un nido más seguro, así como los llaneros. Pues según Acción Social, hasta diciembre de 2008 se había desplazado en el Meta alrededor de 110 mil personas. Saliendo de Vista Hermosa más de 22 mil, de La Macarena 6 mil y de Puerto Rico cerca de 12 mil. De esta manera, Vista Hermosa ocupa el puesto 21 a nivel nacional de los municipios que sufren esta problemática.

Marginamiento y olvido para la tierra llana, pues a pesar de estas cifras poco se hace para evitar que esto siga sucediendo. En su momento el área rural fue el refugio ahora lo es el casco urbano, pues como afirma el sacerdote Carlos Díaz, párroco de Vista Hermosa, “los desplazamientos son casi semanales, algunos vienen, pero al no encontrar nada pasan para otros municipios aumentando la mendicidad”.

El morichal, ya no sólo es el terreno cubierto por palmas de moriche, con una corriente de agua tranquila y limpia a su alrededor. Ahora también así se llama al barrio de Granada, dónde se ubicaron los desplazados, allí ahora viven personas como Juan Ríos y Valentina González, emigrantes de Vista Hermosa. Pero a éste le falta el agua limpia, la luz y los demás servicios, sólo se respira pobreza y desolación en estas casuchas hechas de madera y lona.

Paradójicamente, la riqueza de esta tierra se convirtió en la principal causa de sus desgracias. Según el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, una de las razones por las que se dan desplazamientos, masacres y desapariciones en una región como esta es la disputa por el control de esta zona estratégica para movilizarse, esconderse y mantener la ilegalidad.

Un lejanísimo final

Como continúe el ambiente en el suroriente del Meta, pensar en que su historia de violencia acabará pronto es casi una utopía. Hasta el mismo Ramón tuvo que migrar. La situación económica por la que atraviesa su municipio lo hizo salir, pues

en Vista Hermosa, al igual que en el resto de los pueblos la erradicación de los cultivos de coca ha desquebrajado la economía.

Durante muchos años la coca, la amapola y la marihuana cubrieron cientos de hectáreas en el Meta, incluso, pese a los procesos de erradicación manual y por aspersión, según la Dirección Nacional de Estupefacientes a 2007 aún había más de 10 mil hectáreas plantadas con “la mata que mata”.

Todo esto ha hecho que la llanura ya ni siquiera se vea tan plana, pues entre las soluciones que el Gobierno formula está la siembra de monocultivos como la palma de aceite que destrozan los suelos y los dejan inservibles para futuras plantaciones. Del paisaje lleno de garzas, ganado cebú, caballos salvajes paseándose por la sabana queda bien poco.

Mientras tanto, personajes como don Ramón aún lloran por su llano, por una historia que jamás debió ser así. Se cansó de enterrar a los suyos y por eso también se fue. Es que este viejo, pasó de ser el fundador al sepulturero del pueblo. En Vista Hermosa sólo quedó una estatua en su nombre con un escrito que reza “a todos aquellos que la historia se ensaña en olvidar y los hombres no quieren recordar, a su lucha, a su sangre, a sus lágrimas, a sus mil batallas y a los que alguna vez sembraron la primera piedra y se atrevieron a soñar”.

Los González, Ramón y otros colonos que se instalaron en esta región sufren por lo que ha sido. Son llaneros con el corazón por eso tienen la esperanza de que el orgullo bien fundado de su gente les haga más grande el alma y esta tierra de ensueño resguarde su belleza y luzca por fin victoriosa, digna, grande y soberana.

4.2 ‘ESTADO’ DE AUSENCIA

4.2.1 Matriz de análisis periodístico

NOMBRE DE LA CRÓNICA	‘Estado’ de ausencia
VARIABLES Y OBJETOS DE ANÁLISIS	OBSERVACIONES
<p>PROCESO DE DOCUMENTACIÓN PREVIO</p>	<p>El tema central de esta crónica es la ausencia del Estado en una región como la suroriental del Meta frente a una problemática tan grave como es el desplazamiento forzado. Con esta hipótesis había que empezar a demostrar que efectivamente a pesar de contar con la Alcaldía, Personería, Fuerza Pública e instituciones como Acción Social el Estado no aporta soluciones reales para la población vulnerable. La documentación se llevó a cabo</p>

	<p>gracias a testimonios dados tanto por la población desplazada que denuncia no recibir las ayudas oportunas por parte de las entidades gubernamentales. A su vez, se conocieron proyectos de ayuda humanitaria dados por entidades no gubernamentales como Pastoral Social, Cáritas Española y la European Commission Humanitarian Aid, ECHO.</p> <p>El balance a la política pública de desplazamiento presentado por ACNUR, también fue fundamental.</p> <p>Por otra parte, se tuvo en cuenta lo planteado por Acción Social y la Personería municipal de Vista Hermosa, como representantes del Estado, puesto que era importante tener en cuenta la contra parte.</p> <p>Este proceso de documentación también llevó a buscar cuál había sido el tipo de cubrimiento hecho por los medios de comunicación, puesto que se trataba de un desplazamiento masivo, además, se había dado después de un enfrentamiento. No obstante, se encontraron noticias en revistas como Semana, dónde se hablaba del hostigamiento, pero no de los desplazados.</p> <p>En cuanto a la revisión de la parte legal era necesario ir a Ley 387 de 1997, por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. Se leyó y se analizó si lo que en ésta se contempla se cumple, por ejemplo, el Título I, denominado “Del desplazado y la responsabilidad del Estado”.</p> <p>De igual forma, se contó con el Balance de la Política Pública sobre desplazamiento, documento elaborado por ACNUR, en el cual se encontraban datos de suma importancia como lo referente a la incompetencia a la hora de prevenir esta problemática.</p>
<p>SELECCIÓN DE FUENTES</p>	<p>En esta crónica las fuentes tenidas en cuenta fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adriana Veloza: desplazada por la violencia desde 2005. Se convirtió en la líder y vocera de su

	<p>comunidad. Es la protagonista de la crónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alex Zárate: personero municipal de Vista Hermosa. Representa al Estado, y reconoce que las ayudas brindadas por él no han sido óptimas, al igual, que la situación de desplazamiento es crítica. Exalta el trabajo hecho por Adriana. • Andrés Roldán: Trabajó para el proyecto ECHO de ayuda humanitaria desde la parte técnica. Ha estado vinculado a diferentes proyectos en regiones del país, y se ha interesado por estudiar el abandono del Estado en algunos lugares de la geografía nacional. • Blanca Vargas: cooperante de proyectos de ayuda humanitaria en el Meta. Está vinculada con Pastoral Social. Conoce a Adriana desde que salió desplazada, por ende además de dar fe de la problemática, también podía aportar datos referentes a la protagonista de esta historia. • Acción Social: es la fuente gubernamental. Favoreció la obtención de las cifras oficiales de la población desplazada. Es pertinente mencionar que sus representantes, se niegan a dar cualquier tipo de información y envían al solicitante siempre a la página web. <p>Estas fuentes fueron elegidas porque conocían de cerca el desplazamiento forzado en el área de trabajo, sabían de primera mano la historia de vida de Adriana. Pero sobre todo, porque se han dedicado a dar ayuda partiendo del hecho de que el Estado no lo ha hecho. Referente al criterio para elegir a Adriana, fue el encontrar en ella una persona que además de reflejar la problemática también aportaba soluciones. Su vida misma es una constante lucha por suministrarlas. El personero era la contraparte, la voz del</p>
--	---

	<p>Gobierno.</p> <p>Cabe aclarar que no todas las fuentes son citadas en la crónica. Haciendo un llamado al estilo de la misma, la cual pretende contar una historia con las suficientes bases, pero manteniendo siempre el protagonismo en Adriana Veloza.</p>
<p>TRABAJO DE CAMPO</p>	<p>Desde que inició este trabajo, es decir, desde la primera visita exploratorio a la zona, haciendo un proceso de observación participante, Adriana, sobresalía por encima del resto de personas desplazadas, por su manera de hablar, su forma de ver la situación que vivía y por ende de enfrentarla. En el siguiente viaje, empezó la observación no participante y las entrevistas a profundidad que permitieran conocerla más a fondo. Al comienzo, fue complicado, porque ella suele ser muy prevenida, pero finalmente encontró la confianza suficiente para compartir su historia. Dada la primera impresión, se estableció el tema de la crónica y era precisamente mostrar como la ausencia del Estado había llevado a que personas de la misma comunidad se empoderaran de su situación y lucharan por sus derechos, el paso siguiente era lograr que Adriana aceptara. Para esta crónica, no se hizo un proceso de selección grande. Siempre se supo que se quería que ella fuera la protagonista. Finalmente, el último viaje se utilizó para corroborar datos. Algunas cosas había cambiado, por ejemplo, se había separado del esposo y ahora estaba sola respondiendo por sus tres hijos, lo que le complicaba la situación. Había hecho más denuncias contra la Fuerza Pública y eso la hacía más vulnerable.</p> <p>El proceso de elaboración de esta crónica fue muy interesante y de algún modo diferente a los demás, puesto que prácticamente la historia de Adriana nos arrojaba el tema a tratar.</p> <p>Entre las dificultades que se enfrentaron la más relevante fue el lograr ganarse la confianza de Adriana, luego se presentaron inconvenientes relacionados al orden público de la zona que impedían viajar a ella; y también era complicado entrar bajo el estatus</p>

	de periodista y buscar información con una persona que sabe y denuncia los abusos cometidos.
ELECCIÓN DEL GÉNERO PERIODÍSTICO	Teniendo en cuenta que la crónica periodística es, en esencia, una información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos, actuales o actualizados, donde se narra algo al propio tiempo que se juzga lo narrado, se estableció que fuese este el género utilizado para dar a conocer la historia de Adriana. Por otra parte, la modalidad de trabajo de grado exigía que fuesen cinco productos periodísticos del mismo género, y al analizar la problemática a tratar se consideró que la crónica era el más propicio.
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Para esta crónica, lo primero que se hizo fue desgrabar la información que se tenía, era importante conocer las opiniones de todas las fuentes y sintetizarlas de tal forma que no se perdiera el protagonismo de Adriana, pero que se diera fuerza al texto. Una vez con la idea clara de que se tenía que contar, se echó mano a metáforas que pudieran transmitir los sentimientos y pensamientos de ella. De igual forma, se escogieron los encomillados, que dejaran de manifiesto quién es Adriana, incluso, usar la descripción para llevar al lector a imaginarse al personaje. Se emplean intertítulos para hacer más dinámica la historia. Cabe hacer una salvedad, todas las crónicas que conforman Gritos al Vacío tienen un aparte del Himno Nacional de Colombia. Cada uno de estos versos refleja parte de la historia que se cuenta y además son el hilo conductor del preámbulo de todas las historias. No obstante son completamente externos a la historia, es decir, que para efectos de su publicación pueden quitarse, de tal forma que no confundan al lector.
CORRECCIÓN DE ESTILO	Luego de tener la crónica escrita, se tuvo en cuenta el criterio de personas conocedoras del tema, al igual que de la parte periodística. Ellas fueron: Yorley Gómez Berdugo (Periodista), Olga Noguera Romero (Comunicadora Social); Silvia Cabal (Politóloga) y Marina Camargo (Socióloga). Luego de sus revisiones, se prosiguió a hacer

	correcciones de puntuación o términos que favorecían el escrito.
EDICIÓN	En primera instancia quien realiza este trabajo leyó y dio los últimos retoques, para que la edición final la hiciera la directora de la tesis, profesora: Beatriz Elena Mantilla.

4.2.2 Crónica número 2.

‘Estado’ de ausencia

“Mas no es completa gloria vencer en la batalla, que al brazo que combate lo anima la verdad. La independencia sola el gran clamor no acalla: Si el sol alumbra a todos justicia es libertad”.
Himno Nacional de Colombia

“Reguero de muertos en la Horqueta. Cuentan 13 y esperan hallar más”, este es uno de los titulares que aún se encuentran y que da fe de lo que pasó en este caserío de Puerto Esperanza, vereda del municipio de Vista Hermosa, Meta, en octubre de 2005.

La noticia cuenta como guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Farc y las autodefensas se enfrentaron por el dominio de los cultivos de coca, matándose entre sí y sembrando a su paso muerte, pobreza y terror. Sin embargo, en ninguna parte de la historia se habla de las 72 familias que estuvieron confinadas durante un día y una noche a merced de sus verdugos, quienes les impedían hasta ir al baño solos. Las mismas que tuvieron que quebrantarse posteriormente y dejar sus casas y fincas para poder proteger sus vidas.

Como una avalancha humana el 2 de octubre de 2005 más de 350 personas provenientes de las veredas Caño Veinte, El Placer, La Horqueta y parte de Termales llegaron a la cabecera municipal de Vista Hermosa. Tal cual que una gran masa de nieve que se derrumba de los montes con violencia y fragor.

Entre ellas iba Adriana Veloza, una mujer de no más de 30 años, delgada, de tez trigueña, 1.65 centímetros de estatura, cabello negro al igual que sus ojos, en los que aún refleja la rabia y tristeza que siente por los atropellos que ha tenido que vivir, pero a su vez, llena de brío, arrojo e intrepidez que la han impulsado a contar y denunciar cada hecho que atente contra su comunidad, así como también a gestionar soluciones que mitiguen la situación en que se encuentran.

La llegada abrupta al pueblo era apenas el comienzo de una vía dolorosa para estas familias que levantaban su voz y hacían algo que rompía con sus principios, pero que en ese momento resultaba necesario, pedir.

Fueron directo a la Alcaldía, referente para cualquier persona de la presencia del Estado, pues tenían claro que el alcalde era el representante del Gobierno, por lo cual debería ser quien los ayudara. Sin embargo, no obtuvieron respuesta, porque como recuerda Adriana: “la Administración no estaba preparada para una situación de esas”.

Ante la incompetencia para dar soluciones, Adriana todavía se pregunta ¿cómo es posible que un municipio ubicado en plena zona roja, dónde se presentaban enfrentamientos a diario y desplazamientos a cuenta gota, no estaba ‘preparado’ para ayudar a sus víctimas? Su interrogante lo manifiesta públicamente en todas las reuniones y comités a los que asiste, porque desde el momento en que sintió la ausencia infinita del Estado decidió apropiarse de la situación y empezar a luchar, no sólo por sus tres hijos sino por los cientos de personas que viven el mismo drama que ella.

En reuniones informales o comités municipales y departamentales para la población desplazada, ha repetido hasta el cansancio que “el desplazamiento no se debe tratar, se debe evitar”, y con esto pone el dedo en la llaga a las estrategias propuestas. Según el balance a las políticas públicas sobre desplazamiento, entregado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, “el mayor vacío está en lo referente a la prevención, pues a pesar de la existencia del Sistema de Alertas Tempranas, la carencia de pro actividad del Estado influyó en que casos como el de Turbo, Apartadó, Policarpa en Nariño y Vista Hermosa en el Meta, dónde era previsible un incremento de la violencia en contra de la población civil y el desplazamiento no se pudieran impedir”.

Por ende, las cifras resultan reveladoras, de acuerdo a ACNUR, la problemática de desplazamiento en Vista Hermosa asciende vertiginosamente: en el 2004 fueron desterradas 1.237 personas; en 2005, 3.338; y en 2006, 4.195. Según Acción Social, a 2008 el número de desplazados en esta población era de más de 22 mil. No obstante, para su alcalde, Germán Gaona Amado, el municipio no tiene ninguna problemática social, y así se lo manifestó al Presidente de la República en el consejo comunitario que se llevó a cabo el 19 de enero de 2008.

La cruz va por dentro

Recia y elocuente esta mujer que sueña validar su bachillerato y estudiar psicología social para ayudar de una forma más competente a sus compañeros de lucha, se ha convertido en la voz de su gente, la líder de sus amigos desplazados, la persona que ha decidido vencer el silencio y reclamar sus derechos. Pero Adriana, tiene su propia historia, esa que como dice ella misma va más allá de su berraquera, y que la ha tenido suspendida en el tiempo durante casi cuatro años.

Eran las tres de la tarde aquel 30 de septiembre de 2005 cuando se escucharon los primeros disparos, y a lo mejor uno de estos hizo interferencia con la pila del reloj de Adriana, haciendo que éste se detuviera, mientras que las granadas seguían explotando, y las balas de guerrilleros y paramilitares silbaban sobre su cabeza. Cuando esto cesó, se dio cuenta que ahora ella, sus tres pequeños de ocho, seis y cinco años, más otras decenas de hombres, mujeres y niños eran rehenes de las Farc, el mismo grupo subversivo con el que circunstancialmente había tenido que convivir durante años.

Después de casi 48 horas de estar retenida contra su voluntad, su reloj seguía marcando las tres de la tarde, aunque para este momento tuvieran que salir huyendo en busca de seguridad, escasamente con la ropa que tenía puesta. Así llegó a la alcaldía de Vista Hermosa, con sus tres niños de la mano y una angustia indescriptible por no saber qué les iba a dar de comer o dónde los iba a llevar a dormir esa noche.

Sin ninguna solución por parte del Gobierno; La Pastoral Social, fue la institución que la apoyó, no sólo a ella sino a las otras 71 familias que también estaban en circunstancias similares. Les dieron la ayuda de emergencia que consistía en colchonetas y mercado, y lo cual les permitiría establecerse unos días mientras hacía presencia el Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR.

“Ese año no se contaba con el presupuesto necesario y fue imposible atender los desplazamientos como lo indica la norma”, afirma Alex Zárate, personero municipal de Vista Hermosa. La norma que regía para esa fecha era el Decreto 173 de 1998, que contempla el Plan Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, y en el que se hace mención de lo que el Gobierno Nacional debe ejecutar en materia de atención humanitaria de emergencia, es decir, las acciones inmediatas para satisfacer las necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica, transporte de emergencia, alojamiento transitorio, seguridad, protección y organización comunitaria.

“Duramos dos años esperando la ayuda de emergencia por parte del Estado, y si así fue con la de emergencia ¿qué podemos esperar del resto?”, dice Adriana, ahora con una risa irónica, porque justamente es eso: “una sátira”, pero por parte del Gobierno al dejar a la deriva cientos de hogares. “Como personería, hacemos lo que podemos, tratamos de mediar entre la comunidad y Acción Social, pero sí hay que decir, que esta institución ha demostrado incapacidad a la hora de atender a la población. Desafortunadamente, aún hay personas que fueron desplazadas en 1998 y el 2000, y que todavía no reciben sus ayudas”, agrega Zárate.

Adriana tuvo que pasar las primeras noches en una residencia que estaban remodelando, es decir, casi bajo unos escombros, esperando que se solucionara

algo. Después consiguió un cuarto y rebuscándose pagaba arriendo. Así, hasta que gestionó un lote y con ayuda de Pastoral Social, Cáritas Española y ECHO construyó su casa, hecha toda de madera. Se unió a estas instituciones y empezó su trabajo social voluntario en pro del resto de su gente. Para este entonces ya había pasado meses desde su éxodo, no obstante, su reloj seguía marcando las tres de la tarde.

Han pasado casi cuatro años, en los que para esta mujer todo ha sido difícil, tener que vivir en un pueblo al que le tenía miedo por sus historias de masacres y violencia, enfrentarse a la necesidad extrema, tratar de sobrellevar el trauma psicológico de sus tres niños, luchar contra viento y marea para conseguir ayudas; y medírsele a trabajar hasta de obrera de construcción, para tener que comer y con que vestirse.

Hoy apenas se empieza a mover la manecilla que marca los segundos de su reloj. Tuvieron que pasar años para que Adriana, como una computadora cuando se bloquea, oprimiera el botón de reiniciar. “A veces siento como si mi vida hubiera estado estancada todo este tiempo. Y eso pienso yo, que me he sabido defender, que me le he medido a cualquier trabajo, pero la gente que sólo sabe cultivar y están en el pueblo sin saber qué hacer, ¿qué sentirán y pensarán ellos?”.

Adriana, vive en una calma aparente, pero con un miedo constante, terror de ver un desconocido en una esquina o mirar pasar un motociclista con su parrillero adornados con cascos blindados, especiales para proteger la identidad.

Batalla contra el silencio

-¿Usted por qué nos da tanto palo?- le pregunta un soldado a Adriana.

- Yo no les doy palo. Sólo les pido que se comporten, que ayuden a hacer país, no se lo tiren más. Cómo es posible que si la gente lleva una remesa para su casa la Fuerza Pública, que también representa al Estado se la quite. La excusa es que van para la loma, pero que más hacen si viven allá. La realidad es que nos ha tocado vivir con la guerrilla, ¿qué hacemos? Sin embargo, eso no significa que estemos de ese lado.

Adriana tuvo esa conversación con uno de los comandantes del Ejército en el Comité Municipal para la Atención Integral a la Población Desplazada. Se ríe de pensar que decir la verdad en un país como Colombia siempre va a poner a la sociedad civil de un lado o del otro, aunque muchos al igual que ella no vislumbren en sus vidas a ningún armado.

Pese a que se ha encargado de hacer las denuncias públicas, de ponerse los pantalones así le tiemblen las piernas y dar su nombre a la hora de manifestar lo que considera un abuso, tratando con esto de dejar claro que si algo llegara a pasarle los responsables son evidentes, desconfía y teme por su vida.

Diariamente lucha contra ella misma, porque lo más fácil sería callar, pero cómo seguir negando que en esta zona continúan los desplazamientos y las masacres. “Por los lados de Termales la gente ha tenido que desplazarse por abusos de la Fuerza Pública”, afirma.

Cómo decir que el Estado ha incrementado su presencia y Vista Hermosa está preparada para asistir a sus víctimas sí cuando llega una familia desplazada y va a la Alcaldía, la dejan esperando todo el día y al final de la tarde le dan un kilo de bienestarina. “Lo digo porque hace poco llegó una familia y yo los acompañe en todo el proceso, y lo más irónico es que ellos tuvieron que dejar su tierra porque el Ejército se había instalado en su casa, cocinaban en sus ollas y los estaban exponiendo”, agrega Adriana.

En este punto la voz de Adriana tiembla y se entre corta; sus facciones se tornan más fuertes, es la expresión de la rabia y la impotencia por no poder evitar o ayudar a quienes como ella siguen pagando las consecuencias de una guerra sin sentido.

Sin embargo, las noticias en radio, prensa y televisión siguen dando cuenta de la forma segura en que se puede conocer este país, bañado por dos océanos, con una incomparable riqueza de recursos naturales. Y en efecto, muchos colombianos van de norte a sur, viajan y conocen los sitios turísticos más nombrados del país. Para otros la seguridad democrática, se ha convertido en inseguridad dictatorial, porque lo único que pueden hacer para protegerse es huir.

“Desde la erradicación ha sido peor. Donde vivíamos erradicaron en un 90 por ciento. Pero hay sitios donde queda. El Estado pone a prueba al campesino; le dice: para familias guardabosques, usted debe erradicar su finca. Pero no cuentan con que si erradico corro peligro, porque a quienes les interesa la coca van a tomar represarías. Entonces lo ponen a uno entre la espada y la pared”. Adriana habla con conocimiento de causa, porque ha tenido que gestionar ayudas para personas desplazadas por esta razón.

Con sus botas negras pantaneras, un jeans y una camiseta blanca, se pone una toalla en el cuello. Está lista para ir a ayudar a construir una casa. Pero esta no es la residencia para algún desplazado, sólo se trata de su trabajo. Sin conocer Rusia, ella es ‘rusa’. Mientras camina a pleno rayo de sol, con la seguridad que la caracteriza afirma que “las políticas para la población desplazada están mal diseñadas, pensadas desde personas que no lo han sufrido. Mientras no se tenga en cuenta la opinión de nosotros, aunque hayan buenas intenciones, nunca van a lograr hacer nada”.

De regreso a mi tierra

Volver al lugar de dónde se partió se convierte en el sueño de millones de desplazados, exiliados, o de cualquier persona que haya tenido que dejar su lugar

de origen forzosamente. Decenas de personas optan por retornar a su terruño a pesar de las consecuencias: rociar de sangre los que fuesen sus siembras y cultivos antes que morir de hambre en una cama de cemento.

Las familias que salieron con Adriana, por ejemplo, quieren retornar a la Horqueta, ponerle los fragmentos que hace cuatro años le tuvieron que quitar y volverla a formar. Adriana es la encargada de liderar el proceso de retorno, como se le llama a estas acciones, aunque en el fondo de su corazón sabe que a su tierra sólo puede volver de visita. Será una forastera en su propia casa.

“Lamentablemente las condiciones de seguridad no están dadas para mí”. Baja su mirada y empuña las manos, porque es consciente que todo lo que se ha atrevido a decir la ha convertido en carne de cañón. Y la inmensidad de la llanura asociada con la noche y la oscuridad pueden convertirse en los aliados del mal y callarla para siempre.

Con una claridad absoluta de su situación empezó con otras 20 familias a gestionar el regreso, pero, como dice ella, de forma legal y con garantías. Son estas últimas las que han atrasado el proceso, puesto que el Ejército tiene que certificar que en la zona no hay presencia guerrillera ni minas anti persona. Ellos no se arriesgan.

Salir de su tierra sólo les tomó un día, pero el camino del regreso a penas empieza, y el recorrido que normalmente harían en cuatro horas, puede llegar a convertirse en años. Lo único que exigen son garantías reales de seguridad y apoyo en la parte de vivienda, pues los erradicadores les quemaron sus casas para cocinar. “Ya no esperamos nada, más bien aspiramos tener una vida mejor, con dignidad, dónde podamos trabajar y salir adelante. No queremos que nos regalen, porque una cosa es que la situación nos haya obligado a pedir y otra que nosotros queramos vivir así”.

4.3 LA LUCHA DE MARÍA

4.3.1 Matriz de análisis periodístico

NOMBRE DE LA CRÓNICA	“La lucha de María”
VARIABLES Y OBJETOS DE ANÁLISIS	OBSERVACIONES
PROCESO DE DOCUMENTACIÓN PREVIO	<p>Teniendo en cuenta que el tema central de esta crónica es la mujer frente al desplazamiento, se inició la documentación investigando el número aproximado de mujeres en situación de desplazamiento, lo cual permitiría dimensionar la problemática. Para esto se recurrió a instituciones especializadas en el tema como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, y el Observatorio Género Democracia y Derechos Humanos, OGDHH. Sin embargo, había claridad en que más que establecer cifras que sólo reflejaban la parte cuantitativa del asunto había que tener una visión cualitativa que ayudara a entender aún más la condición en la que se encontraba, en el caso particular María Salazar, protagonista de la historia.</p> <p>Por tanto, las mismas instituciones y Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES, facilitó los últimos boletines emitidos, que permitían observar las desventajas y grado mayor de vulnerabilidad de una mujer desplazada y cabeza de familia frente a un hombre. De igual forma, quedaba manifiesto que además del Auto 092 de 2008 emitido por la Corte Constitucional, la legislación existente en relación al tema de desplazamiento no tiene ninguna especificidad referente a la mujer.</p> <p>Por otra parte, en la búsqueda de documentación fue posible encontrar experiencias de mujeres que como María han decidido no desfallecer y luchar por tener una vida digna. Fue el caso de la Liga de Mujeres Desplazadas de Cartagena.</p>
SELECCIÓN DE FUENTES	Las fuentes que se tuvieron en cuenta en esta crónica fueron: <ul style="list-style-type: none">• María Salazar: es la protagonista de la

	<p>historia. Desplazada forzosamente por las Farc el 3 de marzo de 2008.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patricia Guerrero: miembro del OGDHH, lidera la Liga de Mujeres Desplazadas en Bolívar. Es abogada, y gracias a la experiencia y estudios realizados es experta en lo que se refiere a la mujer y el desplazamiento forzado. • Cruz Felez: Representante de Cáritas Española en Colombia. Trabajó durante varios años con la comunidad de desplazados del Meta. Conoce los efectos de la violencia en diferentes países de Latinoamérica. • ACNUR: El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, proporcionó el material necesario, en cuanto a cifras y análisis cualitativos hechos por sus miembros. • Carlos Cruz: psicólogo. Trabajó por casi dos años con la población desplazada del suroriente del Meta, brindándoles asistencia clínica y social. Realizó análisis y estudios con las mujeres desplazadas, para tratar de establecer la forma como éstas asumían su nuevo rol. <p>El criterio de selección de las fuentes, se determinó durante entrevistas y consultas a cada una de ellas referente al tema general que es el desplazamiento forzado. Ver y escuchar sus puntos de vista, permitieron establecer que tenían grandes aportes para esta historia.</p> <p>Cabe aclarar que no todas las fuentes son citadas en la crónica. Haciendo un llamado al estilo de la misma, la cual pretende contar una historia con las suficientes bases, pero manteniendo siempre el protagonismo en María Salazar.</p>
<p>TRABAJO DE CAMPO</p>	<p>Lo primero que se hizo para la elaboración de esta crónica fue una visita exploratoria al suroriente del Meta, específicamente a los municipios de Vista Hermosa y Granada. En ésta se llevó a cabo un proceso de observación simple, participante, pues se estuvo con la comunidad sin contarles cuál</p>

era el objetivo de la visita. Allí se habló con aproximadamente 20 personas conociendo de manera muy fugaz sus historias de vida. Con esta información, se determinaron las variables que se querían mostrar, en el caso específico de este trabajo, era la mujer frente al desplazamiento, por lo cual, era necesario encontrar a una mujer que encarnara el drama de los millones que como ella sufren este flagelo. Se hizo una preselección y se volvió a la zona con la intención de ahondar en las historias de vida. En principio se había elegido tres historias. Pero al hacer este segundo viaje se encontró que las personas tenidas en cuenta, había vuelto a migrar. Lo que hizo necesario volver a hacer el proceso de observación y de esta forma se eligió a María Salazar. Ya con el personaje, se empezó el proceso de observación en este caso no participante, ella sabía para qué iba a ser usada la información proporcionada y quién era la persona que en ese momento pasaba tiempo con ella y le hacía preguntas con el fin de obtener una entrevista a profundidad, dónde ella contara, las razones reales de su desplazamiento, el grupo al margen de la Ley que los había obligado, sus sentimientos, sus expectativas, lo que pensaba del Gobierno, cómo veía el desplazamiento. Cómo lo había tenido que vivir ella. Esta entrevista, se dio a manera de conversación. Sin un cuestionario preestablecido.

Finalmente se hizo otra visita de seguimiento, dónde se pretendía confirmar la información obtenida y saber si algo había cambiado. Su domicilio, su forma de pensar, o cualquier dato relevante para la investigación.

Luego se empezó a construir la crónica, teniendo en cuenta la información proporcionada, también, por las otras fuentes. Es pertinente hacer mención, que el trabajo de campo no fue nada fácil. Acceder a la zona era complicado por la situación de orden público. De hecho, en la primera visita, casi se presencié el asesinato de una persona en plena cabecera municipal de Vista Hermosa. En ese momento, hay que tomar decisiones, era a penas el principio, en este caso la

	<p>opción fue seguir, porque era necesario con la responsabilidad que se requiriera, al igual que con sensibilidad y compromiso dar a conocer una realidad de la que muy pocos saben.</p>
<p>ELECCIÓN DEL GÉNERO PERIODÍSTICO</p>	<p>Se decidió que fuera la crónica el género periodístico para dar a conocer esta historia, puesto que tiene los elementos de narración y descripción que hacen más cercano y humano el tema. Por otra parte, el desplazamiento forzado es un tema que se ha trabajado mucho, por lo cual y como lo manifiesta Gonzalo Martín Vivaldi, ya no se trata de dar o eludir noticias ya dadas, sino del replanteamiento de la noticia: de un nuevo tratamiento de la misma. De no satisfacerse con decir: “esto ha pasado” sino de agotar toda la “problemáticas de lo sucedido”.</p>
<p>PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</p>	<p>Una vez se contaba con la información se empezó su procesamiento. El hilo conductor fue una analogía entre el desplazamiento y un fenómeno natural como el huracán, teniendo en cuenta, además que Huracán también es un dios de la mitología maya. De esta forma se empieza a contar la historia de María. Se trata de hacer que el lector logre imaginarse cómo es el lugar donde ella vive, y cómo es ella. Así mismo, se escogieron encomillados que le dieran fuerza a la historia, y sobre todo que reflejaran su forma de pensar. Lo que está expuesto con sus palabras de una idea de su percepción frente a la situación por la que atraviesa.</p> <p>Se utilizan intertítulos para hacer la historia más dinámica y que el lector no se canse, al contrario se interese por conocerla hasta el final.</p> <p>El título fue lo último que se le puso, para que lograra dar cuenta de toda la historia. De esta forma, se estableció que fuera “La lucha de María”, porque justamente esto es lo que ella ha hecho.</p> <p>Cabe hacer una salvedad, todas las crónicas que hacen parte de Gritos al Vacío tienen un aparte del Himno Nacional de Colombia. Cada uno de estos versos refleja parte de la historia que se cuenta y además son el hilo conductor del preámbulo de todas las historias. No obstante son completamente externos a la historia, es decir, que para efectos de su</p>

	publicación pueden quitarse, de tal forma que no confundan al lector. El nombre de la fuente protagónica, es decir María Salazar es falso, fue cambiado para proteger su identidad.
CORRECCIÓN DE ESTILO	Luego de tener la crónica escrita, se tuvo en cuenta el criterio de personas conocedoras del tema, al igual que de la parte periodística. Ellas fueron: Yorley Gómez Berdugo (Periodista), Olga Noguera Romero (Comunicadora Social); Silvia Cabal (Politóloga) y Marina Camargo (Socióloga). Luego de sus revisiones, se prosiguió a hacer correcciones de puntuación o términos que favorecían el escrito.
EDICIÓN	En primera instancia quien realiza este trabajo leyó y dio los últimos retoques, para que la edición final la hiciera la directora de la tesis, profesora: Beatriz Elena Mantilla.

4.3.2 Crónica número 3.

La lucha de María*

“La Virgen sus cabellos, arranca en agonía, y de su amor viuda, los cuelga del ciprés”
Himno Nacional de Colombia

Son casi las doce del medio día y el sol está en su cénit, calienta hasta lo más profundo de la tierra, por segundos, incluso, pareciera que ésta se abriera y dejara salir de sus entrañas parte de ese hervor que quema los pies de quienes la pisan. Paradójicamente a esta hora en “Las Brisas”, además de agua potable, luz y comida también escasea el aire suave, que refresque aunque sea por unos minutos a las más de 300 familias de desplazados que habitan este barrio de Vista Hermosa, Meta.

Del fondo de una de estas calles improvisadas y polvorientas que reflejan la aridez del terreno y hasta el alma seca e infértil de unos cuantos que lo habitan sale María con una jarra de ‘preparada’ como le dicen en el llano a la limonada, tal cual que un oasis en el desierto, siempre dispuesta a saciar la sed de quien lo necesite, aunque para su sequía ella sólo haya encontrado vinagre.

María está impecable, tiene puestos unos jeans, una blusa azul y sandalias. Pintó sus labios de color rojo para resaltar la blancura de sus dientes que enseña cada vez que sonrío, a pesar de su condición de desplazada por la violencia. A lo mejor,

pese a todo lo que vivió y sufrió lo único que la guerra no le pudo quitar fue su sonrisa, dignidad, y a sus tres hijos con los que hoy comparte la 'mansión' de 3 x 3 en la que habitan los cuatro.

Tiene 33 años y uno de desplazada. Vivió irónicamente en Nueva Colombia, una vereda de Vista Hermosa, cerca al río Guayabero. Para María, como para las decenas de familias que según la personería municipal siguen saliendo desplazadas de allá, lo 'nuevo' es dejar sus casas, parcelas, animales y huir con la ropa que llevaban puesta y lo que tuvieran en efectivo para poder proteger sus vidas.

Como un huracán que se aproxima y por ningún motivo cambia su rumbo, así fue el desplazamiento para esta mujer cuyo único delito fue preguntar hasta su éxodo qué había pasado con su hermano mayor, desaparecido para la fecha de su partida hacía casi cuatro años.

Primero fueron los vientos

El drama de María empezó con su mamá: la señora Carmen. Ella también tuvo que dejar su vida para empezar una nueva, con el dolor de perder a un hijo, llena de miedo porque no le quitaran los otros y completamente aterrorizada ante la idea de llegar a un pueblo al que apenas conocía.

“Cuando se llevaron a mi hermano, Marina, la menor empezó a preguntar qué había pasado con él, si estaba muerto, si lo tenían secuestrado, qué nos dijeran algo. Entonces, le advirtieron que se quedara quietica y calladita si no quería que le pasara lo mismo. Pero, ella siguió investigando, 'esa gente' le avisó a mi mamá, que tenía desde las seis de la tarde de ese día, hasta las seis de la mañana del otro para desocupar y si no que se atuvieran a las consecuencias. Obviamente.... Tenía que llevarse a mi hermana y a mi otro hermano”, cuenta María con su mirada perdida en la inmensidad de la llanura, cómo tratando aún de encontrar respuestas.

Pero en ese lugar en el que el cielo llega a confundirse con el suelo, muy cerca a Piñalito, tierra de guerrilleros y paramilitares, donde la sangre ha teñido de rojo ríos y cultivos por las masacres y abusos, aún quedaba una semilla de la familia Salazar: María; quien sería la encargada desde entonces de tratar de averiguar qué había pasado con su hermano, porque para las víctimas aún peor que tener que irse es saber desaparecido a algún familiar. No tener un cuerpo a quien llorar o a una persona con quien huir.

A Julio, el hermano de María, se lo llevaron las Farc acusándolo de robarse parte del combustible que utilizan en el procesamiento de la coca. “Julio trabajaba con ellos. Pero eso es muy complicado porque tanto los 'unos' como los 'otros' manejan el negocio. Matan a mucha gente inocente porque primero llegan los 'unos' y dicen que sólo se les puede vender a ellos, y después llegan los 'otros' y dicen lo mismo”.

María se refiere a las Farc como los ‘unos’ y a las autodefensas como los ‘otros’. El terror que siente tan sólo de llamarlos por su nombre la hace mentarlos de esta forma, mover además su mano izquierda cuando se trata de la guerrilla y la derecha si la cuestión compete a los ‘paras’.

Entre viento, tempestad y tormenta

“Tenía la necesidad de seguir preguntando para saber si está vivo o muerto... A uno le dicen que está muerto que no joda más, pero uno sigue y sigue, entonces nos dijeron que también teníamos que irnos” manifiesta María. La deidad maya no se hizo esperar más, el dios Hurakan, señor de rayos y truenos sin ninguna explicación real atacaba a María y sus tres hijos y los castigaba con el destierro.

Desde ese momento María empezó a hacer parte del millón y medio de mujeres desplazadas por la violencia que hay en el país según Acción Social, y de las cuales la gran mayoría son madres cabeza de hogar. De acuerdo a la misma fuente, en el Meta son casi 54 mil las mujeres en esta situación, y de ellas el 20 por ciento se encuentra en la región suroriental del departamento.

En Colombia, según el Observatorio de Género, Democracia y Derechos Humanos (OGDDHH) el 56 por ciento de la población desplazada corresponde al género femenino y a su vez el 70 por ciento de este grupo, son mujeres con sus hijos e hijas. Sin embargo, aparecer en los listados y sumar a las estadísticas en este país no garantiza recibir ayuda.

Con dolor, rabia, tristeza y hasta nostalgia, María junto a Berenice de 18 años, Gabriel de 16 y Cecilia de 14, recogieron lo que pudieron y salieron de su casa dejando su tierra, cultivos, animales, vecinos y amigos, para emprender una ‘nueva’ vida marcada desde ese momento por el miedo y las carencias.

El diluvio

Con más preguntas que antes y llena de confusión María decidió irse para Granada, un municipio cercano y mucho más grande que Vista Hermosa, pensó que estaría más segura, pero su viacrucis apenas empezaba. “Declaré mi condición de desplazada el 27 de marzo de 2008, me dieron mi código y un mercado. Desde entonces no he recibido nada más por parte del Gobierno”.

Luego de un proceso burocrático más, como todos los que hay que hacer en el país para obtener algún certificado o documento, María regresó al cuarto que había arrendado en el Morichal, el asentamiento de desplazados de Granada, dónde el hacinamiento y la pobreza se huelen, se sienten y se ven en cada rincón. Ella esperaba la visita de los ‘señores’ del Gobierno para que constataran las condiciones en las que vivía y así le dieran alguna ayuda, sin embargo, un nuevo interrogante llevaba en su cabeza, ¿dijeron que iban a visitarme para ver dónde

vivía y si de verdad pagaba arriendo, si piensan que uno de entrada está mintiendo, para que le dan el código de desplazado?

La respuesta aún no la tiene, incluso la inspección anunciada nunca llegó, se cansó de esperar, de vivir en “condiciones terribles, durmiendo en el piso, como nunca, nunca me imaginé”, recuerda. Así que una vez más recogió sus cosas y a sus hijos y se fue para Vista Hermosa, por lo menos allí estaban su mamá y sus dos hermanos.

Esta no sería la última estación de su vía crucis. El calvario para un desplazado es un estado constante, a pesar de que cómo María, se hagan los ‘berracos’ y decidan salir adelante sin ayuda de nadie.

Haciendo uso de lo que según ella es lo único que sabe hacer: lavar platos y cocinar, a los pocos días de haber llegado a Vista Hermosa consiguió trabajo en un restaurante, y con el dinero que había logrado sacar en el momento del éxodo compró un lote que no mide más de 3 x 3 metros. Con tejas de zinc y la típica lona verde que usan en las grandes construcciones, armó su rancho donde ahora vive con sus hijos, a quienes lo primero que hizo fue conseguirles colegio.

La vida en el pueblo es muy diferente que en su terruño, allá tenía la siembra de plátano, yuca y maíz, además estaban los vecinos que la contrataban para hacerle de comer a los obreros. Trabajaba de 7 de la mañana a 5 de la tarde y le pagaban entre 20 y 30 mil pesos, mientras que en Vista Hermosa, empieza su jornada a las 7 de la mañana y termina a las 9 de la noche, todo por la módica suma de seis mil pesos.

María como un Noé de esta época construyó su propia arca y subió a los suyos para mitigarles aunque fuese un poco tanta miseria. “A uno le toca echar para adelante, mucha gente cree que porque uno es desplazado tiene que estar pidiendo, yo soy mala para eso. Además, las personas pretenden vernos con la ropa sucia y remendada para ayudarnos y la verdad por más que la situación sea difícil mis hijos y yo tenemos dignidad”.

Los vientos no paran

María y su familia no son las únicas víctimas del huracán. Para otras miles de mujeres los truenos, rayos, relámpagos y tempestades no han parado, aunque no se hable de sus historias y muchas ni siquiera entren a formar parte de los más de cuatro millones de desplazados de los que habla la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES, organización que hasta el momento da las cifras más elevadas de esta problemática.

Unas cuantas guerreras de la vida quedan en los campos, llenas de miedo, pero luchando por aferrarse a sus raíces; otras despavoridas en los pueblos y ciudades, responden por sus críos y defienden con uñas y dientes su integridad y la de los

suyos, porque a pesar de las políticas propuestas por el Estado en relación al desplazamiento interno en Colombia, aún no se ha logrado establecer que son las mujeres y los niños quienes están más expuestos a sufrir vulneraciones y maltratos.

Como diría María, “al Gobierno no le conviene decir lo que está sucediendo. Hacen pasar todo como si estuviera bueno; no le conviene decir que hay gente que está aguantando hambre en este barrio, porque si mandan los recursos aquí no llegan”.

¿Víctima o heroína?, María Salazar es lo uno y lo otro, porque a pesar de ser una desplazada por la violencia, cada día se pone su capa y sale a luchar por tener una ‘Nueva Colombia’.

****El nombre del personaje protagónico fue cambiado para proteger a la fuente.***

4.4 HIERBA EN MAL LUGAR

4.4.1 Matriz de análisis periodístico

NOMBRE DE LA CRÓNICA	“Hierba en mal lugar”
VARIABLES Y OBJETOS DE ANÁLISIS	OBSERVACIONES
PROCESO DE DOCUMENTACIÓN PREVIO	<p>Aunque buena parte de la población desplazada por la violencia son mujeres, porque la suerte que corren los hombres son la muerte o el reclutamiento. No obstante, aún existen, según Acción Social casi dos millones de hombres víctimas de este fenómeno.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, queda establecido que el tema central de esta crónica es el hombre frente al desplazamiento, teniendo en cuenta hipótesis, como que una de las principales causas de su condición es la actividad económica a la que se dedicaba, que no es otra que el cultivo y procesamiento de coca.</p> <p>Para documentar esta investigación, se tuvieron en cuenta informes y documentos presentados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR; la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES,</p>

	<p>Acción Social y por supuesto la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito. La Dirección Nacional de Estupefacientes, también fue fundamental en esta documentación, puesto que proporcionó cifras e informes de suma importancia.</p> <p>A partir de las publicaciones hechas por estas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, se logró obtener información valiosa, así como también descubrir procesos como Familias Guardabosques, creado especialmente para aquellos hogares que vivían de los cultivos de uso ilícito. No obstante, es pertinente aclarar, que el caso de esta crónica no coincide con este programa, puesto que el protagonista no tuvo esta opción, él salió desplazado junto a su familia</p>
<p>SELECCIÓN DE FUENTES</p>	<p>Las fuentes que se tuvieron en cuenta en esta crónica fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juan Ríos: es el protagonista de la historia. Fue cultivador de coca y desplazado forzosamente por las Farc en octubre de 2005. • Alejandro Matos: representante de Cáritas Española en Colombia. Trabajó con la comunidad de desplazados en el Meta, y con otras instituciones de ayuda humanitaria a población desplazada. • Alex Zárate: personero municipal de Vista Hermosa, Meta. Representa al Gobierno, sin embargo, durante sus dos períodos en este cargo nunca ha negado la dramática situación que vive su población, así como tampoco la ineficiencia en muchos momentos a la hora de ayudar. • ACNUR: el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, proporcionó el material necesario, en cuanto a cifras y análisis cuantitativos y cualitativos hechos por sus miembros. • CODHES: la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento permitió el acceso a documentos relacionados con el

	<p>desplazamiento ocasionado por los cultivos ilícitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Andrés Roldán: administrador ambiental, trabajó con el proyecto ECHO en la zona suroriental del Meta. Contribuyó al desarrollo de proyectos productivos y construcciones básicas de vivienda. Conoce a la población y de modo especial a Juan Ríos, puesto que él fue uno de los que mejor aprovechó la ayuda prestada. • Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito: a través de sus publicaciones proporciona la información necesaria para saber cómo está el país en lo que respecta a cultivos ilícitos. • Dirección Nacional de Estupefacientes: proporcionó información en cuento a estadísticas. <p>El criterio de selección de las fuentes, se determinó durante entrevistas y consultas a cada una de ellas referente al tema general que es el desplazamiento forzado. Ver y escuchar sus puntos de vista, permitieron establecer que tenían grandes aportes para esta historia.</p> <p>Cabe aclarar que no todas las fuentes son citadas en la crónica. Haciendo un llamado al estilo de la misma, la cual pretende contar una historia con las suficientes bases, pero manteniendo siempre el protagonismo en Juan Ríos.</p>
<p>TRABAJO DE CAMPO</p>	<p>En el primer viaje de campo se empezó a observar de forma participante a toda la población, es decir, en las visitas que se hacían no se contaba que se pretendía, sólo se hablaba y escuchaba historias, como acompañantes – amigos de algunos miembros de Pastoral Social. En este proceso de observación se encontró a Juan Ríos, en ese entonces vendía lechona y rellena en la galería de Granada. Si no se hubiera encontrado en el Morichal, en un rancho de tabla y lona, parecería un miembro de la comunidad que no hubiera sido víctima de la violencia. Sin embargo, al hablar con él se conoció la historia de un hombre que había</p>

	<p>dejado su casa a los 18 años para convertirse en 'coccalero', esto lo hizo desplazarse en un primer momento y adentrarse en Vista Hermosa, pero luego de allí también tendría que salir. Es decir, había sido desplazado dos veces. Juan era una persona abierta, que le gustaba hablar, aunque no recordar mucho. El miedo y la vergüenza fueron una de las dificultades que se encontraron en la elaboración de esta crónica. En la segunda visita, se volvió al rancho de Juan, se le contó realmente que se quería hacer con su historia y él accedió a compartirla. Es pertinente mencionar que en principio Juan no quería contar lo que él había vivido como cultivador de coca. Sentía pena y temor, no obstante, se logró darle la confianza suficiente, para que reconociera abiertamente que este había sido su empleo durante mucho tiempo. Aquí se seguía el proceso de observación, se pudo hacer con más facilidad, puesto que permitieron estar en su casa, compartir no sólo con él sino con Carmenza, su esposa y Juliana su hijita. Se comió con ellos, se compartió la casa durante un par de días. En esta visita se llevó a cabo la entrevista a profundidad, teniendo en cuenta también, las percepciones de los otros miembros de la familia para poder enriquecer el escrito. Finalmente se hizo la tercera visita para hacer seguimiento a la información obtenida anteriormente. Se encontraron variaciones, por ejemplo, había un miembro más en la familia. Juan David, el nuevo hijo de Juan y Carmenza. En cuanto a la economía, ya no hacían lechona sino chicharrón, puesto que el horno que el mismo Juan había construido se les había caído. También se pudo observar una familia, mucho más unida, compacta y segura en no querer regresar a su tierra y olvidar lo vivido.</p>
<p>ELECCIÓN DEL GÉNERO PERIODÍSTICO</p>	<p>La crónica se convierte en el género periodístico que permite narrar temas esenciales del ser humano y además da los elementos para interpretarlos, afirma Alberto Salcedo Ramos, cronista colombiano. Teniendo en cuenta, apreciaciones como la anterior se decidió que fuese la crónica el género a utilizar, puesto que siendo el</p>

	<p>contenido esencial historias de vida, era pertinente hacer una narración informativa pero también sensible de interpretaciones.</p>
<p>PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</p>	<p>Lo primero que se escribió fue el título, se partió de la comparación de Juan con una hierba sembrada en mal lugar, puesto que parte de la vida turbulenta de este personaje se da por las circunstancias, puesto que, los verdaderos sueños de Juan son ser chef, por ejemplo. Y la vida como desplazado lo ha llevado a realizar otras actividades dentro de la legalidad, que le han permitido desarrollarse como persona sin ayuda de nadie.</p> <p>Luego, se siguió esta misma comparación, teniendo en cuenta parte de la parábola del sembrador, asemejando a Juan con la semilla.</p> <p>Respecto a los encomillados, se utilizaron las frases más relevantes dichas durante las entrevistas por el protagonista, y que dieran además, fuerza y credibilidad a la historia.</p> <p>También se utilizan apartes de los documentos y cifras proporcionadas por las entidades gubernamentales y no gubernamentales. Se tiene en cuenta parte del testimonio dado por Alex Zárate, personero de Vista Hermosa, quien habla al respecto del desplazamiento ocasionado por el cultivo de plantaciones ilícitas.</p> <p>Cabe hacer una salvedad, todas las crónicas que hacen parte de Gritos al Vacío tienen un aparte del Himno Nacional de Colombia. Cada uno de estos versos refleja parte de la historia que se cuenta y además son el hilo conductor del preámbulo de todas las historias. No obstante son completamente externos a la historia, es decir, que para efectos de su publicación pueden quitarse, de tal forma que no confundan al lector.</p> <p>El nombre de la fuente protagónica, es decir Juan Ríos es falso, fue cambiado para proteger su identidad.</p>
<p>CORRECCIÓN DE ESTILO</p>	<p>Luego de tener la crónica escrita, se tuvo en cuenta el criterio de personas conocedoras del tema, al igual que de la parte periodística. Ellas fueron: Yorley Gómez Berdugo (Periodista), Olga Noguera Romero (Comunicadora Social); Silvia Cabal</p>

	(Politóloga) y Marina Camargo (Socióloga). Luego de sus revisiones, se prosiguió a hacer correcciones de puntuación o términos que favorecían el escrito.
EDICIÓN	En primera instancia quien realiza este trabajo leyó y dio los últimos retoques, para que la edición final la hiciera la directora de la tesis, profesora: Beatriz Elena Mantilla.

4.4.2 Crónica número 4.

Hierba en mal lugar*

*Soldados sin coraza ganaron la victoria; su varonil aliento de escudo les sirvió.
Himno Nacional de Colombia*

Nombre: Juan Ríos

Lugar y fecha de nacimiento: Flandes, Tolima. Abril 5 de 1969

Estado civil: casado

Situación actual: desplazado por la violencia

Trabajador: independiente

Experiencia laboral: raspachin de coca

Estos datos hacen parte de la hoja de vida de Juan Ríos, un desplazado más en el suroriente del Meta. Pero, ¿qué hace un tolimense sumergido en la llanura húmeda y espesa? El éxodo de Juan comenzó hace más de 10 años, y como el retoño de una semilla que dependiendo del terreno florece o mure, así ha sido la vida de este hombre que se niega a fallecer y prefiere buscar otras tierras para poder echar raíces y hasta frutos.

Cuando tenía 18 años se fue para San José del Guaviare en busca de trabajo y mejores oportunidades. Eran finales de los años 80 y empezaba el auge del narcotráfico. Los cultivos de coca, amapola y marihuana reemplazaban los de yuca, plátano y maíz.

Entonces, Juan encontró el trabajo que le daba para comer, vestirse y hasta casarse con Carmenza, la mujer con quien desde hace veinte años comparte su vida. Juntos se dedicaron al negocio de la coca, aún sabiendo que su cultivo era ilícito, lo único que importaba eran las jugosas ganancias que tenían, así que durante casi 15 años, este fue su empleo.

Al lado del camino

Como muchos campesinos residentes en esta zona del país, Juan y Carmenza sembraban coca, sin embargo, vender la hoja no era rentable, así que por lo menos él como el hombre de la casa, aprendió el oficio de producir base, o el polvo blanco que recorre los mercados negros de Estados Unidos y Europa. En ese entonces un kilo costaba alrededor de dos millones de pesos.

“Para un kilo de base, se necesitan casi 125 kilos de hoja. Lo primero que se hace es mezclar las hojas con agua, gasolina, petróleo o ACPM. Se deja un tiempo y luego se la echa amoniaco hasta que la hoja que era verde quede como un café quemado, se revuelve, se saca el combustible en un tanque. Después se le echa a lo que queda de la hoja ácido sulfúrico y agua, dependiendo la cantidad de mercancía que se quiera sacar, se bate por un tiempo y se le saca el agua, a esa misma agua se le echa más amoniaco y se revuelve, ahí ya queda lo que le llaman ‘guarapo’ que es un líquido espeso aceitoso, se le adiciona un poquito más de amoniaco y eso endurece, ya queda la base” explica Juan.

Como él, millones de hombres, mujeres y familias enteras conocen a la perfección este proceso. No en vano, según el informe entregado en 2009 por la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito, Colombia es el primer país del mundo en el cultivo de planta de coca y la producción de cocaína. No obstante, el negocio no es igual de seguro a cuando Juan comenzó. Se ha convertido más bien en una maldición para muchos, pues ha sido la principal causa de que otros, como Juan, ahora también sean desplazados.

“Aunque para la fecha los desplazamientos han mermado, es importante decir que debido a la precaria situación económica que enfrentan los campesinos por la erradicación de los cultivos ilícitos se han visto obligados a migrar al casco urbano. El problema es que muchos de estos casos no se pueden catalogar como desplazamiento forzado a causa de la violencia”, afirma Alex Zárate, personero municipal de Vista Hermosa.

La situación se agrava para muchos, porque como el mismo Zárate manifiesta, aunque la siembra de cultivos de uso ilícito se dio en principio por una ausencia del Estado en estas zonas, es justamente el mismo Gobierno, el que ahora no les reconoce su condición de víctimas. De acuerdo al balance de las políticas públicas sobre desplazamiento presentado por ACNUR, se tuvo que hacer un llamado de atención a Acción Social, puesto que no registraban a las personas desplazadas provenientes de zonas donde había grupos paramilitares desmovilizados o dónde se desarrollaban operaciones de erradicación.

Sin embargo, para la época en que Juan estaba en el Guaviare, apenas se empezaban a sentir los hedores de lo que sucedería. Por el momento él y Carmenza se dedicaban a llenar de regalos y de mimos a la nueva integrante de la

familia, Juliana. Juan estaba como la semilla al lado del camino, creciendo aunque expuesta a que cualquiera pasara y lo aplastara.

Terreno pedregoso

Sin darle más tiempo al cambio, mientras corría el 2000, año en que según la Dirección Nacional de Estupefacientes se cultivó más coca y se produjo mayor número de kilos de cocaína. A Juan le llegó la propuesta que lo trasplantaría a un terreno que ni el mismo se imaginaba.

“La gente sabía que yo sacaba buena base, así que un día un señor de esos ‘duros’, de los que ya manejaba el negocio en grande, me ofreció que me fuera a trabajar con él, me podía llevar a la mujer y a la niña, y me pagaban mucho más de lo que yo me hacía, así que no lo dude y me adentré en la selva”, afirma Juan.

Sin saber que en lo que se metía era en la boca del lobo, este hombre de voz recia y elocuente, ojos grandes, barba y bigote en forma de candado, contextura gruesa y vigorosa, recogió a Carmenza y a Juliana y se fue a producir cocaína al cien.

Los meses empezaban a pasar, pero no había rastro ni del ‘patrón’ y tampoco del dinero prometido. Cuando ya llevaban más de tres meses, Carmenza tuvo una ‘corazonada’, algo no estaba bien. Así, que sin plata y sin ningún fruto, decidieron irse de ahí, empezar de nuevo. Era mejor buscar un lugar recóndito que los escondiera por un tiempo.

Ocultos como ladrones tuvieron que salir huyendo, cargando en brazos a Juliana. En su escape descubrieron que su destino era morir. El ‘patrón’ los había mandado matar, como hacía con todas las personas que llevaba a trabajar allí. Los ilusionaba, los dejaba unos meses sin pagarles y luego los mataba.

Parece la más horrible película de terror, pero en Colombia la realidad ha llegado a superar la ficción. Y esto era completamente real. Juan y su familia, se había salvado de milagro.

Entre espinas

Aguantando hambre y frío, expuestos a la intemperie, luego de deambular durante días por la inmensidad de la selva, Juan y los suyos llegaron a La Libertad, una vereda de Vista Hermosa, que colinda con el municipio de Puerto Rico, Meta.

Allí lograron instalarse como cuidadores de una finca, y tiempo después, en este mismo lugar, se hicieron a su propia tierra, dónde además de sembrar plátano y yuca, también retomaron su antigua actividad, el cultivo de coca.

Quienes mandaban en esta zona eran las Farc, “la gente sembraba por iniciativa propia y luego llegaba la guerrilla y la compraba” recuerda Juan. Tal parecía que en estos departamentos el único empleo que llenaba los bolsillos de plata era el de ‘raspachín’.

De acuerdo al censo de cultivos ilícitos presentado por la Dirección Nacional de Estupefacientes en 2008, el 79 por ciento del área que aún se encuentra cultivada con coca está en los departamentos de Nariño, Putumayo, Meta, Antioquia, Guaviare, Vichada y Caquetá.

Según CODHES, los cultivos de coca sólo revelan la imposibilidad de sobrevivir. Gracias a la forma como está concentrada la tenencia de la tierra, miles de campesinos y colonos persisten en la siembra de coca y amapola en extensas zonas del territorio nacional hacia donde se extiende el conflicto armado con todas sus consecuencias para la población civil.

Pues de acuerdo a esta misma institución en 2008 aumentó el desplazamiento forzado en zonas en las que se implementó la política de fumigaciones aéreas y erradicación manual forzada de cultivos de uso ilícito. Por lo menos 13.450 personas huyeron de forma masiva por falta de garantías para sus vidas.

No obstante, no fue precisamente la erradicación lo que volvió a sacar de su hogar a Juan. Dónde está lo ilícito, también están los ilegales y el enfrentamiento constante por el poder y el dominio de la zona. Las cosas en La Libertad, eran estables, se vivía en una calma aparente, aunque no haciendo honor al nombre de la vereda, pues lo menos que tenían sus habitantes era libertad.

Las Farc, eran los dueños de la zona y disponían de las personas como peones en un juego de ajedrez, a veces no los dejaban ni siquiera ir a Puerto Toledo, el centro poblado más cercano a comprar víveres.

Pero la situación se complicó en octubre de 2005, cuando pretendían que los campesinos de esta vereda hicieran marchas protestando contra el Gobierno, luego, los pusieron como vigilantes en el puente que está sobre el río Güejar y que va de La Libertad a Puerto Toledo. Los civiles tenían que hacer guardia, y avisarles si venía el ‘enemigo’ como la guerrilla llama al Ejército.

Ante estas exigencias, Juan no pudo quedarse callado y en una reunión optó por romper el silencio y decirle a la guerrilla que los dejara fuera de todo esto. Esa fue la gota que rebasó la copa, y una vez más sólo con la ropa que tenía puesta, él, Carmenza y Julianita, tenían que volver a salir corriendo para salvar sus vidas.

Tierra fértil

Cansados de tanto rodar, y sobre todo de ser plantados y trasplantados en tierras estériles, decidieron dejar el campo, seguir en el llano, pero ahora en la cabecera municipal de Granada.

Juan llegó con sus dos mujeres a la casa de una conocida, pero allí también se hospedaban otras 20 personas, así que la pobreza y el hacinamiento invadían cada rincón de esa casa de 6 por 12 metros.

El temor de contar lo que les había pasado, lo hizo estar durante un par de meses sin declarar que era desplazado, pero luego de este tiempo decidió acercarse a la personería y reconocer que también era víctima. Que si bien había sido cultivador de coca, esto sólo era una salida ante la falta absoluta de oportunidades.

En ese momento se enteró de que en el Morichal, el barrio donde habita el mayor número de personas desplazadas en Granada, había unos lotes desocupados. Así que con el empuje y la decisión que ha caracterizado siempre a Juan, se fue y encontró un terreno cerca de un caño, le preguntó a la gente que vivía en los alrededores que eso de quién era y la respuesta fue “del caño”. “Era mejor pelear contra un caño, que enfrentarse con más gente”, pensó Juan, así que se puso a desyerbar y adecuar lo que sería su nuevo hogar.

Por su parte, Carmenza se acercó a Pastoral Social, pues además de una remesa de mercado Acción Social no les había ofrecido otro tipo de ayuda. Entonces, a través de Cáritas Española les proporcionaron los materiales necesarios para construir su casa.

Era como si por fin, de forma legal, Juan pudiera empezar a florecer. Hizo su unidad de vivienda con madera y lona; y se inscribió en un proyecto productivo. De esta forma, se le ocurrió la idea de utilizar sus raíces tolimenses y ponerse a hacer y vender lechona. Consiguió la plata para el primer cerdo, y pidió materiales a Pastoral Social, con los que con sus propias manos construyó un horno de ladrillo y cemento.

Vendió lechona por más de un año, y llegó a darles trabajo a su esposa y a otros desplazados del Morichal. Pero un día, el horno no aguantó más y se cayó. Sin embargo, los deseos de sobresalir lo iluminaron para que entonces empezara a vender chicharrón de marrano, acompañado de arepa y plátano.

Ahora, a Juan se le conoce en Granada como ‘chicharrón’. Con este trabajo, y en el ‘rebusque’ diario ha podido darle estudio a Juliana quien pronto cumplirá sus diez años, adecuar su casa, comprar televisor, nevera, cocina y quizá lo más importante para él, poder tomar la decisión de tener otro hijo, Juan David.

Juan y Carmenza tienen una familia sólida, con la que ni la imparable violencia ha podido acabar. Él prefiere, no recordar su pasado, por esto ha decidido no gestionar más ayudas, seguir luchando sólo y cumplir sus sueños gracias a su trabajo. Encontró una nueva vocación, la de chef, y aunque lo ve, por ahora, un poco lejano, no descarta la posibilidad de capacitarse aún más en el oficio de cocinar y tener un negocio mucho más estable, pero que no exponga nunca más su seguridad.

Al igual que mucha gente que se dedican a cultivar ilícitamente, Juan, no era mala hierba, sólo hierba en mal lugar. La vida, aunque a golpes, le enseñó cual era la verdadera tierra fértil. No dónde crece la coca, pese a la necesidad, sino dónde quienes crecen son las personas a pesar de la adversidad.

****El nombre del personaje protagónico fue cambiado para proteger a la fuente.***

4.5 FRAGILIDAD EXTREMA

4.5.1 Matriz de análisis periodístico

NOMBRE DE LA CRÓNICA	"Fragilidad extrema"
VARIABLES Y OBJETOS DE ANÁLISIS	OBSERVACIONES
PROCESO DE DOCUMENTACIÓN PREVIO	<p>El tema central de esta crónica es la niñez desplazada por la violencia, por tanto, el proceso de documentación estuvo enfocado fundamentalmente a encontrar información que permitiera argumentar la hipótesis de que los menores de edad son la población más vulnerable y afectada cuando se dan los desplazamientos.</p> <p>De esta forma, se tuvieron en cuenta documentos como el balance a la política pública de desplazamiento hecho por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR. Así mismo, los informes presentados por la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES.</p> <p>En cuanto a leyes, la Corte Constitucional expidió en 2008, el Auto 251, en el cuál se establecen unas exigencias referentes a la forma de proteger y suplir las necesidades de los menores desplazados, esto con el fin de mitigar el Estado de Cosas Inconstitucional, declarado por esta institución del Gobierno.</p> <p>Así mismo, se observaron las políticas públicas desarrolladas en algunos sectores del país, especiales para niños en situación de desplazamiento, como es el caso de la que está construyendo la Organización de Estados Iberoamericanos, para la primera infancia en Bogotá.</p> <p>Por otra parte también se consultó al Ministerio de Educación Nacional, con el fin de tener presente desde esta entidad como se suple el derecho fundamental a la educación en una menor víctima del conflicto. Ellos facilitaron algunas cifras, al igual que la oficina de Acción Social.</p> <p>En esta búsqueda se encontraron trabajos relevantes realizados con menores que han sufrido este flagelo, como lo que hace la Fundación PLAN por la niñez. Una institución que trabaja desde hace casi cincuenta años por los niños de Colombia, con cooperación internacional.</p>
SELECCIÓN DE FUENTES	Las fuentes que se tuvieron en cuenta en esta

	<p>crónica fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valentina González: es la protagonista de la historia. Va a cumplir diez años y tiene dos de desplazada. Ha sufrido en carne propia los horrores de la guerra, teniendo que ver durante sus primeros siete años de vida: masacres, torturas y por supuesto éxodos forzosos. • Silvia Cabal: miembro de la Organización de Estados Iberoamericanos. Politóloga, integra el equipo que está formulando la política pública para primera infancia en situación de desplazamiento en Bogotá. • CODHES: La Consultoría para los Derechos Humanos y el desplazamiento, facilitó los últimos informes presentados en cuento a esta problemática, notificando las edades más críticas, de menores víctimas de este fenómeno. • ACNUR: El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, proporcionó el material necesario, en cuanto a cifras y análisis cualitativos hechos por sus miembros. • Iván Echeverry: psicólogo. Trabajó por más de un año con la población desplazada del suroriente del Meta, brindándoles asistencia clínica y social. Realizó análisis y estudios con los niños desplazadas, para tratar de establecer la forma como éstos asumían su nuevo rol. • Marina Camargo: socióloga con doctorado en ciencias sociales, niñez y juventud. A partir, de sus conocimientos establece un análisis de los daños causados por el desplazamiento a los menores de edad. • Luis Fernando Tobo: funcionario del Ministerio de Educación Nacional. Fue la persona encargada de suministrar la información referente a menores desplazados miembros del sistema educativo. <p>El criterio de selección de las fuentes, se determinó durante entrevistas y consultas a cada una de ellas. Ver y escuchar sus puntos de vista, permitieron establecer que tenían grandes aportes para esta historia.</p> <p>Cabe aclarar que no todas las fuentes son citadas en la crónica. Haciendo un llamado al</p>
--	---

	<p>estilo de la misma, la cual pretende contar una historia con las suficientes bases, pero manteniendo siempre el protagonismo en Valentina González.</p>
<p>TRABAJO DE CAMPO</p>	<p>La realización de esta crónica partió de una breve reflexión ante la necesidad de visibilizar todo lo que sufre un niño ante las inclemencias de la guerra interna en Colombia. Con la decisión tomada de que este era uno de los temas que integraría <i>Gritos al Vacío</i>, surgió el interrogante, ¿cómo preguntarle a un niño acerca del terror que ha vivido y que seguramente quiere olvidar?</p> <p>Durante el primer viaje a la zona, Valentina cautivó la atención, por su parquedad. A diferencia de sus hermanos que corrían y jugaban por todas partes, al igual que muchos niños de su edad, ella, sólo observaba y escuchaba con atención. En su mirada se notaba una gran tristeza, así que se tomó la decisión de abordarla, de empezar a tratarla, con mucho cuidado y hablando de otros temas, como por ejemplo: los anillos que tenía puestos, sus hermanitos, el juego qué más le gustaba, qué quería ser cuando grande.</p> <p>En la segunda visita, ya se había establecido que se quería que ella fuera parte de <i>Gritos al Vacío</i>, y que representara a los millones de niños que como ella también había sido desplazados.</p> <p>Con la seguridad de que ella sería la protagonista, se procedía a solicitarles permiso a sus papás para entrevistar a la menor y también para publicar su historia como algunas fotografías. Afortunadamente, los dos accedieron, así que se procedería a empezar a desarrollarse las entrevistas.</p> <p>En estas se presentaron algunos inconvenientes, la entrevistada, habla muy poco, y sus respuestas son casi monosílabas. Había que ganarse su confianza y encontrar el mecanismo adecuado para que Valentina contara sus impresiones. Así, que echando mano de recursos como la grabadora, algunos juegos infantiles, así como la presencia de sus otros hermanitos, se logró que ella hablara de todo lo que a sus cortos nueve años había vivido.</p> <p>Como queda establecido en la crónica. Es una historia emotiva, puesto que de quien se narra es un ser completamente inocente y frágil.</p> <p>En el tercer viaje, se volvió a la casa de Valentina, se encontró que la situación económica había empeorado, a tal punto que su papá había tenido que dejar la casa y volver al campo para conseguir el</p>

	<p>sustento diario. Esto mostraba otra realidad, y mucha más tristeza que la inicial en esta pequeña. Durante la realización de este trabajo, no se paró ni por un segundo el proceso de observación, puesto que éste daba muchos más elementos que incluso, la misma comunicación verbal. Los gestos, las actitudes y hasta posiciones corporales alimentaron de forma considerable esta investigación.</p>
<p>ELECCIÓN DEL GÉNERO PERIODÍSTICO</p>	<p>Juan Gargurevich, afirma que los géneros periodísticos son las formas que busca el periodista para expresarse, debiendo hacerlo de modo diferente, según la circunstancia de la noticia, su interés, y sobre todo, el objetivo de su publicación, por esto, se eligió que fuera la crónica. Puesto que gracias a sus elementos de narración y descripción que hacen más cercano y humano el tema, permitían contar la historia de Valentina, haciendo sentir a los lectores parte del drama que vive esta niña. Como manifiesta Alberto Salcedo Ramos, la crónica permite traducir significados profundos.</p>
<p>PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</p>	<p>Una vez se contaba con la información se empezó su procesamiento. La coherencia del escrito, se buscó a través de diferentes analogías con cuentos y juegos infantiles, esto teniendo en cuenta, que la protagonista de la crónica es una niña. Por tanto, se buscaron similitudes entre los personajes de su historia con los de algunas narraciones de la literatura.</p> <p>En lo referente a los encomillados se tuvieron en cuenta las frases más relevantes de Valentina, y que a su vez, permitían al lector corroborar la crueldad que esta niña ha tenido que experimentar, y por ende la percepción que tiene frente al conflicto. Así mismo, de una manera directa pero sutil, se incluyó información proporcionada por diferentes instituciones estatales y no gubernamentales.</p> <p>El título “Fragilidad extrema”, es también una metáfora de lo que esta pequeña está viviendo. Se le puso al final de toda la creación del artículo, y de forma irónica trata de comprender todo lo que quiere expresar este escrito.</p> <p>El final de la crónica, se hizo a modo de fábula, se dejó explícito un elemento usado en estas narraciones, la moraleja.</p> <p>Cabe hacer una salvedad, todas las crónicas que hacen parte de Gritos al Vacío tienen un aparte del Himno Nacional de Colombia. Cada uno de estos versos refleja parte de la historia que se cuenta y además son el hilo conductor del preámbulo de</p>

	<p>todas las historias. No obstante son completamente externos a la historia, es decir, que para efectos de su publicación pueden quitarse, de tal forma que no confundan al lector.</p> <p>El nombre de la fuente protagónica, es decir Valentina González es falso, fue cambiado para proteger su identidad.</p>
CORRECCIÓN DE ESTILO	<p>Luego de tener la crónica escrita, se tuvo en cuenta el criterio de personas conocedoras del tema, al igual que de la parte periodística. Ellas fueron: Yorley Gómez Berdugo (Periodista), Olga Noguera Romero (Comunicadora Social); Silvia Cabal (Politóloga) y Marina Camargo (Socióloga). Luego de sus revisiones, se prosiguió a hacer correcciones de puntuación o términos que favorecían el escrito.</p>
EDICIÓN	<p>En primera instancia quien realiza este trabajo leyó y dio los últimos retoques, para que la edición final la hiciera la directora de la tesis, profesora: Beatriz Elena Mantilla.</p>

4.5.2 Crónica número 5.

Fragilidad extrema*

*La flor estremecida mortal el viento hallando debajo los laureles seguridad buscó.
Himno Nacional de Colombia*

- Juguemos en el bosque mientras el lobo no está. ¿El lobo está? -
- Estoy limpiando las botas

- Juguemos en el bosque mientras el lobo no está. ¿El lobo está? –
- Estoy cargando el fusil

- Juguemos en el bosque mientras el lobo no está. ¿El lobo está? –
- Sí, ¡corran por sus vidas!

En un juego cruel y macabro se convirtió el desplazamiento para Valentina González, una pequeña de nueve años, quien hace dos tuvo que salir despavorida junto a su papá, su mamá y sus cuatro hermanos para salvarse de este lobo feroz que con sus colmillos afilados no dio espera y los echó de su tierra.

Valentina mide un poco más que el palo del azadón con el que su papá arregla la tierra, y los horrores que ha tenido que ver le han dejado en sus ojos grandes, color miel y de párpados caídos una mirada llena de tristeza y nostalgia. Su sonrisa apenas si se marca en su cara. Habla poco, pero cuando lo hace refleja su descontento frente a lo que ha tenido que vivir y lo cual apenas alcanza a entender.

“A veces llegaba la guerrilla y mataba a la gente. A mi papá lo amenazaban mucho por eso nos tuvimos que venir”, afirma mientras juega con sus anillos de pasta y mil colores, como tratando de evadir esos recuerdos que por muchos meses fueron pesadillas.

El país de nunca jamás

Valentina es la mayor de cinco hermanos. Vivía junto con su familia en Santo Domingo, uno de los centros poblados de Vista Hermosa. Un lugar recóndito que ni siquiera aparece dibujado en el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio, porque el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, entidad encargada de hacer los registros topográficos, no se ha atrevido a hacer presencia en la zona por la situación de conflicto armado que allí se vive.

Pareciera que la historia de Valentina, entonces, fuera como un cuento de hadas desarrollado en un lugar muy, muy lejano o mejor, en el país de nunca jamás, junto a más pequeños que parecen los niños perdidos de Peter Pan. Pero, Valentina no tiene ni a Campanita, ni a ninguna otra hada madrina. Los únicos personajes de su historia son brujos, hechiceros, ogros, dragones bota fuego y hasta gigantes sin corazón que unen su poder y terminan convirtiendo la inmensa llanura adornada de árboles, palmas, animales y caños refrescantes en gritos cargados de angustia, casas ardiendo en llamas, muerte y destrucción.

A Santo Domingo, no se llega girando la segunda estrella a la derecha y volando hasta el amanecer. Esta zona ha sido catalogado como parte del ‘anillo vial’ de las Farc, es decir, un punto estratégico que la guerrilla utiliza para poderse movilizar sin problemas por Piñalito, Vista Hermosa, Maracaibo, Caño Amarillo, y sumergirse en la vastedad del parque nacional natural Sierra de la Macarena y La Uribe.

Pero en este cuento, a diferencia del de Blanca Nieves, los tres cerditos y hasta el príncipe feliz; la protagonista no tendría heroicos enanos, caballero azul o una valiente golondrina que vinieran a rescatarla. Mucho menos un ‘vivieron felices y comieron perdices’. En medio del caos y de la muerte, antes de que este espanto terminara por llevarse al ‘rey’ de esta ‘princesa’, es decir, su “papito”, como cariñosamente se refiera a quien le diera la vida, decidieron huir con lo que pudieron. “Me acuerdo que era por la mañana, nos vinimos, traíamos ropa, locita y un colchón”, agrega Valentina.

La gallina ciega

Asustada y llorando sin parar, Valentina de la mano de su papá, su mamá y sus hermanos, todos más pequeños que ella, salieron de su casa, para no regresar. Ahora, es una desplazada. Pero, ¿qué significa ser desplazado, para una niña que apenas cursa cuarto de primaria? “Es una persona que tiene que venirse de por allá lejos con los ‘chiros’, dejar todo y salir para evitar que le hagan mal”, responde Valentina.

Este mismo concepto lo comparten alrededor de 18 mil menores de edad, que hasta diciembre de 2008 había tenido que desplazarse en el suroriente del Meta. Según Acción Social, este departamento cuenta con más de 47 mil niños desplazados, de los cuales el 39 por ciento pertenecen a los municipios de Vista Hermosa, La Macarena y Puerto Rico.

No obstante, aunque las cifras sean alarmantes, no hay soluciones que favorezca a los menores. ACNUR, manifiesta que pese a que el enfoque diferencial de edad es uno de los principios de la política pública de prevención, protección y atención al desplazamiento forzado, éste no se desarrolla de forma integral.

La fragilidad de un niño frente al monstruo en que se convierte el desplazamiento es aterradora. Es como un gigante despiadado que aplasta todo a su alrededor. Ataca con enfermedades, explotación infantil, abusos sexuales y extrema miseria.

Según la Sala de Revisión Segunda de la Corte Constitucional, en el Auto 251 expedido en 2008 menciona, “los niños, niñas y adolescentes colombianos en situación de desplazamiento forzado son las víctimas más débiles e indefensas del conjunto de la población desplazada por el conflicto armado en el país, y al mismo tiempo, son duramente golpeados por crímenes y condiciones estructurales de existencia que escapan por completo tanto a su control y su responsabilidad como a su capacidad de resistir o de responder, marcándolos de por vida al incidir negativamente sobre su proceso de desarrollo individual”

Valentina, suele jugar a la gallina ciega, canta junto a sus amigos: “Gallinita, gallinita ¿Qué se te ha perdido en el pajar? Una aguja y un dedal. Da tres vueltas y la encontrarás”. Su inocencia, no le permite aún comprender que la gallina ciega, no es otra que el Estado, quien sigue formulando leyes y normas en el papel, buscando aparentes soluciones mientras más de un millón de niños en el país, al igual que Valentina, siguen atrapados en este juego despiadado de la huida.

Por su parte esta pequeña, llegó a finales del 2006 a Granada, una población más grande que Vista Hermosa, ubicada a unos 80 kilómetros de Villavicencio. Allí se refugió junto a su familia en un rancho improvisado cerca a un caño, “cada vez que llovía, nos inundábamos”, recuerda Valentina.

Así, que decidieron unirse a los que como ellos también dejaron todo y empezaron de cero. Cogieron un lote en el Morichal, el barrio donde habitan la gran mayoría de desplazados en Granada, y allá con materiales donados por Pastoral Social, don Pablo, el papá de Valentina, le construyó a su princesa su castillo.

Con el piso hecho en tabla a unos dos metros del suelo para evitar inundaciones y las paredes de lona verde, Valentina, empezaba a recuperar su tranquilidad, que en ese momento era lo más importante. La reina de la casa, es decir, doña Paula, se encargó de sembrar uvas, algunas matas de plátano y flores silvestres, para darle un aspecto más amable a su nuevo hogar, y empezar a transmitir a los niños perdidos del país de nunca jamás un poco de esa seguridad que había sido esquiva por tanto tiempo para ellos.

Un juego de palabras

“Guerrilla: malos

Paramilitares: no sé

Ejército: hombres vestidos con ropa verde, traen pistolas y también matan”

Así responde la pequeña Valentina, cuando se le mencionan los tres grupos, que legales o ilegales han sembrado el terror en esta zona del país. Pero, Vale, como le dicen sus hermanitos, agacha la mirada, no quiere seguir hablando de lo que tanto dolor le ha causado. Prefiere pensar, en que quiere ser ‘dotora’, para cuidar a su papito cuando esté enfermo.

Por el momento, Valentina, hace parte de los más de 324 mil menores entre cinco y 17 años, que según Acción Social y el Ministerio de Educación Nacional, están plenamente identificados y vinculados al sistema educativo. Sin embargo, esta cantidad es sólo el 35,4 por ciento del total de niños en edad escolar, registrado por Acción Social.

“Gracias a Dios tenemos colegio y estamos tranquilos”, dice Valentina. Pero, es consciente, de que no pueden vestirse con cuadernos y menos comer letras. Así que en este punto, su voz se apaga y por un momento se alcanza a asomar una lágrima. La precaria situación económica en que se encuentran ha hecho que su papá haya tenido que irse nuevamente a trabajar a una finca, lejos de ella para poder reunir algo de dinero y mantener a su familia.

A esta niña, todavía se le siguen violando sus derechos fundamentales, pero ella desconoce los procedimientos para exigir, así que se conforma con decir, que si pudiera hablarle al Presidente de la República, le pediría un trabajo para su papito, para que así él les pudiera comprar ropa, comida, cuadernos y arreglar la casita. “Ayúdenos, estamos mal, ya casi no tenemos panela”, agrega la pequeña.

Valentina, ha sacado la moraleja de su propia historia, y es que aunque en ésta no haya hadas madrinas ni perdicés que comer, por lo menos está viva, y mientras

pueda seguirá en la lucha junto a sus papás y sus hermanos por sobrevivir en el país que nunca imaginó y jamás pensó estar.

****El nombre del personaje protagónico fue cambiado para proteger a la fuente.***

5. CONCLUSIONES

- ✚ El conflicto armado en el país ha dejado millones de víctimas entre secuestrados, desaparecidos y desplazados. Según Naciones Unidas Colombia es el país con mayor número de desplazados internos, sin embargo, los medios de comunicación no dan cuenta de los hechos y a buena parte de la sociedad civil hablar el tema no le importa. Realizar este trabajo permitió poner sobre la mesa una realidad innegable, hacer que jóvenes y adultos conocieran un poco más esa parte del país que se esconde tras las grandes ciudades. Esas historias olvidadas, pero latentes. Fue la oportunidad de empezar a quitar la venda que muchos se han querido poner y buscar contribuir a mejorar las condiciones de vida de estos compatriotas.
- ✚ El papel de los medios de comunicación no ha sido óptimo. La falta de seguimiento, imparcialidad y responsabilidad con los temas relacionados con la comunidad desplazada ha contribuido a ocultar una de las problemáticas más agudas que tiene Colombia.
- ✚ La Academia habla de responsabilidad social, de los fenómenos que afectan al país, pero es fundamental, que empiecen a romperse las barreras geográficas y a realizar trabajos de investigación que pongan en práctica los conocimientos adquiridos.
- ✚ A través de este trabajo de investigación, se establece la integralidad de un proceso, por una parte un referente teórico sobre una problemática social, y por otro un producto periodístico, como la crónica, a través de la cual se da a conocer de una forma más cercana esta realidad.
- ✚ La crónica periodística fue la herramienta pertinente para dar a conocer, por lo menos, a un segmento de la sociedad la problemática de desplazamiento forzado que se presenta en la región suroriental del departamento de Meta.
- ✚ Indagar sobre el contexto histórico de los municipios de Vista Hermosa, Puerto Rico y La Macarena, permitió entender con mayor amplitud la situación actual de desplazamiento forzado en esta zona del país.
- ✚ Entrevistar al fundador de Vista Hermosa facilitó saber de primera mano la historia de la población que se ha convertido en uno de los albergues más grandes de desplazados en el Meta.

- ✚ Se evidenció el abandono en que el Estado colombiano tiene a la población desplazada por la violencia, especialmente en la región suroriental del Meta; dónde la Iglesia, algunas organizaciones no gubernamentales y la misma comunidad son las instituciones que han tenido que luchar por proteger a estas personas.
- ✚ A pesar de que Colombia cuenta con una de las legislaciones más completas en relación con desplazamiento forzado, las últimas estadísticas muestran que el número de personas desplazadas, principalmente en la región suroriental del Meta, está aumentando considerablemente.
- ✚ Se demostró a través de la historia de vida de una mujer desplazada y cabeza de hogar parte de la tragedia de pobreza y vulnerabilidad a la que miles de mujeres en las mismas condiciones están expuestas en Colombia.
- ✚ Los niños son el segmento de la población que más sufre las consecuencias del desplazamiento. Los traumas psicológicos con que quedan los menores hace que para ellos sea mucho más difícil olvidar y sobre todo están propensos a la prostitución, mendicidad y delincuencia, pues su condición de desplazados los sumerge en entornos de más violencia y pobreza.
- ✚ Se pudo establecer que una de las principales causas del desplazamiento forzado en esta zona suroriental del Meta es el cultivo de coca, actividad económica a la que se dedican los hombres del lugar. La historia de vida de uno de ellos dejó ver como lo que por mucho tiempo fue su principal fuente de ingreso se ha convertido en parte de su flagelo.

6. RECOMENDACIONES

- ✚ Es necesario explorar realidades diferentes a las que se encuentran en el entorno natural para poder hacer comparaciones y sobre todo dar a conocer elementos diferentes a los que normalmente se está acostumbrado.
- ✚ Romper las barreras geográficas posibilita abrir los ojos ante nuevos sucesos y enfocar aún mejor la responsabilidad social a la que se está llamado.
- ✚ Como comunicadores sociales – periodistas es fundamental empezar a dar prioridad a temas sociales. En la medida en que se ponga a la opinión pública a debatir sobre ellos se generará una influencia en el Gobierno que mejorará las condiciones de las víctimas del conflicto armado en el país.
- ✚ Es pertinente que desde la academia se empiece a fomentar el agrado por la investigación, teniendo presente la ética como profesionales y la responsabilidad en lo que se indague y se publique.
- ✚ No es suficiente que como periodistas se registren hechos, es esencial buscar la forma adecuada para darlos a conocer, teniendo en cuenta las historias, pero sobre todo los protagonistas y más si ellos son personas vulnerables. Tratarlos con dignidad hará que el texto final tenga una voz, un alma.

6. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	Mes1				Mes2				Mes3				Mes4				Mes5				Mes6				Mes7				Mes8			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Viaje de aproximación y exploración de la realidad																																
Recolección de información																																
Selección y confirmación de fuentes																																
Viaje trabajo de campo																																
Elaboración del documento																																
Elaboración de crónicas																																
Entrega de resultados																																

Planado

Ejecutado

7. PRESUPUESTO

PRESUPUESTOS				
DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
Equipos			Total	700000
Cámara digital fotográfica	Und	1	600000	600000
Grabadora periodística	Und	1	100000	100000
Servicios			Total	2237000
Hospedaje	Día	25	30000	750000
Alimentación	Und	75	5000	375000
Transporte personal interdepartamental	Und	6	102000	612000
Transporte personal intermunicipal	Und	20	25000	500000
Material fungible			Total	310000
Cassettes para grabadora	Caja	1	20000	20000
Fotocopias	General	1	70000	70000
Encuadernación	General	1	70000	70000
Otros gastos de papelería	General	1	150000	150000
Imprevistos			Total	100000
Imprevistos	Und	1	100000	100000
Total Neto				3347000

BIBLIOGRAFÍA

CAMPÈNHOUDT, Quivy. Manual de Investigación en Ciencias Sociales. México D.F:Editorial Limusa S.A.

Constitución Política de Colombia 1991. Bogotá: Segunda Edición, 1992.

DELGADO, Juan Manuel. GUTIERREZ, Juan. Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Madrid: Editorial Síntesis S.A., 1995.

FESTINGER, Leon. KATZ, Daniel. Los Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós, 1979.

GARGUREVICH, Juan. GÉNEROS PERIODÍSTICOS. . Quito, Ecuador: Editorial Belén, 1982. p. 76

GÓMEZ, Nadal Paco. Los muertos no hablan. Bogotá: Editorial Aguilar, 2002.

GOODE, William J. HATT, Paul K. Métodos de investigación social. México: Editorial F. Trillas S.A., 1969.

HOYOS, Juan José. Escribiendo historias: El arte y el oficio de narrar en el periodismo. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia, 2003

MARTÍN, Vivaldi Gonzalo. Géneros Periodísticos. Madrid: Editorial Paraninfo, 1973.

MEDIOS PARA LA PAZ. Manual para el Cubrimiento del Desplazamiento Forzado. Bogotá, Colombia.

MOLANO, Alfredo. FAJARDO, Darío. CARRIZOSA, Julio. ROZO, Fernando. La colonización de la Reserva de la Macarena. Yo le digo una de las cosas... Bogotá: Editorial Presencia Ltda., 1986.

PRIESS, Frank. CACUA, Prada Antonio. Ética y Responsabilidad: reflexiones para periodistas. Bogotá: Editorial Guadalupe, 2000.

Proyecto ECHO (European Commission Humanitarian Aid Office) 2005 – 2006.
“Asistencia y acompañamiento a población desplazada y vulnerable por el conflicto

armado en los departamentos de Meta y Huila en Colombia. Cáritas Española – Cáritas Colombiana.

SANDOVAL, Casilimas Carlos A. Enfoques y Modalidades de Investigación Cualitativa: Rasgos Básicos. Investigación Cualitativa. Programa de Especialización en Teoría, Métodos, y Técnicas de Investigación Social. Bogotá: ICFES, 1996.

VALLES, Miguel. Técnicas de Investigación Social, Reflexión Metodológica y Práctica Profesional. Madrid: Editorial Síntesis S.A., 1999.

INVESTIGACIONES

AZCUÉNAGA, Ramírez Carolina. HERMIDA, María del Mar. VÉLEZ, Gabriel. 2001. Cómo Cubrir el conflicto colombiano. Comunicadoras sociales y periodistas. Bogotá, Colombia. Universidad de la Sabana, 2001

PÉREZ, Luis Eduardo. “Desplazamiento forzado en Colombia, 1995-1999: una aproximación empírica a las relaciones entre desplazamiento, conflicto armado y desarrollo”. Tesis de grado de maestría. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2001.

EN LÍNEA

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.
<http://www.accionsocial.gov.co/SUR/Instructivo.pdf>. Octubre 20 de 2006.

Alberto Salcedo Ramos y el arte del cronista.
<http://www.elperiodico.com.co/seccion.php?codigo=7406&seccion=8&fecha=2008-05-01>. Febrero 14 de 2009.

Boletín Informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, número 74, 25 de septiembre de 2008. Tapando el sol con las manos. Informe sobre desplazamiento forzado, conflicto armado y derechos humanos. Enero – junio de 2008.
<http://www.codhes.org/images/stories/pdf/cifras%20del%20boletin%20n%C2%BA%2074.pdf>. Enero 24 de 2009.

Benjumea Rúa, Adriana María. Anexo 2: glosarios En publicación: Adriana María Benjumea Rúa. Serie Cartillas IPC: Prevención del desplazamiento forzado: IPC, Instituto Popular de Capacitación, Medellín, Colombia: 2002.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/ipc/despla.pdf>. _Noviembre 23 de 2008.

COLONIZACIÓN, COCA Y ACTORES DEL CONFLICTO ARMADO. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/04_publicaciones/04_03_regiones/suroriente/cap1.htm. Noviembre 3 de 2006.

Corte Constitucional. Sala Segunda de Revisión. Auto 092 de 2008. <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/6321.pdf>

Corte Constitucional. Sala Segunda de Revisión. Auto 251 de 2008. <http://www.carlosvicentederoux.org/index.shtml?apc=a-b1;07;-;&x=1525>

Desplazados Internos. Alto Comisionado para los Refugiados, ACNUR.
http://www.acnur.org/paginas/index.php?id_pag=169&id_sec=. Julio 15 de 2008

El Desplazamiento Forzado Interno en Colombia
http://www.derechoydesplazamiento.net/IMG/doc/EL_DESPLAZAMIENTO_FORZADO_INTERNO_EN_COLOMBIA.doc Octubre 28 de 2006

El Tiempo. http://www.eltiempo.com/colombia/lano/2008-10-02/habitantes-de-puerto-rico-meta-de-donde-partio-la-operacion-jaque-temen-posible-atentado_4578322-1. Octubre 2 de 2008.

Informe presentado por el Representante del Secretario General sobre los derechos humanos de los desplazados internos, Sr. Walter Kälin. <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/5158.pdf>. Enero 22 de 2009.

Introducción, conclusiones y recomendaciones del Balance de la Política Pública de atención integral a la población desplazada por la violencia 2004 – 2006. <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4901.pdf>. Enero 21 de 2009.

La magnitud de la crisis de desplazamiento en Colombia (Septiembre de 2008). [http://www.internal-displacement.org/idmc/website/countries.nsf/\(httpEnvelopes\)/33AB3D8AADD82B79C12574DC0033941B?OpenDocument#disclaimer](http://www.internal-displacement.org/idmc/website/countries.nsf/(httpEnvelopes)/33AB3D8AADD82B79C12574DC0033941B?OpenDocument#disclaimer)

MUNICIPIOS QUE CONFORMARON LA ZONA DE DISTENSIÓN META Y CAQUETÁ. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/04_publicaciones/04_03_regiones/zonadedistension.pdf. Noviembre 5 de 2006.

Personas en situación de desplazamiento forzado. Medios para la paz. <http://www.mediosparalapaz.org/index.php?idcategoria=44#A>. Julio 15 de 2008

Símbolos municipio de Puerto Rico. <http://www.puertorico-meta.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m-l1--&m=f> Enero 4 de 2009

Tasa más alta de nuevos desplazamientos en dos décadas. [http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/\(httpCountries\)/CB6FF99A94F70AED802570A7004CEC41?OpenDocument](http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/(httpCountries)/CB6FF99A94F70AED802570A7004CEC41?OpenDocument)

ANEXOS

ANEXO A

NÚMERO DE PERSONAS DESPLAZADAS POR DEPARTAMENTO (RECEPCIÓN) POR TRIMESTRE. AÑO 1999. CIFRAS CODHES.

Item	Departamento	Año	1999				
		Trimestre	1	2	3	4	SubT
1	AMAZONAS		0	0	0	0	0
2	ANTIOQUIA		5380	8258	6162	4457	24257
3	ARAUCA		295	621	614	470	2000
4	SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		0	0	0	0	0
5	ATLÁNTICO		1467	3450	1805	951	7673
6	BOGOTÁ D.C.		7500	8100	10043	7500	33143
7	BOLÍVAR		6648	7702	13445	7820	35615
8	BOYACÁ		819	592	461	365	2239
9	CALDAS		256	743	565	219	1783
10	CAQUETÁ		680	1251	1755	798	4484
11	CASANARE		170	535	625	360	1690
12	CAUCA		1701	1141	2131	1265	6238
13	CESAR		929	2872	4257	1424	9482
14	CHOCÓ		1039	1884	1216	5740	9879
15	CORDOBA		2099	3916	11910	2334	20259
16	CUNDINAMARCA		1092	1720	791	690	4293
17	GUAINIA		0	0	0	0	0
18	GUAVIARE		113	355	155	240	863
19	HUILA		534	1284	1116	856	3790
20	LA GUAJIRA		362	719	530	320	1931
21	MAGDALENA		1266	3435	3754	1163	9618
22	META		1187	2137	4442	1330	9096
23	NARIÑO		604	1067	1707	1094	4472
24	NORTE DE SANTANDER		2306	5985	9686	2915	20892
25	PUTUMAYO		1000	1300	1230	815	4345
26	QUINDÍO		75	0	0	0	75
27	RISARALDA		438	1161	490	138	2227
28	SANTANDER		4955	4600	8687	4494	22736
29	SUCRE		939	2466	3079	2836	9320
30	TOLIMA		1580	1403	1715	1054	5752
31	VALLE DEL CAUCA		2359	4849	8829	5029	21066
32	VAUPÉS		0	0	0	0	0
33	VICHADA		0	0	0	0	0
34	EXTERIOR		0	0	0	8909	8909
		Totales:	47793	73546	101200	65586	288127

Fuente: Monitoreo Población Desplazada - Sisdhes

ANEXO B

NÚMERO DE PERSONAS DESPLAZADAS POR DEPARTAMENTO (RECEPCIÓN) POR TRIMESTRE. AÑO 2000. CIFRAS CODHES

Item	Departamento	Año	2000				
		Trimestre	1	2	3	4	SubT
1	AMAZONAS		0	0	0	0	0
2	ANTIOQUIA		4545	8892	21715	11099	46251
3	ARAUCA		105	287	800	584	1776
4	DE SAN ANDRÉS Y ROVIDENCIA		0	0	0	0	0
5	ATLÁNTICO		10760	1646	5330	3156	20892
6	BOGOTÁ D.C.		5140	9870	5450	23320	43780
7	BOLÍVAR		11160	2500	8860	5086	27606
8	BOYACÁ		0	850	1100	469	2419
9	CALDAS		459	91	850	497	1897
10	CAQUETÁ		258	300	940	2120	3618
11	CASANARE		132	1138	970	475	2715
12	CAUCA		653	655	890	3650	5848
13	CESAR		1786	1930	1667	822	6205
14	CHOCÓ		4221	2104	2070	428	8823
15	CORDOBA		2290	1900	2207	2346	8743
16	CUNDINAMARCA		490	1050	3000	818	5358
17	GUAINIA		0	0	0	0	0
18	GUAVIARE		0	0	0	0	0
19	HUILA		1375	1800	3547	2843	9565
20	LA GUAJIRA		140	1035	1173	760	3108
21	MAGDALENA		4930	19648	3800	6626	35004
22	META		391	730	1800	516	3437
23	NARIÑO		340	700	3208	1984	6232
24	NORTE DE SANTANDER		1396	1750	2685	1482	7313
25	PUTUMAYO		0	650	3160	3546	7356
26	QUINDÍO		0	0	196	276	472
27	RISARALDA		262	2620	1441	441	4764
28	SANTANDER		678	350	2501	4735	8264
29	SUCRE		2369	400	3398	985	7152
30	TOLIMA		880	5520	4704	873	11977
31	VALLE DEL CAUCA		2164	8300	5463	10870	26797
32	VAUPÉS		0	0	0	0	0
33	VICHADA		0	0	0	0	0
34	EXTERIOR		0	0	0	0	0
		Totales:	56924	76716	92925	90807	317372

Fuente: Monitoreo Población Desplazada – Sisdhes

ANEXO C

NÚMERO DE PERSONAS DESPLAZADAS POR DEPARTAMENTO (RECEPCIÓN) POR TRIMESTRE. AÑO 2001. CIFRAS CODHES

Item	Departamento	Año	2001				
		Trimestre	1	2	3	4	SubT
1	AMAZONAS		0	0	30	0	30
2	ANTIOQUIA		8943	10800	23552	12799	56094
3	ARAUCA		761	1072	287	320	2440
4	SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		0	0	0	0	0
5	ATLÁNTICO		2286	2465	1585	1985	8321
6	BOGOTÁ D.C.		12320	10300	17400	13500	53520
7	BOLÍVAR		6751	7068	6715	2800	23334
8	BOYACÁ		994	640	581	1006	3221
9	CALDAS		828	675	325	362	2190
10	CAQUETÁ		1303	1457	984	588	4332
11	CASANARE		590	317	456	415	1778
12	CAUCA		14782	9321	3609	3680	31392
13	CESAR		1003	10607	4883	1415	17908
14	CHOCÓ		1200	4268	974	894	7336
15	CORDOBA		2466	2185	1183	1265	7099
16	CUNDINAMARCA		1307	1335	1335	1601	5578
17	GUAINIA		0	0	30	20	50
18	GUAVIARE		0	615	40	135	790
19	HUILA		2178	1395	1008	1020	5601
20	LA GUAJIRA		1053	632	72	487	2244
21	MAGDALENA		7170	5465	1405	2156	16196
22	META		3282	2045	749	872	6948
23	NARIÑO		2456	8740	1728	6252	19176
24	NORTE DE SANTANDER		3319	815	1008	1093	6235
25	PUTUMAYO		2172	1088	1039	797	5096
26	QUINDÍO		567	585	374	406	1932
27	RISARALDA		640	710	725	703	2778
28	SANTANDER		3132	3400	2365	1530	10427
29	SUCRE		1928	524	8312	2600	13364
30	TOLIMA		4252	2905	1267	1224	9648
31	VALLE DEL CAUCA		3883	8835	2386	1725	16829
32	VAUPÉS		0	0	0	0	0
33	VICHADA		0	45	136	175	356
34	EXTERIOR		0	0	0	0	0
		Totales:	91566	100309	86543	63825	342243

Fuente: Monitoreo Población Desplazada – Sisdhes

ANEXO D

NÚMERO DE PERSONAS DESPLAZADAS POR DEPARTAMENTO (RECEPCIÓN) POR TRIMESTRE. AÑO 2002. CIFRAS CODHES

Item	Departamento	Año	2002				
		Trimestre	1	2	3	4	SubT
1	AMAZONAS		15	0	25	6	46
2	ANTIOQUIA		7212	11306	15561	3060	37139
3	ARAUCA		212	1437	940	760	3349
4	SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		13	0	15	0	28
5	ATLÁNTICO		499	3451	4702	2379	11031
6	BOGOTÁ D.C.		14000	16000	17500	4237	51737
7	BOLÍVAR		2576	3036	3604	4566	13782
8	BOYACÁ		501	614	1101	173	2389
9	CALDAS		3601	7368	1541	624	13134
10	CAQUETÁ		1290	3865	4779	2186	12120
11	CASANARE		899	618	776	369	2662
12	CAUCA		997	1203	8472	2269	12941
13	CESAR		1126	4429	20294	3695	29544
14	CHOCÓ		307	9517	1617	3645	15086
15	CORDOBA		2649	2886	10063	4995	20593
16	CUNDINAMARCA		3238	1767	3323	1467	9795
17	GUAINIA		0	0	0	120	120
18	GUAVIARE		55	200	587	3	845
19	HUILA		2113	1360	4326	1748	9547
20	LA GUAJIRA		981	815	2475	913	5184
21	MAGDALENA		16586	6083	8266	6572	37507
22	META		2476	2029	5039	350	9894
23	NARIÑO		1484	4044	5025	3504	14057
24	NORTE DE SANTANDER		13178	13066	7921	2154	36319
25	PUTUMAYO		1283	1488	2836	2202	7809
26	QUINDÍO		714	837	1704	712	3967
27	RISARALDA		1473	1241	1125	1659	5498
28	SANTANDER		1404	3283	3836	2101	10624
29	SUCRE		3640	6731	3278	1057	14706
30	TOLIMA		3000	2950	6418	82	12450
31	VALLE DEL CAUCA		2604	1828	2097	1756	8285
32	VAUPÉS		0	0	0	0	0
33	VICHADA		53	50	141	121	365
34	EXTERIOR		0	0	0	0	0
		Totales:	90179	113502	149387	59485	412553

Fuente: Monitoreo Población Desplazada – Sisdhes

ANEXO E

NÚMERO DE PERSONAS DESPLAZADAS POR DEPARTAMENTO (RECEPCIÓN) POR TRIMESTRE. AÑO 2003. CIFRAS CODHES

Item	Departamento	Año	2003				
		Trimestre	1	2	3	4	SubT
1	AMAZONAS		48	40	21	27	136
2	ANTIOQUIA		9319	8553	7999	1960	27831
3	ARAUCA		551	1774	557	85	2967
4	SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		0	0	0	0	0
5	ATLÁNTICO		795	375	1471	906	3547
6	BOGOTÁ D.C.		2520	2944	4853	2757	13074
7	BOLÍVAR		5140	1628	1354	1653	9775
8	BOYACÁ		436	456	194	236	1322
9	CALDAS		684	1189	4039	235	6147
10	CAQUETÁ		2064	3606	4067	4380	14117
11	CASANARE		532	392	409	120	1453
12	CAUCA		1783	1006	738	623	4150
13	CESAR		4895	3233	2526	1839	12493
14	CHOCÓ		2395	740	867	1170	5172
15	CORDOBA		1213	999	188	282	2682
16	CUNDINAMARCA		7203	4295	953	878	13329
17	GUAINIA		105	30	10	16	161
18	GUAVIARE		736	176	1634	373	2919
19	HUILA		1244	1047	1017	622	3930
20	LA GUAJIRA		2506	578	619	443	4146
21	MAGDALENA		3046	1976	1702	1990	8714
22	META		1254	1499	4163	1558	8474
23	NARIÑO		1801	2508	2302	2379	8990
24	NORTE DE SANTANDER		4107	3871	2844	1411	12233
25	PUTUMAYO		3479	2010	1921	976	8386
26	QUINDÍO		259	0	332	103	694
27	RISARALDA		1321	1306	15	689	3331
28	SANTANDER		1499	2005	2033	1084	6621
29	SUCRE		1895	1354	1244	1323	5816
30	TOLIMA		645	382	1444	950	3421
31	VALLE DEL CAUCA		4161	1962	4045	1245	11413
32	VAUPÉS		7	0	19	0	26
33	VICHADA		83	30	0	24	137
34	EXTERIOR		0	0	0	0	0
		Totales:	67726	51964	55580	32337	207607

Fuente: Monitoreo Población Desplazada – Sisdhes

ANEXO F

NÚMERO DE PERSONAS DESPLAZADAS POR DEPARTAMENTO (RECEPCIÓN) POR TRIMESTRE. AÑO 2004. CIFRAS CODHES.

Item	Departamento	Año	2004				
		Trimestre	1	2	3	4	SubT
1	AMAZONAS		41	29	33	18	121
2	ANTIOQUIA		5302	10353	9985	15192	40832
3	ARAUCA		383	590	2097	1260	4330
4	SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		0	15	0	0	15
5	ATLÁNTICO		1003	867	1887	2810	6567
6	BOGOTÁ D.C.		6956	7110	3609	13816	31491
7	BOLÍVAR		2745	1481	2727	5111	12064
8	BOYACÁ		290	511	792	1265	2858
9	CALDAS		346	3358	1443	886	6033
10	CAQUETÁ		7132	8055	4292	1792	21271
11	CASANARE		628	3219	2117	465	6429
12	CAUCA		1340	1314	1532	1093	5279
13	CESAR		3511	2681	2445	2482	11119
14	CHOCÓ		662	1045	2198	1385	5290
15	CORDOBA		543	640	1336	692	3211
16	CUNDINAMARCA		1279	606	2247	2772	6904
17	GUAINIA		29	120	134	291	574
18	GUAVIARE		477	608	1064	1752	3901
19	HUILA		1270	1915	1398	891	5474
20	LA GUAJIRA		4621	1977	1682	1826	10106
21	MAGDALENA		1176	3361	3708	1449	9694
22	META		3208	2756	4247	1334	11545
23	NARIÑO		1436	3844	3228	2115	10623
24	NORTE DE SANTANDER		2286	3988	3803	2586	12663
25	PUTUMAYO		1796	3078	2571	1058	8503
26	QUINDÍO		579	552	702	467	2300
27	RISARALDA		643	733	2300	595	4271
28	SANTANDER		2161	3471	2758	3341	11731
29	SUCRE		1732	1771	2659	1925	8087
30	TOLIMA		1289	965	1719	3680	7653
31	VALLE DEL CAUCA		1562	2423	3955	7240	15180
32	VAUPÉS		16	191	350	46	603
33	VICHADA		230	47	140	442	859
34	EXTERIOR		0	0	0	0	0
		Totales:	56672	73674	75158	82077	287581

Fuente: Monitoreo Población Desplazada – Sisdhes

ANEXO G

NÚMERO DE PERSONAS DESPLAZADAS POR DEPARTAMENTO (RECEPCIÓN) POR TRIMESTRE. AÑO 2005. CIFRAS CODHES

Item	Departamento	Año	2005				
		Trimestre	1	2	3	4	SubT
91	AMAZONAS		15	52	29	37	133
5	ANTIOQUIA		4393	7477	4708	2315	18893
81	ARAUCA		130	373	378	699	1580
88	ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		0	0	0	0	0
8	ATLÁNTICO		1815	2775	3051	2572	10213
11	BOGOTÁ D.C.		8354	11191	12905	6726	39176
13	BOLÍVAR		2341	3176	5935	2797	14249
15	BOYACÁ		394	588	611	317	1910
17	CALDAS		202	5404	1017	2335	8958
18	CAQUETÁ		2084	2658	3418	1380	9540
85	CASANARE		407	478	394	190	1469
19	CAUCA		1255	8781	10132	1475	21643
20	CESAR		1695	3065	3861	2248	10869
27	CHOCÓ		2361	5817	668	592	9438
23	CORDOBA		502	1230	1560	871	4163
25	CUNDINAMARCA		1490	1507	3219	1282	7498
94	GUAINIA		500	180	168	56	904
95	GUAVIARE		382	680	1408	546	3016
41	HUILA		864	1500	2036	1870	6270
44	LA GUAJIRA		350	770	781	1439	3340
47	MAGDALENA		2688	3252	3838	1256	11034
50	META		4784	4301	4704	2234	16023
52	NARIÑO		3772	3989	4436	3689	15886
54	NORTE DE SANTANDER		3200	3198	3955	3740	14093
86	PUTUMAYO		1237	1410	2536	2304	7487
63	QUINDÍO		637	754	1130	628	3149
66	RISARALDA		748	1181	1913	924	4766
68	SANTANDER		3315	2990	3884	3107	13296
70	SUCRE		1507	1996	4695	549	8747
73	TOLIMA		2138	2097	2556	2482	9273
76	VALLE DEL CAUCA		7991	8347	9135	6601	32074
97	VAUPÉS		225	170	158	238	791
99	VICHADA		220	80	119	87	506
		Totales:	61996	91467	99338	57586	310387

Fuente: Monitoreo Población Desplazada – Sisdhes

ANEXO H

NÚMERO DE PERSONAS DESPLAZADAS POR DEPARTAMENTO (RECEPCIÓN) POR TRIMESTRE. AÑO 2006. CIFRAS CODHES.

DEPARTAMENTO	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Subtotal	CENSO DANE 2005	TASA DPTAL
Amazonas	49	43	26	13	131	56036	234
Antioquia	5694	8971	8797	3200	26662	5671689	470
Arauca	498	492	2231	795	4016	208605	1925
Atlántico	468	679	3540	387	5074	2112128	240
Bogotá D.C.	7300	11800	7910	4660	31670	6778691	467
Bolívar	1277	7135	6387	1203	16002	1860445	860
Boyacá	450	533	370	157	1510	1211186	125
Caldas	246	105	4352	250	4953	908841	545
Caquetá	1280	893	3387	1366	6926	404896	1711
Casanare	784	474	380	220	1858	282452	658
Cauca	4329	1121	107	843	6400	1244886	514
Cesar	1686	1210	1941	1407	6244	879914	710
Córdoba	2417	1934	1129	1298	6778	1472699	460
Cundinamarca	3176	2606	1324	1115	8221	2228478	369
Chocó	1754	1425	1817	668	5664	441395	1283
Guainía	110	41			151	30232	499
Guaviare	532	182	81	317	1112	81411	1366
Huila	3213	2663	1807	1218	8901	1006797	884
La Guajira	1132	1201	2102	594	5029	623250	807
Magdalena	59	17	1530	97	1703	1136901	150
Meta	5774	1735	1137	448	9094	789276	1152
Nariño	3722	8949	2607	4326	19604	1531777	1280
Norte de Santander	2493	1619	2716	396	7224	1228028	588
Putumayo	1913	1508	1460	1162	6043	299286	2019
Quindío	104	142	81	325	652	518691	126
Risaralda	1530	1026	1296	664	4516	863663	523
Santander	1989	1326	2756	1156	7227	1916336	377
San Andrés	0	0	0	0	0	59573	0
Sucre	1668	626	1518	1191	5003	765285	654
Tolima	1651	273	1141	1682	4747	1335177	356
Valle del Cauca	1518	1581	2648	2460	8207	4060196	202
Vaupés	35	11	0	0	46	27124	170
Vichada	100	139	31	0	270	55158	490
TOTAL	FALSO	62460	66609	33618	221638	42090502	527

Fuente: Sistema de Información Sisdhes

ANEXO I

NÚMERO DE PERSONAS DESPLAZADAS POR DEPARTAMENTO DE LLEGADA. AÑOS 2006 - 2007. CIFRAS CODHES.

No.	Departamento	Total de personas Año 2007
1	BOGOTÁ	44791
2	NARIÑO	32856
3	ANTIOQUIA	29144
4	VALLE DEL CAUCA	22697
5	SANTANDER	12754
6	CAUCA	12201
7	META	12167
8	MAGDALENA	11213
9	BOLÍVAR	9709
10	HUILA	9497
11	PUTUMAYO	9341
12	TOLIMA	8735
13	CAQUETÁ	8605
14	CUNDINAMARCA	8385
15	ARAUCA	7587
16	RISARALDA	7521
17	NORTE DE SANTANDER	7486
18	SUCRE	7089
19	CHOCÓ	6829
20	CESAR	6742
21	CORDOBA	6386
22	ATLÁNTICO	5547
23	LA GUAJIRA	4700
24	CALDAS	3119
25	QUINDÍO	2563
26	CASANARE	2374
27	VICHADA	2176
28	BOYACÁ	1764
29	GUAVIARE	1279
30	GUAINIA	415
31	VAUPÉS	193
32	AMAZONAS	101
	TOTAL	305966

Fuente: Sistema de Información sobre Desplazamiento Forzado y Derechos Humanos - SISDHES
Reporte: febrero 13 de 2008

ANEXO J

NÚMERO DE PERSONAS DESPLAZADAS POR DEPARTAMENTO DE LLEGADA. PRIMER SEMESTRE 2008. CIFRAS CODHES.

Departamento	Personas Desplazadas. Recepción 1er Semestre de 2008	Personas Desplazadas. Recepción 1er Semestre de 2007	Diferencia	Incrementos %
Bogotá	39950	22884	17066	0,745761231
Antioquia	38638	18806	19832	1,054557056
Nariño	19622	24690	-5068	-0,20526529
Meta	17892	7666	10226	1,333942082
Valle del Cauca	14229	14410	-181	-0,012560722
Arauca	13640	5381	8259	1,534844824
Santander	10731	8551	2180	0,254940943
Córdoba	9698	3293	6405	1,945034923
Tolima	9265	5899	3366	0,570605187
Bolívar	8750	6505	2245	0,345119139
Risaralda	8239	4237	4002	0,944536228
Huila	7845	6100	1745	0,286065574
Norte de Santander	7622	4687	2935	0,626200128
Cundinamarca	7423	4861	2562	0,527052047
Cauca	7406	8758	-1352	-0,154373145
Magdalena	6415	8428	-2013	-0,238846701
Caquetá	6214	5461	753	0,137886834
Putumayo	6172	5594	578	0,103324991
Atlántico	5294	3769	1525	0,404616609
Sucre	4615	5359	-744	-0,138831872
Cesar	4515	3531	984	0,278674596
Chocó	3123	2092	1031	0,492829828
Quindío	2753	1232	1521	1,234577922
Caldas	2637	1535	1102	0,717915309
Guaviare	2505	467	2038	4,364025696
La Guajira	2061	2353	-292	-0,124096898
Casanare	1249	1172	77	0,065699659
Boyacá	832	956	-124	-0,129707113
Guainía	685	415	270	0,65060241
Vichada	474	2044	-1570	-0,768101761
Vaupés	125	143	-18	-0,125874126
Amazonas	56	34	22	0,647058824
	270675	191313	79362	0,414828057

Fuente: Sistema de Información SISDHES

ANEXO K

HISTORIAL DE CIFRAS (RECEPCIÓN) DEL DESPLAZAMIENTO EN LOS MUNICIPIOS DE VISTA HERMOSA, LA MACARENA Y PUERTO RICO DE 1999 A 2005

Ítem	Departamento	Municipio	Año	1999					2000					
				Trimestre	1	2	3	4	SubT	1	2	3	4	SubT
50711	META	VISTA HERMOSA		30	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0
50590	META	PUERTO RICO		0	43	230	85	358	0	300	0	0	0	0
50350	META	LA MACARENA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

2001					2002					2003				
1	2	3	4	SubT	1	2	3	4	SubT	1	2	3	4	SubT
0	0	0	0	0	21	60	50	0	131	80	29	5	75	189
240	70	0	36	346	0	16	0	0	16	2	0	0	76	78
0	0	0	0	0	0	20	0	0	20	5	0	15	34	54

2004					2005					Total 1999 a 2005				
1	2	3	4	SubT	1	2	3	4	SubT	1	2	3	4	Total
68	165	367	0	600	80	1250	312	83	1725	279	1504	734	158	2675
162	37	96	21	316	1422	12	78	64	1576	1826	478	404	282	2990
12	65	161	32	270	26	50	54	40	170	43	135	230	106	514

Fuente: Sistema de Información SISDHES

ANEXO L

NÚMERO DE DESPLAZADOS (EXPULSIÓN) SEGÚN SEXO. REGISTRO NACIONAL HASTA DICIEMBRE DE 2008

SEXO	# DE DESPLAZADOS
Hombres	1503554
Mujeres	1434362

Fuente: Sistema de Información de Población Desplazada. SIPOD. Acción Social

ANEXO M

NÚMERO DE DESPLAZADOS SEGÚN SEXO, MUNICIPIO EXPULSOR Y AÑO DE SALIDA

MUNICIPIO EXPULSOR	SEXO	AÑO ND	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
La Macarena	H	152	7	66	140	89	104	432	164	190	467	522	454	286	3073
	M	127	7	45	86	104	102	381	183	219	471	517	466	343	3051
Total La Macarena		279	14	111	226	193	206	813	347	409	938	1039	920	629	

MUNICIPIO EXPULSOR	SEXO	AÑO ND	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
Puerto Rico	H	217	9	32	138	196	193	191	356	268	1840	967	908	460	5775
	M	195	8	29	113	187	205	193	363	272	1941	963	909	462	5840
Total Puerto Rico		412	17	61	251	383	398	384	719	540	3781	1930	1817	922	

MUNICIPIO EXPULSOR	SEXO	AÑO ND	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
Vista Hermosa	H	335	34	38	78	237	409	1111	411	684	2198	2651	1693	1067	10946
	M	246	36	26	69	257	409	1106	396	744	2237	2667	1896	1153	11242
Total Puerto Rico		581	70	64	147	494	818	2217	807	1428	4435	5318	3589	2220	

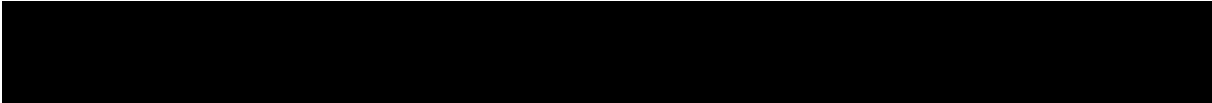
Fuente: Sistema de Información de Población Desplazada. SIPOD. Acción Social

ANEXO N

NUMERO DE DESPLAZADOS MENORES DE 18 AÑOS, SEGÚN EL MUNICIPIO EXPULSOR



Municipio Expulsor	Edad																			
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	TOTAL
Puerto Rico	71	143	219	271	302	310	310	337	360	335	314	319	329	358	302	322	294	289	241	5426



Fuente: Sistema de Información de Población Desplazada. SIPOD. Acción Social

ANEXO O

PRINCIPALES NOTICIAS ENCONTRADAS EN LOS PERIÓDICOS LLANO 7 DÍAS, EL TIEMPO Y NUEVO SIGLO



Periódico: Llano 7 Días
Fecha: Julio 13 de 1998

Llano en Caricatura



Periódico: Llano 7 Días
Fecha: Octubre de 1998



Periódico: Llano 7 Días
Fecha: Agosto 13 de 1998



♦ **DE ACUERDO CON UN ESTUDIO** revelado ayer por la ONG Codhes, 1.144 personas en promedio, fueron desplazadas al día por el conflicto interno.

COLOMBIA

1.144 desplazados al día por conflicto

ESTADÍSTICAS. *A causa de la violencia política, no menos de 1.144 personas al día fueron desplazadas durante 2002, la mayoría en zonas donde paramilitares y guerrilleros libran una guerra por su control.*

La información está contenida en un informe de la Consultoría para los Derechos Humanos y el desplazamiento, Codhes, dado a conocer ayer.

Según el reporte, el conflicto armado interno llevó el año pasado a más de 400 mil civiles a huir de sus tierras ante la presión de los grupos irregulares sobre la población civil.

La Organización No Gubernamental señaló que "el destierro obligado ya no es sólo un efecto colateral del conflicto armado, sino una de las estrategias de las partes enfrentadas y de quienes auspician la confrontación".

"Pese a las iniciativas gubernamentales para frenar el fenómeno, el desplazamiento forzado se mantuvo y afectó el año pasado a una población estimada en 412 mil 553 personas, es decir un promedio de mil 144 por día", indica el informe.

Las cifras fueron dadas a conocer con motivo de la celebración de la Semana por la Paz, que incluyó la realización ayer de una audiencia pública sobre el problema de los desplazados y las políticas oficiales para enfrentarlo.

Las más recientes estadísticas de la Organización de Naciones Unidas, ONU, estiman en más de dos millones el número de desplazados por el conflicto interno, desde 1985 a la fecha, con un mayor impacto sobre los niños y las mujeres.

El Codhes calculó que por lo menos 82 mil hogares se vieron obligados a abandonar territorios y espacios socioculturales, "porque sus derechos fundamentales no fueron respetados ni protegidos".

De acuerdo con el estudio, en 85 por ciento de los mil 91 municipios del país se registró desplazamiento de la población, "lo que constituye una ampliación de los lugares en los cuales ya es evidente la confrontación".

Periódico: El Tiempo
Fecha: Junio de 2002

CRISIS. Altos índices de deserción, edificios en ruinas, maestros mal capacitados y huelgas docentes crónicas son las características de la educación pública en América Latina, de acuerdo con un informe revelado ayer por la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Según el documento, las escuelas públicas de Latinoamérica comparten penurias en la carrera 'cuesta arriba' por sacar del analfabetismo y la ignorancia a millones de niños del continente.

Para el caso específico de Colombia, el informe advierte que el país reúne varias deficiencias comunes al continente, a lo que se suma la agudización del conflicto que deja cerca de un millón de desplazados anualmente, entre ellos unos 200.000 niños y jóvenes de cinco a 17 años. En 2001, el 16% de la población entre cinco y 17 años se encontraba por fuera del sistema educativo.

Para el caso específico de Bogotá, la Secretaría de Educación del Distrito habla de un déficit de cupos del orden de los 80.000 niños y jóvenes que se encuentran por fuera del sistema escolar público.

Este problema se presenta por diferentes factores. Uno de estos es el que han denunciado los sindicatos, los cuales han argumentado que los colegios privados cambiaron el aumento en el valor de las matrículas por bonos, con lo cual se incrementó la deserción, en la medida en que los padres de familia vieron en el sistema educativo público mayores garantías para proveer el estudio de sus hijos, sin el detrimento a sus ingresos económicos.

Este tipo de deserción le quita la posibilidad a muchos hogares, los cuales no pudieron

INFORME DE LA ONU

Desplazamiento deja 200 mil niños sin estudio

zamiento, ya que quienes huyen de la violencia rural terminan engrosando los cinturones de miseria de las grandes ciudades, sin que hayan oportunidades de empleo y educación.

No obstante, existen casos que se van al otro extremo. Para citar algunos ejemplos está lo que se presenta en los departamentos de Atlántico, Magdalena y Arauca en donde los profesores no tienen estudiantes a quien enseñarles y van de puerta

en puerta para hacer la convocatoria.

Hasta hora, no hay explicación de estos fenómenos, sin embargo, estudios recientes dan cuenta que muchos de los menores que han desertado de los colegios lo han hecho porque ingresan a la cadena productiva de sus hogares, es decir que tienen que comenzar a trabajar para ayudar a sus familias.

El panorama continental

Con el año escolar 2004 en marcha en casi todos los países de la región, los niños volvieron a clases para encontrar más de lo mismo, como en Brasil,

donde en algunos municipio funcionan escuelas primarias en las propias casas de las maestras, que imparten clases parvulos de varias edades sin orientación pedagógica.

Ese país tiene 24 millones de personas analfabetas (16% de la población), en tanto apenas 5,4 millones (6,8%) terminaron sus estudios superiores. La falta de inversiones en educación y los sueldos bajos hacen poco probable elevar esas cifras, y existe un gran problema de evasión escolar de los alumnos más pobres que a menudo repiten grado.

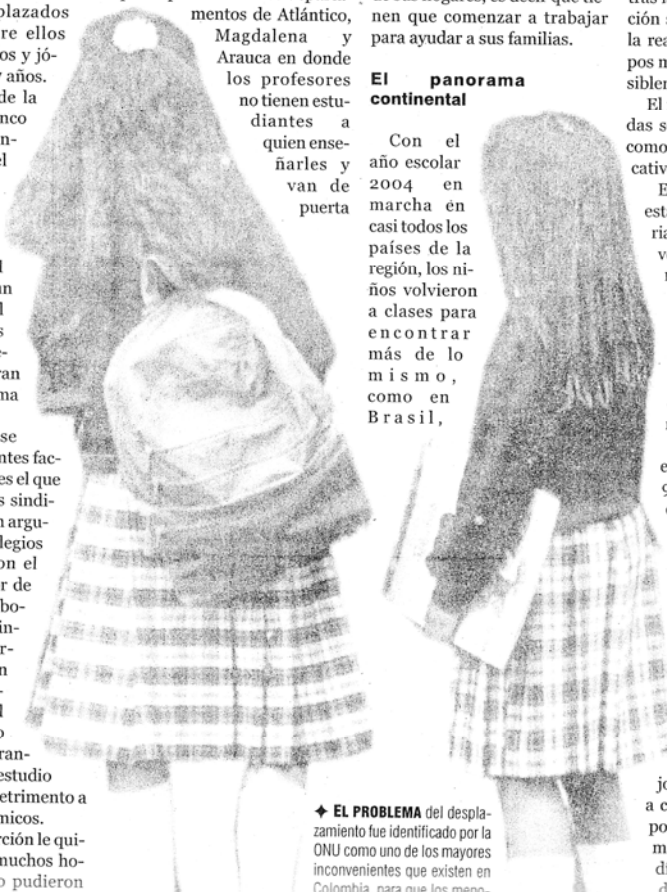
El caso de México, en Centro América, donde la tasa de analfabetismo es de 10,9% en los mayores de cinco años, subraya una dificultad que resuena en otras partes de América: mientras la ley ordena que la educación sea gratuita y obligatoria la realidad marca que los grupos más pobres queden irremisiblemente al margen del saber.

El informe de Naciones Unidas señala la falta de equidad como el mayor problema educativo del país.

En Argentina la educación está en crisis desde hace varias décadas, pero este declive se acentuó en los años noventa, sobre todo en las escuelas que dependen del Estado. Los maestros están mal pagados y en ocho provincias el comienzo de clases estuvo signado por conflictos en reclamo de mejoras salariales.

Una reforma educativa en esa misma década del 90 no fue precisamente eficaz: según distintos informes, los egresados de primaria no entienden lo que leen y los de secundaria se transforman en una legión de fracasados a la hora de rendir exámenes de acceso a la universidad.

Otro país que intenta una reforma es Chile, que impulsa la ampliación de la jornada escolar de parcial a completa. La reforma supone entre 200 y 250 horas más de clase y la puesta al día de todos los programas de estudio, con acento en



◆ EL PROBLEMA del desplazamiento fue identificado por la ONU como uno de los mayores inconvenientes que existen en Colombia para que los men-

Periódico: El Tiempo
Fecha: Abril de 2004

Desplazamiento volvió a crecer en Colombia

Estudio anual de la ONG Codhes que a septiembre de 2004, 205.504 colombianos fueron desplazados. En otras zonas, áreas más afectadas. No obstante, las cifras de la Red de Solidaridad dicen que el fenómeno bajó un 43 por ciento.

JORÉS GARIBELLO
Reportero de EL TIEMPO

Entre enero y septiembre de este año, 205.504 colombianos fueron desplazados de sus tierras como consecuencia del conflicto armado. Esta cifra superó en 30.234 las personas que se desplazaron en el mismo lapso del 2003 y se acercó al nivel de desarraigados de todo el año pasado (207.607).

En ese mismo lapso, la lista de departamentos con más desplazados a la cabeza Antioquia (25.640 personas), le sigue Caquetá (14.79), Meta (10.211) y Norte de Santander (10.077).

Este incremento -que en nueve meses fue del 17 por ciento en comparación con el mismo período del 2003- se debe, principalmente, a la ejecución del 'Plan Patriota' en el sur del país, la incertidumbre de los desplazados por la desmovilización de facciones paramilitares y la disputa territorial entre los grupos armados por el control de corredores estratégicos para transportar armas y drogas".

Así lo revela un informe preliminar que realizó la ONG Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes), en el que hace un balance de lo que fue este fenómeno en el año que termina.

Las conclusiones, sin embargo, van en contra de las cuentas del Gobierno Nacional, el cual afirma que este año el desplazamiento disminuyó en un 43 por ciento en comparación con el 2003. La Red de Solidaridad Social informó que al 30 de noviembre se habían desplazado 124.286 personas en el país.

Ojo con fronteras

Uno de los aspectos que más llama la atención del informe de Codhes es que el 25 por ciento de los desplazamientos que se produjeron hasta septiembre (51.282) ocurrieron en los departamentos fronterizos, siendo esta tendencia uno de los principales factores del repunte de las cifras del 2004.



COMO TODOS LOS AÑOS, la peor parte del desplazamiento la llevan los niños que deben soportar pasar sus primeros años en albergues o pidiendo limosna en las calles con sus padres.

John Wilson Vizcaino / EL TIEMPO

La Guajira, Cesar, Guainía, Vichada, Vaupés y Norte de Santander, 8.554 personas tuvieron que salir de sus hogares por la violencia.

Un capítulo especial de la investigación de Codhes lo merece la situación de los departamentos del sur del país. En ese sentido, el diagnóstico es claro en señalar que la primera causa de desplazamiento en Caquetá ha sido la "ejecución del 'Plan Patriota' del Ejército". La disputa de los grupos armados por el control del negocio de la droga ha sido el gran motivo en Putumayo, y la reciente concentración de cultivos ilícitos, el de Nariño.

En estas tres regiones se desplazaron 39.294 personas en los primeros nueve meses del año. El caso más preocupante es el de Caquetá, que en solo un año tiene 10.000 nuevos desterrados, el doble de hace un año. Allí, ya se pueden observar en la zona del río Caguán pueblos fantasmas como la vereda Peñas Coloradas, en donde 300 familias abandonaron el caserío en abril de este año cuando llegó el Ejército.

Un alto vocero del Gobierno dijo que el Estado lleva a cabo una serie de acciones para recuperar la gobernabilidad en zonas del sur del país como San Vicente del Caguán

todos los municipios de Caquetá.

En Cartagena y San Vicente, por ejemplo, se han realizado jornadas para apoyar la conformación de cadenas productivas que benefician a 4.699 familias. A noviembre 30, las inversiones ejecutadas en Cartagena sumaban 1.501 millones de pesos, y están en proceso de ejecución otros 216 millones.

Otra de las regiones críticas es la que limita con Venezuela. Entre enero y septiembre, Norte de Santander, Cesar, La Guajira y Arauca sumaron 30.064 desplazados.

En Caquetá los desplazados pasaron de 9.737 hace un año a 19.479 hoy.

En Norte de Santander, por ejemplo, ha influido "la tensión por la desmovilización de grupos de autodefensas y el miedo de los habitantes por una posible reconquista de este espacio por las Farc", según Codhes. Así mismo, la ONG sostiene que en Arauca existe zozobra por capturas masivas y asesinatos de líderes comunitarios y miembros de movimientos sociales.

En otras áreas como la Amazonia y la Orinoquia, de acuerdo con el informe, predominan problemas como el miedo de la gente por una posible migración de la guerrilla hacia sus zonas (por cuenta del Plan Patriota), la expansión de los culti-

en enero y septiembre, 3.905 personas. Entre las causas de los éxodos la disputa de la guerrillera y las 'farc' por coca, así como la explotación de recursos naturales como la madera, el banano y los cultivos de palma africana.

Solicitudes para refugio

Los desplazamientos en las zonas limítrofes han tenido un incremento de solicitudes en busca de asilo en países como Venezuela y Ecuador.

En los primeros nueve meses del año, 8.500 personas pidieron refugio, según la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur).

El primero de enero del 2004 había 10 mil colombianos reconocidos como refugiados y otros 30 mil solicitantes de esta figura en Venezuela, Ecuador y Panamá. Codhes, sin embargo, sostiene que puede haber 7.000 colombianos desplazados a territorio venezolano y ecuatoriano que no han solicitado asilo.

"La tasa de reconocimiento de solicitudes es cada vez menor (en Ecuador), lo que indica un aumento de solicitudes acumuladas que no se tramitan y un alto índice de rechazos", dice el estudio.

Además, la ONG advierte sobre la difícil situación de los colombianos en estos países: "Según un estudio reciente, los colombianos que piden refugio en Ecuador y Venezuela encuentran dificultades para acceder a servicios básicos como la salud y la educación".

Desplazados

CONFLICTO / ENTRE 1'5 Y 3 MILLONES DE PERSONAS AFECTADAS

Desplazamiento alcanza niveles dramáticos

Aunque las cifras oscilan entre 1,5 y 3 millones de desplazados, según tres entidades encargadas de la asistencia y el estudio de este fenómeno, el país sigue inmerso en una crisis social.

La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) informó que, entre el primero de enero y el 30 de septiembre de este año, se han desplazado de manera forzosa 205 mil personas en el interior de Colombia. La cifra representa un aumento del 15 por ciento respecto al mismo periodo del 2003, en el que los desplazados fueron 175.270. El reporte de la indica también que si se considerara a las personas que han ido a países vecinos el número se incrementaría en 20 mil personas.

Los departamentos con mayor desplazamiento son Caquetá, Putumayo, Casanare, Vaupés, Guaviare, Guajira, Meta, Arauca, Chocó, Cesar, Sucre, Norte de Santander, Guainía, Magdalena, Nariño, Huila, y Antioquia.

Según CODHES, "estos departamentos muestran tasas de recepción iguales o superiores a la tasa nacional, que para el periodo enero-septiembre fue de 454 personas por cada 100.000 habitantes. En contraste, la tasa nacional para el mismo periodo del año 2003 fue de 393 personas por cada 100.000 habitantes, lo que también reafirma la tendencia en el incremento del desplazamiento".

En cuanto al estudio desagregado de estas cifras, se registraron flujos significativos de migración forzada en El Catumbó (Norte de Santander), área de influencia de la anti-



EL GOBIERNO aspira apoyar en el cuatrienio a 3 millones de desplazados mediante la Red de Seguridad Alimentaria.

(Chocó), Oriente Antioqueño, y Norte de Arauca.

Por su parte, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia encontró que en el 2004 se han presentado diversas situaciones respecto a los desplazados: "Por una parte el número de desplazamiento forzado ha disminuido, mientras que la cifra global de desplazados ha aumentado, hasta alcanzar entre 2 y 3 millones de personas".

En su informe agrega que la disminución del desplazamiento nuevo, en algunas zonas del país, se da por un cambio en la dinámica del conflicto armado interno motivado por el impacto de la política de seguridad y retornos del Gobierno.

También, por la existencia de comunidades bloqueadas (confinadas) por grupos armados que les impiden abandonar sus territorios y las negociaciones con los paramilitares.

En zonas como Caquetá y

Para la Red de Solidaridad el desplazamiento llega a 1'552.744 personas, que corresponden a 344.728 hogares.

La cifra de desplazados este año fue de 32.325 hogares con 124.411 personas. En el 2003 fueron 219.431 personas que conforman 49.634 hogares.

Los departamentos de mayor expulsión en el 2004 fueron: Antioquia, Cesar, Caquetá y Magdalena y los receptores, Antioquia, Bogotá y Cesar.

En cuanto a la asistencia humanitaria de emergencia para desplazados, la meta del cuatrienio es atender a 200 mil familias. Hasta el momento se han atendido 54.115 hogares.

La entidad ha realizado 22 jornadas interinstitucionales de 36 horas en áreas como la Sierra Nevada de Santa Marta, Chocó, Cartagena del Chairá (Caquetá), La Macarena, el Bajo Atrato.

En el retorno de familias desplazadas, hasta el 26 de noviembre habían retornado 4.650 familias (21.245 personas). La meta para el cuatrienio es de 30.000 personas y han retornado 16.818, (71.542 personas), en un 56 por ciento. Durante el 2003 la meta era de 5.000 familias.

"Confinar poblaciones es una nueva estrategia de la guerra"

Periódico: El Tiempo
Fecha: Diciembre 22 de 2004



◆ EN COLOMBIA UN TOTAL de 3.3 millones de personas han sido desplazadas por el conflicto armado interno, según un estudio presentado ayer en Suiza.

ES EL SEGUNDO EN EL MUNDO

Desplazados en Colombia suman 3.3 millones

DIFERENCIAS. El conflicto armado interno que vive el país, lo sitúa como el segundo en el mundo, detrás de Sudán, en el que sus habitantes son obligados a huir de sus parcelas para proteger sus vidas.

Así lo estableció un estudio presentado ayer en Ginebra, Suiza, en el que se asegura que los desplazados en Colombia son 3.3 millones, cifra que coincide con la que manejan Pastoral Social y la Consejería para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, pero que dista de la del Gobierno nacional, que asegura que es de 1.5 millones.

El informe fue realizado por el Consejo Noruego de Refugiados (CNR) y establece que en el mundo hay 25 millones de desplazados internos en 50 países de todos los continentes, lo que los convierte en uno de los grupos vulnerables más numerosos del mundo.

El subsecretario general de la ONU para Asuntos Humanitarios, Jan Egeland, señaló durante una conferencia de prensa en Ginebra- que sólo

en 2004 se registraron 3 millones de nuevos desplazados, "lo que representa tres veces más que los ocasionados por el tsunami" que golpeó el sudeste asiático en diciembre último.

"Eso significa que para dar una respuesta adecuada al problema de los desplazados, la reacción de la comunidad internacional tendría que ser tres veces mayor a la que se produjo tras ese maremoto, y no lo es", señaló Egeland, quien conoce a fondo el problema colombiano, por cuanto estuvo durante un tiempo en el país como representante del secretario general de la ONU.

A su vez, la representante del CNR, Elisabeth Rasmusson, indicó que a pesar de que casi tres millones de personas regresaron a sus hogares en 2004, "esos retornos fueron ensombrecidos por el incremento de

la violencia y un número similar de nuevos desplazamientos masivos".

De acuerdo con las cifras presentadas por la ONG, por orden de gravedad, Sudán ocupa el primer lugar con 6 millones de desplazados, que incluyen 1,8 millones de personas que han sido expulsadas de la región occidental de Darfur, sumida desde hace más de dos años en un devastador conflicto interno.

El segundo país con mayor número de desplazados es Colombia, donde se estima que más de 3,3 millones personas se han visto obligadas a abandonar sus comunidades de origen.

Según el estudio, además del caso colombiano, hay entre 10.000 y 12.000 desplazados internos en México, más de 240.000 en Guatemala y alrededor de 60.000 en Perú.

De acuerdo con los estudios de Pastoral Social y Codhes, en Colombia, sólo durante 2004, un total de 287 mil personas debieron salir de sus lugares de habitación, acosadas por el conflicto armado interno, mientras que el Gobierno sostuvo que la cifra se redujo en 37 por ciento con relación a 2003.

Codhes advirtió que el fenómeno del desarraigo no ha disminuido y en cambio alertó que los grupos armados al margen de la ley utilizan ahora el confinamiento. ■

Periódico: El Nuevo Siglo
Fecha: Diciembre de 2004

PROYECTO / FAMILIAS VOLVERÁN A LABRAR LA TIERRA

Aldea productiva para el Meta

Mil familias desplazadas por la violencia en el departamento del Meta tendrán una aldea de 40.000 hectáreas de extensión para que inicien una nueva vida mediante la producción forestal y agropecuaria.

Estará ubicada en el sitio Carimagua, municipio de Puerto Gaitán, a cuatro horas de Villavicencio (Meta), donde Corpoica ha venido experimentando la utilización de la altillanura (área intermedia entre la alta llanura y la llanura no inundable). Precisamente en el Meta se inicia el corredor de altillanura, que va desde este departamento hasta Vichada, con 3 millones 700 mil hectáreas que pueden ser utilizadas en el futuro.

Las familias, en su mayoría campesinas, deberán conformar una asociación con los operadores privados, encargados del proyecto productivo. Producirán caucho, maíz, soya y otras materias primas o insumos para la porcicultura y avicultura.

En la aldea habrá planes de vivienda, salud, educación y servicios públicos. "La idea es que sea sostenible, que la gente tenga un empleo y tenga como mínimo un salario mínimo en el comienzo del proyecto" dijo Jaime Iván Frías Carreño, secretario de desarrollo de la Gobernación del Meta.

El programa de vivienda rural será trabajado con aportes del Ministerio de Agricultura y a través de éste se tramitará el subsidio de 8 millones de pesos para viviendas de 12 millones. Los 4 millones de pesos restantes serán financiados por el gobierno departamental o mediante un crédito amortizado a los usuarios con los proyectos productivos.

Las primeras 16.000 hectáreas fueron cedidas por el ICA. El gobierno departamental y el Incofer firmaron un convenio para aportar, cada uno, 1.000 millones de pesos para comprar más tierra y tener las 40 mil hectáreas proyectadas. Cada hectárea tiene un valor de 250 mil pesos.

La zona tiene buenas posibilidades de transporte: hay 70 kilómetros de vía nacional y 35 departamental. Se espera que el plan 2.500 del Ins-



EN EL PROYECTO participarían mil familias campesinas de los llanos del Meta.

tituto Nacional de Vías apruebe el proyecto de pavimentación de Puerto López a Puerto Gaitán, de 60 kilómetros de longitud. Faltarían 105 más desde este municipio hasta Carimagua.

La zona cuenta también con una pista aérea de 1.500 metros de longitud, que también facilitaría el transporte, así como la posibilidad de utilizar el río Meta desde el puerto de Orocué hasta Puerto López, dijo el funcionario.

El proyecto tiene un costototal de 120.000 millones de pesos. De estos, 70.000 millones equivalen al proyecto productivo que será financiado a través de créditos del Fondo de Garantías Agropecuario, con los operadores privados que manejarán la tierra y el proyecto. Este proyecto se realizará en otras zonas de la Orinoquia.

Periódico: El Tiempo
Fecha: Octubre 27 de 2004

Denuncian desplazamiento 'presionado' en La Macarena

Los grupos armados al margen de la ley están presionando a los habitantes de la Sierra de La Macarena para generar un desplazamiento masivo, al parecer, para entorpecer la erradicación de los cultivos ilícitos en esta región del país, denunció el director de la Red de Solidaridad, Luis Alfonso Hoyos.

El funcionario gubernamental precisó que son muchos los municipios que rodean la Sierra de La Macarena, más San José del Guaviare, donde se encuentra todo listo para atender a los desplazados.

Explicó Hoyos que en el municipio de Vistahermosa, en el Meta, se registró el desplazamiento de diez familias, pero más por el temor a ser víctimas de los enfrentamientos entre las fuerzas del Ejército y la guerrilla de las Farc.

"Fueron unas diez familias únicamente, pero rápidamente se prestó atención por parte de las autoridades", indicó.

"Hay planes de contingencia del alto gobierno en esta materia por los desplazamientos que se originan por presión de los grupos armados al margen de la ley cuando ocurre una presencia masiva de la Fuerza Pública para enfrentar el flagelo del narcotráfico", dijo.

Mientras tanto, prosigue la tarea de erradicación de cultivos ilícitos en el parque natural de La Macarena, donde se concentraron centenares de campesinos contratados por el Gobierno para esta tarea.

El director de la Policía, general Jorge Daniel Castro, dijo que el Gobierno está preparado para el desplazamiento de pobladores en la zona a raíz de las operaciones de erradicación.

Periódico: Llano 7 Días
Fecha: Agosto de 2004

Desplazamiento volvió a crecer en Colombia

Estudio anual de la ONG muestra que a septiembre iban 205 mil desplazados. Fronteras, áreas más críticas. No obstante, cifras de la Red de Solidaridad dicen que el fenómeno bajó un 43 por ciento.

ANDRÉS GARIBELLO
Redactor de EL TIEMPO

Entre enero y septiembre de este año, 205.504 colombianos fueron desterrados de sus tierras como consecuencia del conflicto armado. Esta cifra superó en 39.234 las personas que se desplazaron en el mismo lapso del 2003 y se acercó al total de desarraigados de todo el año pasado (207.607).

En ese mismo lapso, la lista de departamentos con más desplazados la encabeza Antioquia (35.640 personas), le sigue Caquetá (19.479), Meta (10.211) y Norte de Santander (10.077).

Este incremento -que en nueve meses fue del 17 por ciento en comparación con el mismo período del 2003- se debe, principalmente, a "la ejecución del 'Plan Patriota' en el sur del país, la incertidumbre de pobladores por la desmovilización de facciones paramilitares y la disputa territorial entre los grupos armados por el control de corredores estratégicos para transportar armas y drogas".

Así lo revela un informe preliminar que realizó la ONG Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes), en el que hace un balance de lo que fue este fenómeno en el año que termina.

Las conclusiones, sin embargo, van en contravía de las cuentas del Gobierno Nacional, el cual afirma que este año el desplazamiento disminuyó en un 43 por ciento en comparación con el 2003. La Red de Solidaridad Social informó que al 30 de noviembre se habían desplazado 124.283 personas en el país.

Ojo con fronteras

Uno de los aspectos que más llama la atención del informe de Codhes es que el 25 por ciento de los desplazamientos que se produjeron hasta septiembre (51.282) ocurrieron en los departamentos fronterizos, siendo esta tendencia uno de los principales factores del repunte de las cifras del 2004.

Entre julio y septiembre, de las 25.158 personas desplazadas en el país, el 61 por ciento (18.970) se refugió en las zonas limítrofes. En el mismo lapso, solamente en Arauca,



COMO TODOS LOS AÑOS, la peor parte del desplazamiento la llevan los niños que deben soportar pasar sus primeros años en albergues o pidiendo limosna en las calles con sus padres.

Juan Wilson Valencia / EL TIEMPO

La Guajira, Cesar, Guainía, Vichada, Vaupés y Norte de Santander, 8.554 personas tuvieron que salir de sus hogares por la violencia.

Un capítulo especial de la investigación de Codhes lo merece la situación de los departamentos del sur del país. En ese sentido, el diagnóstico es claro en señalar que la primera causa de desplazamiento en Caquetá ha sido la "ejecución del 'Plan Patriota' del Ejército". La disputa de los grupos armados por el control del negocio de la droga ha sido el gran motivo en Putumayo, y la reciente concentración de cultivos ilícitos, el de Nariño.

En estas tres regiones se desplazaron 39.234 personas en los primeros nueve meses del año. El caso más preocupante es el de Caquetá, que en solo un año tiene 10.000 nuevos desterrados, el doble de hace un año. Allí, ya se pueden observar en la zona del río Caguán pueblos fantasmas como la vereda Peñas Coloradas, en donde 300 familias abandonaron el caserío en abril de este año cuando llegó el Ejército.

Un alto vocero del Gobierno dijo que el Estado lleva a cabo una serie de acciones para recuperar la gobernabilidad en zonas del sur del país como San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá, y devolverles la tranquilidad a sus habitantes. Prueba de ello, dijo, es haber logrado el retorno de jueces y fiscales a

todos los municipios de Caquetá.

En Cartagena y San Vicente, por ejemplo, se han realizado jornadas para apoyar la conformación de cadenas productivas que benefician a 4.699 familias. A noviembre 30, las inversiones ejecutadas en Cartagena sumaban 1.501 millones de pesos, y están en proceso de ejecución otros 216 millones.

Otra de las regiones críticas es la que limita con Venezuela. Entre enero y septiembre, Norte de Santander, Cesar, La Guajira y Arauca sumaron 30.064 desplazados.

En Caquetá los desplazados pasaron de 9.737 hace un año a 19.479 hoy.

En Norte de Santander, por ejemplo, ha influido "la tensión por la desmovilización de grupos de autodefensas y el miedo de los habitantes por una posible reconquista de este espacio por las Farc", según Codhes. Así mismo, la ONG sostiene que en Arauca existe zozobra por capturas masivas y asesinatos de líderes comunitarios y miembros de movimientos sociales.

En otras áreas como la Amazonia y la Orinoquia, de acuerdo con el informe, predominan problemas como el miedo de la gente por una posible migración de la guerrilla hacia sus zonas (por cuenta del Plan Patriota), la expansión de los cultivos ilícitos en terrenos selváticos y un plan de avanzada paramilitar.

De otro lado, en Chocó, que linda con Panamá, se documentaron...

enero y septiembre, 3.905 personas. Entre las causas de los éxodos están la disputa de la guerrillera y los 'paras' por coca, así como la explotación de recursos naturales como la madera, el banano y los cultivos de palma africana.

Solicitudes para refugio

Los desplazamientos en las zonas limítrofes han tenido impacto en un incremento de colombianos en busca de asilo en países como Venezuela y Ecuador.

En los primeros nueve meses del año, 8.500 personas pidieron refugio, según la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur).

El primero de enero del 2004 había 10 mil colombianos reconocidos como refugiados y otros 30 mil solicitantes de esta figura en Venezuela, Ecuador y Panamá. Codhes, sin embargo, sostiene que puede haber 7.000 colombianos desplazados en territorio venezolano y ecuatoriano que no han solicitado asilo.

"La tasa de reconocimiento de las solicitudes es cada vez menor (en Ecuador), lo que indica un alto número de solicitudes acumuladas sin tramitar y un alto índice de rechazos", dice el estudio.

Además, la ONG advierte de la difícil situación de los colombianos en estos países: "Según un estudio del Servicio Jesuita para Refugiados en Ecuador, más del 40 por ciento de los refugiados colombianos vive...

... 62 mil desplazados en 3 meses: Codhes

62 mil desplazados en 3 meses: Codhes

Según el reporte, cada día 778 personas son desplazadas y 11 pierden la vida. Codhes insiste en que la población civil sigue siendo la principal víctima del conflicto armado.

La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes) dio a conocer ayer su informe sobre la situación del país en los primeros tres meses del 2005, titulado "La política del avestruz". Según el sistema de información de la ONG, que opera desde 1995, en el primer trimestre de este año, 61.997 personas fueron desplazadas y 1.037 asesinadas en medio del conflicto armado.

Esto quiere decir, de acuerdo con el informe, que cada día 778 personas son desplazadas y 11 pierden la vida, lo cual representa un aumento del 10 por ciento frente a la cifra registrada en el mismo periodo del 2004.

Codhes insiste en su informe en que la población civil es la principal víctima del conflicto armado pues no solo se encuentra en medio del fuego cruzado entre Fuerzas Militares, paramilitares y guerrilla sino que se ha convertido en el blanco directo de los combatientes.

Tres realidades han jalado el nivel de desplazamiento para la ONG: la ofensiva gubernamental contra las Farc, las violaciones al cese de hostilidades por parte de los grupos paramilitares y el fin del repliegue de las Farc.

Esto conduce a que los departamentos en los que se está llevando a cabo la ofensiva militar contra las Farc en el marco del Plan Patriota—especialmente Caquetá, Meta y Guaviare—, las regiones de influencia paramilitar—Costa Atlántica y Magdalena Medio—, las zonas donde han atacado las Farc—Cauca, Nariño y Antioquia—, y las



EN COMPARACIÓN A LOS PRIMEROS tres meses del 2004, entre enero y marzo de este año el desplazamiento forzado aumentó en un 10 por ciento.

Archivo / EL TIEMPO

regiones de fumigaciones aéreas—Nariño y Chocó especialmente—, sean señaladas por el informe como las zonas más afectadas por el desplazamiento forzado.

Entre enero, febrero y marzo de este año, 363 municipios de 32 departamentos habrían recibido población desplazada por la violencia.

Codhes también destaca las tendencias de profundización del conflicto armado en algunas regiones como la Costa Pacífica; continuidad en otras como el sur del país, y expansión en otras

más como el suroriente del país.

Finalmente, en el documento Codhes denuncia que el Gobierno trata de disminuir el índice de desplazamiento forzado por medio del "rechazo, el desconocimiento o la invisibilización de la población desplazada". Prueba de esto, para la ONG, es el aumento del porcentaje de personas que intentan entrar al registro de desplazamiento de la Red de Solidaridad Social y son rechazadas.

EL TIEMPO intentó conocer la posición del Gobierno sobre el informe, pero no fue posible.

Periódico: El Tiempo
Fecha: Abril de 2005



♦ **LOS NIÑOS** se han convertido en las principales víctimas del desplazamiento en el país.

SEGÚN UNICEF

Más de 42.000 niños fueron desplazados en 2005 en Colombia

PREOCUPACIÓN. *Millones de niños y niñas en el mundo viven en medio de la pobreza, el abandono, la discriminación y la falta de escolarización. En Colombia el fenómeno del desplazamiento es el que más agrede los derechos de la infancia.*

Así lo indica un informe de la Unicef, que además enfatizó que la violación a los derechos de los menores se comete en nombre del conflicto interno que se vive en el país.

Según el organismo de la ONU, en 2005 cerca de 42.000 niños y niñas han sido desplazados forzosamente de sus zonas de origen, por causa del conflicto armado.

A esto, se le suma el déficit nutricional que padecen los menores en el país, en el que inciden factores como el conflicto armado, el incremento de cultivos ilícitos, el narcotráfico, las condiciones de desplazamiento forzado y los altos índices de desempleo y pobreza.

Según Unicef, para el año 2000, el 13,5 % de los menores de cinco años presentaron desnutrición crónica, lo que significa baja talla para la edad. El 28% de ellos se encontraba en riesgo de desnutrición severa, siendo los más afectados, los menores de 12 a 24 meses.

Unicef señala que la discriminación es la causa más grave de la exclusión y la invisibi-

lidad de los menores, en especial de la población indígena.

En Colombia, anualmente dejan de registrarse más de 150.000 niños, siendo los más afectados los que habitan zonas rurales con población dispersa, indígenas y desplazados.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), informó que el año pasado la entidad recibió 15.550 denuncias por maltrato físico contra niños en el país.

Por otro lado, Medicina Legal atendió en 2005 a más de 9.500 menores de edad por abuso sexual, señala el informe.

El trabajo infantil es otro subproducto de la pobreza y la desigualdad. En Colombia, la cifra de niños y niñas explotados laboralmente asciende a 3.500.000 lo cual es una privación al goce de derechos tales como recreación, educación entre otros.

Según la Procuraduría, el 10 por ciento de los trabajadores en el país son niños. De ellos, 400 mil laboran en el servicio doméstico y 300 mil trabajan en las minas. ■

Periódico: El Nuevo Siglo
Fecha: Noviembre de 2005



♦ EN LOS PRIMEROS días del año el número de desplazados por la violencia alcanza los 4 mil, según diferentes organismos.

EN META, CAUCA Y OTRAS REGIONES

Se dispara número de desplazados en inicio de 2006

ALERTA. Los campesinos de los departamentos de Meta, Cauca, Norte de Santander, Antioquia y Sur de Bolívar no tuvieron un comienzo de año en paz y se han visto obligados a abandonar sus parcelas, para proteger sus vidas.

De acuerdo con las estadísticas que manejan diferentes organismos, en los primeros 23 días de 2006, no menos de 4.000 personas han sido desplazadas por el conflicto armado. Además advierten que a ello se suman una serie de víctimas por las minas antipersonal, más dos civiles muertos por combates entre los grupos armados al margen de la ley y el Ejército.

El hecho más reciente que generó desarraigo ocurrió en el departamento de Cauca, en donde según denuncias de organizaciones indígenas, dos civiles murieron y no menos de 1.500 aborígenes debieron desplazarse, como consecuencia de los combates que el Ejército y la guerrilla de las Farc libran desde hace cinco días en el departamento.

Las víctimas son un conductor -muerto el jueves,

quien falleció el lunes en medio de un cruce de disparos, dijo Jorge Caballero, portavoz del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric).

Un subversivo también murió en los enfrentamientos, que dejan además cinco civiles heridos, cuatro viviendas destruidas y tres averiadas en dos reservas aborígenes del municipio de Paez, en la región de Tierradentro, agregó la fuente.

Caballero señaló que unos 1.500 indígenas se han visto obligados a abandonar sus viviendas y refugiarse en escuelas de la zona, que declararon "sitios de asamblea permanente" desde donde exigen el cese de los combates.

"Ellos dicen que no se irán de allí y que harán respetar su autonomía territorial", indicó.

El vocero sostuvo que los militares y las Farc mantienen

redor a la guerrilla. "Pero se trata de una disputa ilegal, porque esos territorios pertenecen a los indígenas", anotó.

El portavoz dijo que en los albergues escasean los alimentos y las medicinas, por lo que el Cric "exige el cese de las hostilidades y el respeto a la autonomía territorial" de los indígenas.

Los otros

Entre tanto, la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, Codhes, informó que con 277 familias desplazadas en dos municipios y 10 víctimas de minas antipersona, comenzó el nuevo año para el departamento del Meta.

Según la personerera municipal de San Juan de Arama, Benice Riaño, en los últimos cinco días se han desplazado 107 familias al casco urbano del municipio, procedentes de las veredas Puerto Gaitán, Nuevo Progreso, El Bosque, Monserrate y Peñas Blancas, por miedo de los pobladores a posibles enfrentamientos entre los grupos armados que operan en la zona.

Así mismo, Carlos Enrique Martínez, Defensor Regional del Meta, y José Figueroa Gómez, Obispo de la Diócesis de Granada señalaron que entre los desplazados se encuentran pobladores de algunas veredas de Vistahermosa.

"Entre el 18, 19 y 20 de Enero se desplazaron 58 familias de Vistahermosa al casco urbano de San Juan de Arama", expresó Martínez. Por otro lado Germán Gaona, alcalde de Vistahermosa, manifestó que en lo corrido del año 170 familias se han desplazado de varias veredas al casco urbano de este municipio y otras diez han sido víctimas de minas antipersona, registrándose el último caso hace dos días en la vereda La Palestina.

A Bogotá llegaron 169 personas de Norte de Santander, que dicen ser desplazadas por la violencia en Antioquia.



EL REPRESENTANTE de la ONU para los Derechos de las Personas Desplazadas, profesor Walter Kälin

EVALUACIÓN DE CRISIS COLOMBIANA

Desplazados no piden dinero sino justicia: ONU

LA MAYORÍA de los desplazados no está pidiendo dinero, lo que desean ellos de manera auténtica es que haya justicia. Así lo advirtió ayer el Representante del Secretario General de las Naciones Unidas para los Derechos de las Personas Desplazadas, profesor Walter Kälin.

“Los desplazados internos son víctimas de la violencia, a veces de la guerrilla, en otras, de los paramilitares y también existen otros actores... Como víctimas necesitan la reparación, y la reparación tienen que restablecer la justicia. Porque la mayoría de los desplazados no está pidiendo dinero, lo que desean ellos de manera auténtica es que haya justicia”, precisó.

Interrogado sobre el accionar de la Comisión de Reparación a Víctimas de conflicto armado, creada por la Ley de Justicia y Paz, el funcionario dijo que “está dando apenas sus primeros pasos, por tanto resulta prematuro hacer una evaluación”.

Agregó que “Colombia es un país con una legislación recomendable y con un marco de políticas muy amplio en materia de desplazamiento interno. Sin embargo, hay dis-

crepancias claras entre lo que dice la ley y lo que se hace a nivel departamental y local, lo cual menoscaba los derechos de los cerca de tres millones de desplazados que existen”.

Kälin, al concluir su visita oficial a Colombia, por invitación del Gobierno, acogió con satisfacción las decisiones de la Corte Constitucional que obligan a las autoridades, a todos los niveles, a tomar medidas efectivas para proteger los derechos fundamentales de los desplazados. También destacó los primeros pasos que han dado las autoridades para dar aplicación a esa decisión.

Sin embargo, expresó su preocupación por los actos de violencia y de intimidación en contra de quienes trabajan en defensa de los derechos humanos de los desplazados, así como de los líderes de los desplazados o de comunidades que han retornado a sus tierras. También alertó sobre el impacto del desplazamiento forzado sobre las comunidades indígenas y afrocolombianas. Igualmente se preocupó por el aumento del desplazamiento en zonas urbanas y zonas veredales o dentro de ellas mismas. ☐

Periódico: El Nuevo Siglo
Fecha: Junio 27 de 2006

HASTA EL momento el Gobierno no ha podido demostrar que está cumpliendo con uno de los puntos principales de la sentencia de la Corte Constitucional T-025 de 2004, en la que se ordenó al Ejecutivo proteger de manera prioritaria a las mujeres desplazadas por el conflicto interno.

Así lo advirtió ayer el magistrado y ex presidente de ese Alto Tribunal, Manuel José Cepeda, al indicar que no se ha cumplido nada de lo exigido por la Corte Constitucional sobre la introducción de la perspectiva de género en la política para prevenir y mitigar el desplazamiento forzado de población.

"Sin duda existen avances importantes desde enero de 2004, cuando se profirió la sentencia, pero la Corte Constitucional considera que subsiste el estado de cosas inconstitucionales en que se encuentra la población de las desplazadas, y por eso ha mantenido la competencia para hacer un seguimiento al cumplimiento de la sentencia e impartir órdenes específicas, encaminadas a que se asegure el goce efectivo y práctico de los derechos de los desplazados. Mientras no haya por parte del Gobierno la demostración de que se ha superado el estado de cosas inconstitucionales, la Corte mantiene su posición en la materia", sostuvo Cepeda.

Lo que falta

El ex presidente de la Corte Constitucional explicó que ninguno de los puntos exigidos sobre materia de género (en la sentencia) se ha cumplido.

"Todo esto ha faltado. La Corte en esa sentencia ordenó al Gobierno que incluya esa perspectiva en cuatro aspectos. Primero, pro-

ADUVERTE MAGISTRADO MANUEL JOSÉ CEPEDA

Gobierno se 'raja' en atención a mujeres desplazadas

El ex presidente de la Corte Constitucional consideró que al Ejecutivo le falta mucho camino por recorrer en cuanto a la protección de las víctimas, desde una perspectiva de género

plazadas. Segundo, en la medición diferenciada del goce efectivo de derechos por las mujeres desplazadas, de tal forma que los indicadores de resultado señalen, específicamente, cuál es la situación de las mujeres en cuanto a ese goce efectivo de derechos.

Tercero, que asegure la participación efectiva de las organizaciones de mujeres en aquello que, de conformidad con los principios rectores del desplazamiento, debe ser objeto de participación especial de mujeres. Dando especial cuidado a lo que tiene que ver con la planeación y la distribución de la asistencia inmediata y de la ayuda humanitaria de emergencia. Y cuarto, la Corte ha resal-tado que la gama de derechos protegida por la Constitución tiene facetas específicas relacionadas

"La Corte Constitucional considera que subsiste el estado de cosas inconstitucionales en que se encuentra la población de las desplazadas", advirtió el magistrado



con las mujeres, que deben ser valoradas. Por ejemplo, el tema de salud reproductiva, la protección especial a madres cabeza de familia o a mujeres gestantes. La prohibición de prácticas discriminatorias, medidas de salud específicas para atender a las mujeres, diseño de un kit de emergencia, que incluye la perspectiva de género para que lleve lo que una mujer necesita en situación de emergencia", indicó el magistrado.

Avance lento en lo económico

Sin embargo, Cepeda resalta que pese

a las falencias expuestas, el Gobierno sí ha avanzado en materia económica, pero que eso no es suficiente para solucionar un problema que crece diariamente.

"La sentencia T-025 de 2004 protegió los derechos de los desplazados y, desde ese momento, se han dictado varios autos para el cumplimiento del fallo. Se ha avanzado en –primero– incrementar significativamente el presupuesto dedicado a los desplazados, ya que éste se ha multiplicado exponencialmente", señaló.

En segundo lugar (anotó) "se ha avanzado en reconocer que hay unas fallas, que antes no se reconocían. Tercero, se ha avanzado en el diseño de indicadores de resultado generales de goce efectivo de derechos, pero falta introducir, específicamente, la perspectiva de género. Y se ha avanzado en la superación de algunas falencias administrativas, pero todavía subsisten la mayoría".

Así mismo, el magistrado sostuvo que la Corte sigue a la espera de la respuesta del Gobierno y de la Oficina de Acción Social de la Presidencia en torno a los problemas que aún faltan por resolver en atención a las mujeres y niñas desplazadas.

"En la pasada audiencia pública, el Gobierno rindió cuentas de lo que ha venido efectuando y la Corte formuló una serie de interrogantes muy precisos para concretar cómo se van a aplicar

Mujeres: 52% de la población desplazada

Según Miriam Pérez, miembro de la Corporación Casa de la Mujer, las cifras oficiales demuestran que más de la mitad de la población desarraigada por la violencia son mujeres y niñas, que llegan a las ciudades arriesgando su dignidad y muchas veces son atropelladas por la sociedad por su condición de género.

"Utilizamos dos tipos de cifras. De un lado, las estadísticas del sistema Codhes, que hablan de que entre 1989 y 2006 hubo 3 millones 800 mil personas desplazadas, de las cuales se calcula que el 52% corresponden a mujeres. De otra parte, están las cifras oficiales, que maneja Acción Social, y según las cuales a octubre de 2006 había un registro de 1 millón 896 mil personas desplazadas, de las cuales entre el 49 y 51 por ciento son mujeres", explicó.

Aseguró Pérez que "las cifras también nos muestran que del total de mujeres que están en situación de desplazamiento, cerca del 40% son cabeza de familia, la mayoría de ellas a cargo de hijas e hijos menores de 18 años, lo que significa asumir una responsabilidad de crianza y de cuidado".

Según el informe presentado por la Corporación Casa de la Mujer, el 80 por ciento de las mujeres desplazadas pertenecen a familias numerosas. Tres de cada cuatro mujeres tienen en promedio 5,3 hijos, es decir tres más que el promedio nacional.

Así mismo, indicó que el 86% de las familias desplazadas deriva su sustento económico de actividades relacionadas con oficios varios, ya que el jefe del hogar es la mujer.

El 50% trabaja en casas de familia, el 23% tiene empleo y el 13% se mantiene con las ventas ambulantes u otras actividades relacionadas con el comercio.

Entre tanto, el 87% de las familias desplazadas vive con menos de 400 mil pesos mensuales. Sólo un 3% recibe un monto mayor de \$405 mil, pero menor de 800 mil pesos. Ninguna familia recibe más de 800 mil pesos mensuales.

Periódico: El Nuevo Siglo
Fecha: Noviembre de 2006



LA FALTA de atención a la población desplazada motivó la apertura de procesos en contra de 16 funcionarios y contratistas de Acción Social.

INVESTIGAN FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS

Corte abre proceso por desatención a los desplazados

POR OMISIONES dentro de los procesos de atención a la población desplazada, la Corte Constitucional pidió que se sancione por desacato a 16 funcionarios y contratistas del Departamento de Acción Social de la Presidencia de la República, el Ministerio del Interior y de Justicia y el Incoder.

El Alto Tribunal, basado en un informe de la Procuraduría General, ordenó remitir al Juez Quinto Civil del Circuito de Bogotá, el informe del Ministerio Público, así como varias denuncias de incumplimiento de la sentencia T-025 de 2004 presentadas por la población desplazada, para que, en ejercicio de su autonomía, considere la apertura de un incidente de desacato.

Según el magistrado Manuel José Cepeda, presidente de la Sala de Revisión de la Corte Constitucional, entre los personajes que son investigados, están la directora Orden Público y asuntos territoriales del Ministerio del Interior y de Justicia, Sandra Patricia Devia Ruiz, trece funcionarios de acción social de la Presidencia de la República y dos del Incoder.

De la misma manera, la

Corte decidió acelerar el proceso de adopción de indicadores de resultado, "necesarios para determinar si las entidades públicas han avanzado, retrocedido o estancado en la superación del estado de cosas inconstitucional en materia de desplazamiento forzado". Con este fin estableció un procedimiento de intercambio de información técnica entre las entidades gubernamentales y no gubernamentales que han desarrollado o propuesto indicadores de resultado que tengan en cuenta el goce efectivo de los derechos de la población desplazada.

Con relación al trabajo del departamento de Acción Social de la Presidencia de la República, el Tribunal encontró que hay áreas donde hay atrasos o no hay acatamiento.

Según el alto tribunal, el Ministerio del Interior y de Justicia tuvo falencias sobre la coordinación de todas las áreas relacionadas con el tema de los desplazados.

De esta manera los funcionarios podrían ser sancionados con arresto de 6 meses y una multa de 20 Salarios Mínimos Legales Vigentes.

Periódico: El Nuevo Siglo
Fecha: Noviembre 30 de 2006

SEGÚN INFORME DEL CODHES

El desplazamiento creció un 38 por ciento en 2007

LA EXPULSIÓN de personas de sus regiones de origen como consecuencia del conflicto armado interno y la lucha contra los cultivos ilícitos, creció en un 38 por ciento en 2007, en relación con 2006.

Así lo reveló ayer la Consultoría para el Desplazamiento y los Derechos Humanos, Codhes, en un informe en el que indica que de 221.368 desplazados que hubo en 2006 se pasó a 305.996 desarraigados el año pasado.

Lo anterior representa que entre uno y otro año hubo 84.628 desarraigados más, es decir un 38 por ciento.

De acuerdo con el estudio, los mayores desplazamientos se registraron en los departamentos de Caquetá, Meta, Huila, Tolima, Putumayo, Nariño, Chocó, Antioquia, Córdoba, Valle, Magdalena, Sucre y Bolívar.

El informe contrasta con los del Gobierno Nacional, que aseguran que el desarraigo ha disminuido en el país.

Con estas nuevas estadísticas, el número de desplazados en Colombia supera los 4 millones, según el Codhes y otras ONG, en tanto que las oficiales señalan que está por el orden del millón 800 mil.

El director ejecutivo de Codhes, Jorge Rojas, sostiene que las causas del incremento del desplaza-



EL NÚMERO DE personas desplazadas en Colombia creció considerablemente entre 2006 y 2007.

miento son las operaciones militares, en desarrollo del Plan Consolidación (antes Plan Colombia), los enfrentamientos entre las Farc y el Eln por el control de determinadas zonas, así como el reposicionamiento de nuevas estructuras paramilitares y las fumigaciones de cultivos ilícitos.

Así mismo, la investigación alerta que el conflicto armado se está extendiendo a nuevas zonas del suroriente del país como Amazonas, Guainía, Vaupés y Vichada, donde se están en riesgo el ecosistema y las comunidades indígenas.

"Hay más de 7 comunidades indígenas en riesgo de extinción, con el agravante que los desplazados indígenas no son visibles para esta sociedad", señaló Rojas.

Ya el año pasado el Comi-

té Internacional de la Cruz Roja había alertado que las amenazas de muerte y otros factores, habían afectando especialmente a los indígenas y afrocolombianos, en los departamentos como Nariño, Cauca, Antioquia y Chocó.

Los 305 mil desplazados que produjo la violencia y la erradicación de cultivos ilícitos el año pasado se refugiaron en 834 municipios de los 32 departamentos del país, explica el informe.

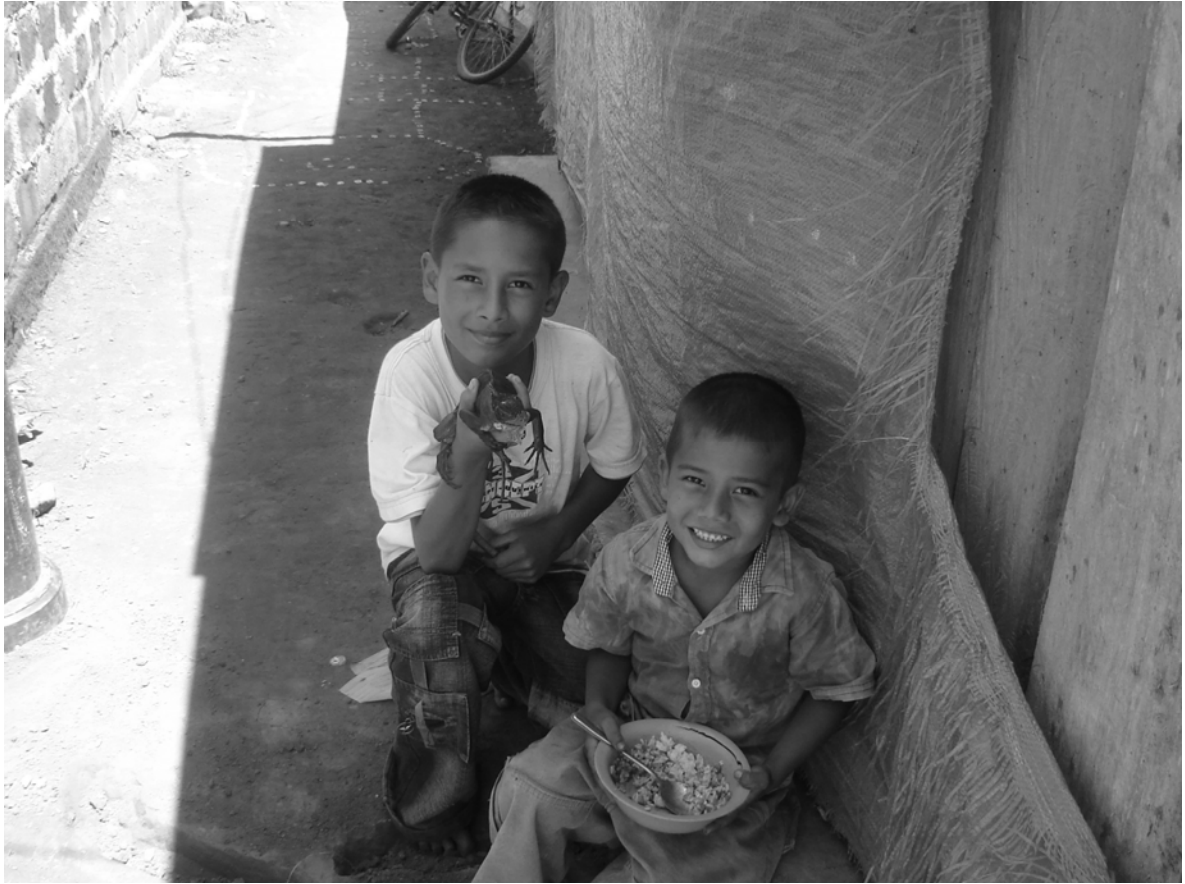
De acuerdo con organismos internacionales, Colombia es el segundo país en el mundo en donde se registran desplazamientos internos.

También se ha denunciado que en el país existen comunidades que están confinadas por los actores del conflicto. ■

ANEXO P
ARCHIVO FOTOGRÁFICO



Don Ramón Arroyabe. Fundador de Vista Hermosa, Meta. Pensativo, recuerda el baño de sangre que ha sufrido su municipio desde su fundación en 1964.



Carlos y Julián, dos de los hijos de Adriana Veloza. El trabajo de esta mujer ha estado dirigido principalmente a velar por los suyos y lograr que sus pequeños volvieran a sonreír.



María Salazar y Berenice, su hija mayor. Esta mujer es el reflejo de más de 54 mil mujeres cabezas de hogar desplazadas en el Meta.



Parte de la panorámica que se puede observar en Las Brisas, el barrio de Vista Hermosa donde habitan más de 300 familias desplazadas.



Juan Ríos, desplazado forzosamente de la vereda La Libertad del municipio de Vista Hermosa en 2005.



Carmenza y su pequeño Juan David, la muestra de que la vida puede más que la violencia. Esposa de Juan Ríos.



Niños desplazados por la violencia y habitantes del barrio El Morichal, principal asentamiento de personas en esta condición en Granada, Meta.



Valentina González, desplazada hace dos años. Tiene nueve años y hace parte de los más de 47 mil niños desplazados en el Meta.



Vivienda de Valentina González, ubicada en El Morichal, asentamiento de Granada, Meta.